



Facultad de Humanidades

Magíster en Lingüística

**DE LAS “EVASIONES MASIVAS” AL “ACUERDO POR LA PAZ Y LA
NUEVA CONSTITUCIÓN”: ANÁLISIS CRÍTICO DEL DISCURSO EDITORIAL
DEL MERCURIO DE SANTIAGO**

Tesis para optar al grado de Magíster en Lingüística Mención Dialectología
Hispanoamericana y Chilena

Felipe Andrés Espinosa Silva

Directora de Tesis: Dra. Ivonne Fuentes Román

Valparaíso, Chile

2022

Dedicatoria

Para todas las personas cuyo amor, apoyo y comprensión hicieron posible esta dura tarea: mis padres, Gema y Claudio; mis hermanos, Claudia e Ignacio; mis amigos del alma; y, por supuesto, Andrea.

Dedico también este trabajo a la memoria del doctor Luis Espinosa Jara, mi tío, fallecido recientemente. En homenaje a su curiosidad intelectual y vocación de servicio.

Por último, a quienes aún buscan justicia.

Agradecimientos

En primera instancia, debo manifestar mi gratitud a la Universidad de Playa Ancha por otorgarme una beca para cursar este posgrado. Con él ya sumo catorce años recibiendo el privilegio de una educación pública, gratuita y de calidad.

Quisiera hacer extensivo dicho agradecimiento al departamento de Lingüística de la Universidad de Playa Ancha y a su cuerpo docente, por aceptarme en el programa y por las más diversas y significativas experiencias que me dejó el paso -virtual y presencial- por sus seminarios.

Naturalmente, agradezco también el incesante apoyo, la paciencia y las enseñanzas de la dra. Ivonne Fuentes Román, directora de esta tesis, quien, pese a sus numerosas y agobiantes responsabilidades, siempre estuvo cuando la necesité.

Finalmente, quisiera expresar mi profundo agradecimiento a las profesoras Adriana Bolívar y Mariana Pascual, grandes lingüistas de este continente, quienes generosamente contestaron mis preguntas sobre algunos aspectos teóricos de este trabajo y me brindaron una orientación vital para su concepción.

Tabla de contenidos

Resumen	11
Abstract.....	12
Introducción	13
1. Formulación del problema.....	18
1.1. Objeto de estudio	18
1.2. Formulación del problema de investigación	18
1.3. Objetivo general	18
1.4. Objetivos específicos	18
1.5. Justificación de la investigación	19
2. Marco contextual.....	20
2.1. Estallido social.....	20
2.1.1. Las protestas del estallido social y sus reacciones.....	20
2.1.1.1. El alza de la tarifa del transporte en Santiago	21
2.1.1.2. Reacciones iniciales al alza	21
2.1.1.3. Las evasiones masivas en el metro de Santiago	22
2.1.1.4. Sucesos del 18 de Octubre	23
2.1.1.5. Primeras reacciones y balances.....	23
2.1.1.6. De la “marcha del millón” al 15 de noviembre	24
2.1.2. Violaciones a los Derechos Humanos desde el 18 de octubre	25
2.1.2.1. Primeros balances.....	25
2.1.2.2. Reacciones a la crisis de DDHH y cifras oficiales	26
2.1.2.3. Caso Gustavo Gatica	27
2.1.2.4. Organismos internacionales frente a la crisis	27
2.1.2.5. Balance de violaciones a los DDHH al 15 de noviembre	28

2.1.3. Salidas políticas a la crisis	29
2.1.3.1. Anulación del alza del pasaje	29
2.1.3.2. Las agendas sociales	30
2.1.3.3. Cambio de Gabinete y cancelación de cumbres	30
2.1.3.4. Postura inicial y posterior del gobierno frente a la demanda constitucional	31
2.1.3.5. Propuestas constitucionales del gobierno y de los alcaldes.....	31
2.1.3.6. El acuerdo por la paz y la nueva Constitución	32
2.2. El Mercurio	33
3. Marco teórico	36
3.1. Análisis crítico del discurso (ACD)	36
3.2. Sistema de la Valoración.....	38
3.2.1. Fundamentos teóricos	39
3.2.1.1. Lingüística sistémico funcional	39
3.2.2. Dominios y subsistemas	40
3.2.2.1. Actitud	42
3.2.2.1.1. Afecto	44
3.2.2.1.2. Juicio	47
3.2.2.1.2. Apreciación	50
3.3. Macroproposiciones	53
3.3.1. Macrorreglas	53
3.3.1.1. Supresión:	53
3.3.1.2. Generalización:	54
3.3.1.3. Construcción:	54
3.4. El editorial.....	56

3.4.1. Estructura	56
3.4.2. Funciones	57
3.4.3. Rasgos.....	57
4. Marco metodológico.....	60
4.1. Enfoque	60
4.2. Tipo de estudio.....	60
4.3. Corpus y Análisis.....	61
4.3.1. Recolección del corpus.....	61
4.3.2. Descripción del corpus.....	63
4.3.3. Procedimiento de análisis	63
5. Resultados	65
5.1 La actitud en el corpus	65
5.1.1. Afecto.....	66
5.3.1.1. Realizaciones léxico gramaticales de afecto.....	66
5.3.1.2. Significados contruidos mediante afecto	67
5.3.1.2.1. Violencia	68
5.3.1.2.2. Daño a la ciudad y al patrimonio.....	70
5.3.1.2.3. Salidas de la crisis	72
5.3.1.2.4. Efectos económicos de las protestas	73
5.3.1.2.5. Gobierno	74
5.1.2. Juicio.....	75
5.3.2.1. Realizaciones léxico gramaticales de juicio	75
5.3.2.2. Significados contruidos mediante juicio	76
5.3.2.2.1. Actuación del Estado	77
5.3.2.2.2. Actuación de la oposición	78

5.3.2.2.3. Distinción entre violencia y protesta	80
5.3.2.2.4. Falsos diagnósticos	82
5.3.2.2.5. Difusión de noticias falsas	84
5.3.2.2.6. Actuación de medios de comunicación tradicionales.....	85
5.3.2.2.7. Salidas de la crisis	86
5.1.3. Apreciación	88
5.3.3.1. Realizaciones léxico gramaticales de apreciación	89
5.3.3.2. Significados contruidos mediante apreciación.....	90
5.3.3.2.1. Patrimonio.....	91
5.3.3.2.2. Violencia	93
5.3.3.2.3. Civismo	96
5.3.3.2.4. Orden público	98
5.3.3.2.5. Medios de comunicación y libertad de expresión	98
5.3.3.2.6. Transición democrática, instituciones y modelo económico	100
5.3.3.2.7. Efectos económicos de las protestas	101
5.3.3.2.8. Contexto social	102
5.3.3.2.9. Decisiones del Frente Amplio	103
5.2. Frecuencia de uso de los subsistemas de actitud	105
5.3. Polaridad de las entidades evaluadas	107
6. Conclusiones	109
6.1. Sobre la utilización de recursos lingüísticos	109
6.2. Sobre el tratamiento del estallido social	110
6.3. Ellos contra nosotros.....	112
6.4. Aportes del estudio.....	112

7. Referencias bibliográficas	114
8. Anexos	134

Índice de tablas

Tabla 1. Resumen cronológico de los sucesos relacionados a las protestas hasta el 15 de noviembre.....	21
Tabla 2. Alza de la tarifa del transporte de Santiago de 2019 según el anuncio del panel de expertos.....	21
Tabla 3. Resumen cronológico de los sucesos relacionados a las violaciones a los DDHH hasta el 15 de noviembre.....	25
Tabla 4. Resumen cronológico de los sucesos relacionados con las salidas políticas a la crisis hasta el 15 de noviembre.....	29
Tabla 5. Manifestaciones de afecto.....	45
Tabla 6. Categorías de afecto: expresiones congruentes	47
Tabla 7. Categorías de juicio: expresiones congruentes.....	48
Tabla 8. Manifestaciones de juicio	49
Tabla 9. Categorías de apreciación: expresiones congruentes.....	51
Tabla 10. Distribución de fechas de publicación por semana	62
Tabla 11. Corpus de la investigación	62
Tabla 12. Subsistema de afecto (según subcategoría y polaridad).....	66
Tabla 13. Realizaciones léxico gramaticales de afecto.....	67
Tabla 14. Subsistema de juicio (según categoría y polaridad).....	75
Tabla 15. Realizaciones léxico gramaticales de juicio	76
Tabla 16. Subsistema de apreciación (según categoría y polaridad).....	88
Tabla 17. Realizaciones léxico gramaticales de apreciación	89
Tabla 18. Recursos de actitud en cifras (divididos en subsistema y polaridad)	105
Tabla 19. Lista de anexos	134

Índice de figuras

Figura 1.	Resumen elementos de los subsistemas de valoración.....	42
Figura 2.	Juicio y apreciación como afecto institucionalizado	43
Figura 3.	Subsistema de actitud (dividido en subcategorías)	44
Figura 4.	Recursos del sistema de actitud en el corpus (según porcentaje) 105	
Figura 5.	Polaridad evaluativa del corpus (en porcentaje)	107

Resumen

El presente trabajo tiene como objetivo comprender la postura editorial del periódico El Mercurio de Santiago desde el inicio del proceso de protestas de 2019 en Chile conocido como “estallido social” hasta la firma del “Acuerdo por la Paz y la nueva Constitución”, salida política de la crisis que conduciría al país a la redacción de una nueva Constitución. Para ello, se seleccionaron de forma aleatoria diez editoriales entre el anuncio del alza de la tarifa del transporte público en Santiago, detonador de la protesta, y el 15 de noviembre de 2019, fecha en que se firmó el acuerdo. Posteriormente, se analizó en cada editorial seleccionado el uso de las herramientas del dominio de la actitud del Sistema de la Valoración, desarrollo teórico inscrito en la Lingüística Sistémico-Funcional para establecer su posicionamiento frente a los distintos actores, instituciones y procesos involucrados en las protestas. Los resultados muestran un uso del lenguaje evaluativo en el corpus similar a la de otras tipologías que componen el discurso de medios. También arrojan la utilización de diversas estrategias para posicionarse frente al proceso de protestas y sus actores. Por una parte, utiliza herramientas del subsistema del juicio para ubicarse en una posición contraria al proceso de protestas, así como para criticar la reacción de actores sociales y políticos para contenerlas. Por otra parte, los recursos del subsistema de apreciación son utilizados principalmente para valorar positivamente el orden político y económico vigente. Por último, el subsistema de afecto es empleado por el periódico para transmitir a los lectores una sensación de inseguridad en torno a las protestas y sus consecuencias. El estudio aporta un insumo para futuros análisis críticos del discurso en editoriales bajo la metodología que ofrece el Sistema de Valoración, comúnmente orientado en el análisis de las noticias.

Descriptor: Estallido social, El Mercurio de Santiago, Análisis del discurso, Sistema de la Valoración

Abstract

This study aims to understand the editorial stance of the newspaper “El Mercurio de Santiago” from the beginning of the 2019 protest process in Chile to the signing of the "Agreement for Peace and a new Constitution", the political solution to the crisis that led the country to write a new Constitution. To do this, ten editorials were randomly selected between the announcement of the increase in public transport fares in Santiago de Chile, the trigger of the protests, and November 15, 2019, the date the agreement was signed. Subsequently, the use of the attitude sub-system tools of the Appraisal System, a theoretical development inscribed in Halliday's Systemic-Functional Linguistics, was analyzed in each selected editorial to establish its position in relation to the different actors, institutions and processes involved in the protests. The results show that evaluative language similar to other typologies within media discourse is used in the corpus. They also show the use of various strategies to position themselves in relation to the protest process and its different actors. On the one hand, it uses tools from the subsystem of judgment to position itself against the protest process, as well as to criticize the reaction of social and political actors to contain it. On the other hand, the resources of the subsystem of appreciation are mainly used to positively value the current political and economic order. Finally, the newspaper uses the subsystem of affect to convey to readers a sense of insecurity about the protests and their consequences. This work provides an input for future critical discourse analyses in editorials under the methodology offered by the Appraisal System, commonly oriented to the analysis of news.

Keywords: 2019 Chilean protests, El Mercurio de Santiago, Discourse analysis, Appraisal System.

Introducción

El alza de la tarifa del transporte en Santiago, anunciado el 4 de octubre de 2019, fue el puntapié de uno de los procesos de protestas más masivos en Chile desde la recuperación de la democracia en 1990. Dichas protestas se intensificaron a partir del 18 del mismo mes y dieron la vuelta al mundo con el nombre de “estallido social”. En sus primeros días, el movimiento motivó una enérgica reacción por parte del gobierno, movilizando las fuerzas de orden y seguridad, lo que traería como consecuencia varios heridos y muertos y provocaría el cuestionamiento por parte de diversas organizaciones de Derechos Humanos.

Ante el desarrollo de los acontecimientos, el poder ejecutivo cedió, intentando buscar distintas soluciones políticas a la crisis. Sin embargo, sólo las restricciones impuestas por la pandemia del COVID-19 a inicios del año siguiente lograron detener la ola de manifestaciones que llevaban meses tomándose la calle. Una de estas salidas fue el “Acuerdo por la Paz y la nueva Constitución”, firmado el 15 de noviembre y que, posterior a la realización de un plebiscito, llevó al país a la redacción de una nueva Constitución bajo condiciones nunca antes vistas en un proceso de estas características, con paridad de género en la composición del órgano responsable y escaños reservados a los pueblos originarios del país.

La cobertura mediática del estallido social fue variada y a veces controvertida. Mientras las redes sociales y medios de comunicación alternativos permitieron la expresión de diversas voces y una postura mayoritariamente crítica hacia el gobierno, los medios de comunicación tradicionales tuvieron que enfrentar cuestionamientos por parte de la ciudadanía. Hubo acusaciones cruzadas entre la prensa tradicional y los medios alternativos de manipulación de material audiovisual, así como de la difusión de noticias falsas.¹

¹ Un ejemplo de información falsa difundida por un medio tradicional fue la noticia del 28 de octubre de 2019 del diario La Tercera, donde se sindicaba a personas cubanas y venezolanas como responsables de los ataques incendiarios al metro de Santiago. El medio saldría el mismo día a disculparse y aclarar que se trataba de una información que circulaba en organismos policiales, cuya veracidad, sin embargo, no fue debidamente chequeada (La Tercera, 2019). En

Si de medios tradicionales se habla, resulta ineludible hablar del diario El Mercurio, especialmente de su centenaria edición santiaguina, líder del imperio periodístico de la familia Edwards y responsable de las campañas editoriales más influyentes durante el siglo pasado. Su influencia definió momentos decisivos de la historia de Chile, como el golpe de Estado de 1973 y la implantación del régimen económico neoliberal, sucesos en que los Edwards, además del abierto apoyo editorial que ofrecieron, intervinieron directamente. Si bien el poder de la familia de empresarios y su periódico ha disminuido con el paso de los años, sigue siendo El Mercurio de Santiago el más leído entre las clases altas y su opinión editorial también se mantiene en el foco de interés de personajes ilustres de la política. Ante esta situación, resulta de especial interés conocer el tratamiento dado por este tradicional periódico los sucesos relacionados con el estallido social.

En ese sentido, el presente estudio pretende comprender la postura editorial del Mercurio de Santiago frente a las protestas de octubre de 2019 hasta el 15 de noviembre, fecha del acuerdo por la paz y la nueva Constitución, para lo cual se utilizarán las herramientas de análisis que ofrece el Sistema de Valoración (Martin, 2000; Martin & Rose, 2003; White, 2003a; Martin & White, 2005), desarrollo teórico complementario de la Lingüística Sistémico-Funcional, que estudia la forma en que los hablantes expresan su actitud, influidos por los valores sociales institucionalizados, se implican o toman distancia de los enunciados que emiten e invitan a sus interlocutores a solidarizar con sus emociones y posicionamientos ideológicos. Específicamente, se busca identificar los recursos lingüísticos usados para evaluar el estallido social de 2019 y la valoración de éste en los editoriales del periódico santiaguino. Se aspira a ofrecer un aporte tanto en lo metodológico, al tomar una metodología utilizada

tanto que un caso de información difundida en redes sociales cuya veracidad nunca pudo ser chequeada fue la existencia de un centro de tortura en la estación Baquedano a partir de la denuncia de un estudiante llamado Nicolás Lüer (Casas, 2019a). La acusación motivó una investigación del 8° Juzgado de Garantía que acabó sobreseyendo por la falta de pruebas materiales y de testimonios de otras víctimas.

comúnmente para el análisis de noticias para utilizarla en editoriales, como en los estudios del discurso de los medios chilenos.

El proceder metodológico del estudio comenzó con la extracción de las macroproposiciones de los editoriales del Mercurio desde inicios de octubre hasta el 15 de noviembre, fecha del Acuerdo por la Paz y la nueva Constitución, para excluir aquellos editoriales que no aluden al estallido social. Seguidamente, se seleccionaron dos editoriales para cada semana entre las fechas mencionadas, diez en total. De manera posterior, se procedió a analizar el uso de los recursos lingüísticos bajo el Sistema de Valoración, para determinar, a su vez, su polaridad (positiva o negativa); su densidad evaluativa (cantidad de evaluaciones presente en el texto) y el uso de cada uno de los subsistemas del Sistema de Valoración, a saber, afecto, juicio y apreciación. Finalmente, se analizaron las evaluaciones encontradas para determinar los objetos de evaluación y los recursos léxico-gramaticales más recurrentes y las ideas que se buscan instalar a través del corpus.

Los resultados del análisis muestran una clara tendencia hacia la evaluación de polaridad negativa por parte del periódico, poniendo especial foco en la conducta de los actores que tomaron parte del estallido social, valorando negativamente la participación directa en los hechos de violencia por parte de los manifestantes, así como la ineficacia del gobierno para dar salida a la crisis, y positivamente el rol de las fuerzas de orden y seguridad. A esta idea se agregan una valoración positiva del patrimonio y del orden político y jurídico vigente en el país, así como una sensación de inseguridad causada por las manifestaciones.

La presente tesis se organiza en ocho capítulos principales, los que constituyen el cuerpo del trabajo. En el capítulo 1 se expone, primeramente, el objeto de estudio, así como la formulación del problema de investigación. Posteriormente, se detallan el objetivo general y los objetivos específicos. Finalmente, se presenta la justificación de la investigación.

En capítulo 2 corresponde al marco contextual, en el que se sitúa espaciotemporalmente el objeto de estudio. En primer lugar, se relatan las causas, los hechos y las consecuencias del estallido social, desde el anuncio del alza en la tarifa del transporte público de Santiago hasta el 15 de noviembre, fecha del Acuerdo por la Paz y la nueva Constitución. El relato se divide en tres ejes: el desarrollo de las protestas, las violaciones a los Derechos Humanos y las distintas salidas políticas a la crisis. En segundo lugar, se presenta la historia, la línea editorial y la influencia del periódico objeto de este estudio: El Mercurio de Santiago.

Los desarrollos teóricos que sustentan el análisis son presentados en el capítulo 3, correspondiente al marco teórico de esta tesis. Dentro de él son tratados el Análisis Crítico del Discurso; el Sistema de la Valoración, sus fundamentos teóricos y componentes; las macroproposiciones; y la tipología discursiva objeto de análisis: el editorial.

En el cuarto capítulo se especifican los aspectos metodológicos de esta tesis. En primera instancia, se explica la metodología y el tipo de estudio al que corresponde el presente análisis. Seguidamente, se detallan los pasos para la selección del corpus. Por último, se describe la forma que tienen los discursos que componen el corpus.

Los resultados del análisis se muestran en el capítulo 5. Este capítulo se compone del detalle de los recursos de afecto, juicio y apreciación utilizados para realizar evaluar las entidades relacionadas al estallido social, subdivida en datos generales del uso de estos recursos; las realizaciones léxico-gramaticales presentes en las evaluaciones de cada subsistema y, finalmente, los significados contruidos mediante las evaluaciones de cada subsistema, categorizados en tópicos y ejemplificados con fragmentos extraídos del corpus; y, de forma complementaria, se presentan datos sobre la polaridad de las evaluaciones, es decir, si estas son positivas o negativas.

El sexto capítulo contiene las conclusiones del análisis. Se presentan en él reflexiones generales sobre los recursos lingüísticos utilizados en la tesis; el tratamiento del estallido social; la forma en que el periódico organiza la información para dividir a los actores del estallido social en un “nosotros”, grupo que cumple con los parámetros de comportamiento social que el periódico considera correctos y un “ellos”, en el que encasilla toda conducta, proceso y persona que no de cumplimiento a dichos parámetros; y los aportes generales del estudio. Los últimos dos apartados corresponden a las referencias bibliográficas y al anexo. Este último contiene los diez editoriales originales utilizados para la realización del análisis.

1. Formulación del problema

1.1. Objeto de estudio

Postura editorial del Mercurio de Santiago frente a las protestas de octubre de 2019 hasta el acuerdo por la paz y la nueva constitución.

1.2. Formulación del problema de investigación

Frente al suceso histórico que representa el “estallido social” que, entre sus consecuencias, tuvo un acuerdo para cambiar la constitución del país; teniendo en cuenta, asimismo, la escasez de estudios sobre el lenguaje evaluativo presente en el editorial como tipología del discurso de medios y; finalmente, considerando la importancia que tiene el periódico el Mercurio de Santiago en la opinión pública y la historia de Chile ¿Cuál es el tratamiento que da el periódico El Mercurio de Santiago en sus editoriales al proceso de protestas denominado “estallido social” entre el 4 de octubre y el 15 de noviembre de 2019?

1.3. Objetivo general

Comprender la postura editorial del Mercurio de Santiago frente a las protestas de octubre de 2019 hasta el 15 de noviembre, fecha del acuerdo por la paz y la nueva constitución a través del lenguaje evaluativo presente en sus editoriales y su relación con la temática del discurso.

1.4. Objetivos específicos

- Identificar los recursos lingüísticos utilizados por El Mercurio de Santiago en sus editoriales, para valorar el proceso de protestas de 2019.
- Analizar la valoración a través de la actitud presente en los editoriales El Mercurio de Santiago relacionados con el proceso de protestas de 2019.

1.5. Justificación de la investigación

El presente análisis pretende aportar conocimiento a los estudios del discurso para comprender el tratamiento editorial dado por los medios chilenos al “estallido social”, teniendo en cuenta que el análisis crítico del discurso editorial bajo los parámetros del Sistema de la Valoración es un objeto aún inexplorado, en contraste con el análisis crítico de la noticia (Bolívar, 1997; Achugar, 2004; Kaplan, 2007; Pascual, 2015). El Sistema de la Valoración se escoge, toda vez que permite conocer con claridad los recursos lingüísticos utilizados para establecer su posicionamiento frente al acontecer.

Se elige El Mercurio para este propósito, teniendo en cuenta que se trata del tercer periódico chileno más leído, y el primero con mayor cantidad de lectores semanales promedio de los estratos sociales más altos, tanto en su versión digital como en papel (Asociación de Agencias de Medios, 2019); y, a su vez, de los medios más influyentes de la historia del país, responsable de campañas editoriales que fueron decisivas en episodios de la historia política y social, como el derrocamiento de Salvador Allende y la implementación del modelo económico neoliberal (Lagos, 2009; Mönckeberg, 2009).

De esta manera, se espera que esta investigación sirva para extender en el futuro los estudios del discurso editorial y sobre el tratamiento del estallido social desde otros medios, tipologías discursivas y otros contextos temporales.

2. Marco contextual

2.1. Estallido social

Se conoce como estallido social el proceso de protestas ocurridas desde el mes de octubre de 2019 en Chile, iniciadas con motivo del alza de las tarifas del metro de Santiago. Dichas protestas tuvieron consecuencias en diversas áreas de la vida pública del país, siendo una de las más importantes el Acuerdo por la Paz y la nueva Constitución, firmado por los presidentes de partidos políticos el 15 de noviembre de 2019. Además de numerosas investigaciones de diversos aspectos del fenómeno en distintas áreas de las ciencias sociales (Mayol, 2019; Morales Quiroga, 2020; Leiva, 2020; Márquez, 2020; Briebe, 2020; Waissbluth, 2020; Amador-Baquiro & Muñoz González, 2021), el estallido social ha motivado en el área lingüística estudios acerca de temas como los neologismos creados para describir los distintos fenómenos surgidos en el proceso de protestas (Provoste, 2021); análisis crítico de discursos públicos del entonces presidente Sebastián Piñera previo y posterior a las protestas (Navarro & Tromben, 2019); y de los titulares en la prensa chilena en ese momento (Proust, 2020). En el apartado siguiente, se presentan brevemente y de forma cronológica los hechos que rodearon el estallido social, desde sus inicios hasta la firma del mencionado acuerdo, sin perjuicio de que en otras secciones de la investigación se describan otros acontecimientos del periodo a manera de contextualización. Los hechos se presentan según tres ejes temáticos: (i) las protestas; (ii) las violaciones a los Derechos Humanos; y (iii) las salidas políticas a la crisis.

2.1.1. Las protestas del estallido social y sus reacciones

El anuncio del aumento de la tarifa del metro de Santiago sería el puntapié de un proceso de las protestas del estallido social, el que se intensificó a partir del 18 de octubre. El presente apartado describe las protestas entre ese periodo hasta el acuerdo por la paz y la nueva Constitución del 15 de noviembre. La tabla 1 resume los hechos del estallido social relacionados con las protestas.

Tabla 1. Resumen cronológico de los sucesos relacionados a las protestas hasta el 15 de noviembre

Fecha	4/10	7/10	18/10	25/10	26/10	15/11
Suceso	Anuncio de la subida de la tarifa del metro de Santiago	Inicio de las evasiones en el metro de Santiago	Inicio del “estallido social” y del estado de excepción en Santiago	“Marcha del millón” en Santiago	Fin del estado de excepción en todo el país	Acuerdo por la paz y la nueva constitución

Fuente: elaboración propia

2.1.1.1. El alza de la tarifa del transporte en Santiago

El viernes 4 de octubre se anunció mediante un comunicado del Panel de Expertos la modificación de las tarifas del transporte público de la ciudad de Santiago. Sobre el panel responsable del alza, se trata de un organismo técnico creado en 2009 con la ley 20.738, con la finalidad de fijar la tarifa del Transantiago para mantener su valor real y poder sustentarse mediante los subsidios que la ley le otorgara. (Muñoz Vicuña & Muñoz Vicuña., 2021: 51-52). La tabla 2 ilustra el alza tarifaria realizada.

Tabla 2. Alza de la tarifa del transporte de Santiago de 2019 según el anuncio del panel de expertos

Alza tarifaria del Metro de Santiago			
Tarifa / Horario	Horario punta	Horario valle	Horario bajo
Pre-alza	\$800	\$720	\$670
Post-alza	\$830 ↑	\$750 ↑	\$640 ↓
Alza tarifaria de buses			
Pre alza	\$700		
Post-alza	\$710 ↑		

Fuente: elaboración propia a partir de Radio Cooperativa, 2019a

2.1.1.2. Reacciones iniciales al alza

El 6 de octubre de 2019, en una columna de opinión publicada en el sitio web de Radio Cooperativa, Eric Campos, presidente del sindicato del metro de Santiago, expresaba que el alza “no se entiende”, ya que la tarifa entregada al metro por pasajero transportado es de sólo 480 pesos y al sistema de buses 790 pesos

(Campos, 2019). En tanto que el día 9, Rodrigo Martín, académico de la Universidad de Santiago y experto en transporte urbano, sostenía en una entrevista que el mecanismo de cálculo del pasaje no era sustentable, ya que las tarifas del transporte público resultaban excesivas para el presupuesto de los chilenos. Este experto advertía que la evasión hasta ese momento resultaba ser una evidencia de la dificultad del ciudadano común para financiar el pasaje del transporte público (Estrategia Online, 2019).

En conversación con CNN Chile durante la mañana del lunes 7, Juan Andrés Fontaine, ministro de Economía del gobierno de Sebastián Piñera, defendió el alza de las tarifas del metro señalando que “se ha abierto un espacio para que quien madrugue pueda ser ayudado con una tarifa más baja. Personas de distintos ámbitos expresaron su rechazo a los dichos del ministro, especialmente a través de la red social Twitter (Arce, 2019a). Dos días después de sus dichos, fue publicado en Publimetro un cálculo de la fundación Vivienda, según el cual, para lograr el ahorro propuesto por Fontaine, las personas de sectores alejados de Santiago debían levantarse a las 5.30 de la mañana y llegar a sus hogares de vuelta a las 22.30” (Arce, 2019b).

2.1.1.3. Las evasiones masivas en el metro de Santiago

El viernes, 11 de octubre, la prensa comienza a informar acerca de ‘evasiones masivas’ del pago de la tarifa del metro de Santiago a modo de protesta. Los primeros reportes dan cuenta de una evasión masiva de cerca de 80 estudiantes en la estación Bellas Artes de la línea 5 del metro de Santiago. Los estudiantes subieron a redes sociales videos mostrando estas acciones, que para el 11 de octubre ya sumaban cinco consecutivas (Baeza, 2019). El día 14 de octubre, las evasiones masivas obligaron al cierre de cinco estaciones de metro (Chechilnitzky, 2019a). Sin embargo, las evasiones continuaron en otras estaciones durante los días siguientes (El Mostrador, 2019a), registrándose hacia el 17 de octubre incidentes violentos entre manifestantes y policías, destrucción de torniquetes y la interrupción del servicio por acción de manifestantes, quienes

se sentaron en los andenes, activaron los frenos de emergencia y bajaron a las líneas del tren como forma de protesta. Paralelamente, las redes sociales hicieron eco de las protestas, convocando una nueva jornada de evasiones para el viernes, 18 de octubre (Rivera & de Ruyt, 2019).

2.1.1.4. Sucesos del 18 de Octubre

La ministra de Transporte, Gloria Hutt, luego de una reunión con ministros durante la mañana del 18 de octubre, afirmó que el alza de la tarifa “es una decisión ya establecida”, descartando en ese momento la posibilidad de dejarla sin efecto (Vargas, 2019). A esa altura, los episodios de evasiones masivas ya rondaban los 50 en distintas estaciones. El presidente Sebastián Piñera anunció en conversación con Radio Agricultura querellas contra los evasores del metro con la Ley de Seguridad Interior del Estado.

La intendencia de Santiago comunicaba durante el día que 19 estaciones presentaron daños por desmanes y por fuego con afectaciones de distintas proporciones (Díaz, 2019). Debido a estos sucesos, la empresa estatal procedió a cerrar todo el servicio, anunciando a las 20.30 la prolongación de la medida por todo el fin de semana (El Mostrador, 2019b). Posterior al anuncio, las manifestaciones comenzaron a extenderse a distintos puntos de Santiago, con cacerolazos (Rollano, 2019), desmanes y saqueos (Flores, 2019). Finalmente, hubo un incendio de importante magnitud en la sede central de la compañía eléctrica metropolitana ENEL, del que pudieron evacuar los funcionarios presentes sin dejar lesionados (Pulso, 2019).

2.1.1.5. Primeras reacciones y balances

Sebastián Piñera, en respuesta a lo ocurrido, declaró esa misma noche estado de emergencia, restringiendo la libertad de movimiento y reunión y entregando el control de la ciudad de Santiago a los militares (Montes, 2019a). Para el día 19, el gerente general de la empresa estatal, Rubén Alvarado, explicó que los daños alcanzaron 77 estaciones. Se reportaba también que, dentro de dichas

estaciones, 20 fueron totalmente incendiadas (Villarroel, 2019a). Pese a los anuncios, las protestas no se detendrían, dejando como una de las postales el incendio de vagones en la estación Elisa Correa, de Puente Alto (Villarroel, 2019b). Los saqueos también prosiguieron, motivando a varias cadenas de supermercados y pequeños locatarios a cerrar sus cortinas en resguardo de sus locales y empleados (Osses, 2019). Esa misma noche, se anunciaron toques de queda en Santiago, Concepción y Valparaíso (Cabrera, 2019).

2.1.1.6. De la “marcha del millón” al 15 de noviembre

El día 25 de octubre se realizó una protesta nacional que, solamente en Santiago, reunió a cerca de un millón doscientas mil personas, lo que le valió el nombre de “marcha del millón”. La jornada tuvo diversas expresiones artísticas y conciertos al aire libre, así como incidentes aislados (Guerra, 2019). Posterior a dicha manifestación, Piñera decidió levantar los estados de excepción en Chile (El Mostrador, 2019c). Sin embargo, las protestas continuaron (Delgado, 2019), habiendo desde ese momento hasta el 15 de noviembre marchas alusivas a la fiesta de Halloween y al día de muertos (González, 2019); una cicletada a la casa de Piñera (El Mostrador, 2019d); protestas en el sector oriente de la capital (Abramovich, 2019); una marcha en la Plaza Italia donde se le rebautizó como “Plaza Dignidad” (El Mostrador, 2019e); protestas con desmanes y destrucción de bienes públicos (El Mostrador, 2019f); y manifestaciones en conmemoración del asesinato del comunero mapuche Camilo Catrillanca (CNN Chile, 2019a).

Luego de las protestas del 13 de noviembre, se esperaba el anuncio de un nuevo estado de emergencia. Piñera, en cambio, anunció en cadena nacional el llamado de carabineros y PDI en retiro para el resguardo de las calles, así como la intensificación de su agenda social (Radio Cooperativa, 2019c). Según fuentes del medio “Interferencia”, los propios militares se habrían negado a seguir la orden de un nuevo estado de emergencia (Fossa, Herrero & Higuera, 2019). En tanto que, en la mañana del 15 de noviembre, luego del acuerdo por la Paz y la nueva Constitución, la Plaza Dignidad fue intervenida, siendo cubierta con lienzos

blancos con la palabra “paz”, aun cuando las protestas habrían de proseguir (El Mostrador, 2019g).

2.1.2. Violaciones a los Derechos Humanos desde el 18 de octubre

En el proceso de protestas de octubre del 2019, acaecieron numerosas violaciones a los Derechos Humanos, las cuales motivaron críticas e informes por parte de organizaciones internacionales como Amnistía Internacional o *Human Rights Watch*. Dichas situaciones son tratadas brevemente en este apartado. La tabla 3 resume los sucesos ocurridos en el estallido social sobre la materia.

Tabla 3. Resumen cronológico de los sucesos relacionados a las violaciones a los DDHH hasta el 15 de noviembre

Fecha	22/10	24/10	8/11	10/11	11/11	15/11
Suceso	Primeras cifras oficiales de heridos y fallecidos en protestas	Anuncio de envío comisión de DDHH de la ONU a Chile	Caso Gustavo Gatica	Anuncio de uso acotado de escopetas antidisturbios	Audiencia CIDH	Anuncio de envío comisión de CIDH a Chile y caso Abel Acuña

Fuente: elaboración propia

2.1.2.1. Primeros balances

A pesar de que en los primeros no hubo reportes del gobierno sobre lesionados o fallecidos en las protestas, el 18 de octubre de 2019, la Red Mujeres informaba acerca de al menos seis estudiantes lesionados. La información se sumaba a las imágenes que se viralizaron durante ese día, las que mostraban a una estudiante herida por el impacto de balines de carabineros en las afueras del metro Estación Central (Bravo, 2019). Durante el día 20 de octubre del 2019, el Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH) denunciaba 22 personas lesionadas en las protestas, así como malos tratos, desnudamientos y torturas por parte de las fuerzas de orden y seguridad, tras visitar varios hospitales en Santiago (Instituto Nacional de Derechos Humanos, 2019).

2.1.2.2. Reacciones a la crisis de DDHH y cifras oficiales

El día 22 de octubre, el subsecretario del interior, Rodrigo Ubilla, cifraba en 22 los fallecidos en las protestas hasta ese momento. Ubilla afirmaba que la mayoría estaban asociados a incendios y saqueos. El INDH constataba para ese día que 37 personas fueron lesionadas por armas de fuego y 1.333 fueron detenidas hasta el día anterior (BBC Mundo, 2019a). El jueves 24 de octubre, Bachelet anunciaba el envío de una misión de verificación al país con el fin de "examinar las denuncias de violaciones de los derechos humanos". El presidente Piñera había informado previamente acerca de la invitación a la alta comisionada para que su organismo comprobara la situación que vivía el país (Bermúdez, 2019).

Según cifras del INDH, para tal día a las 10 de la noche se contabilizaban más de 2.800 detenciones y 582 personas habían resultado heridas, de las cuales 295 recibieron impactos de armas de fuego. El organismo a estas alturas ya había iniciado "67 acciones judiciales, incluyendo 5 querellas por homicidio, 12 por violencia sexual y 36 por otros tipos de abusos". La institución también se querelló por cinco casos de homicidio, señalando a efectivos militares como responsables (ibidem).

El 28 de octubre, el Colegio Médico de Chile, en conjunto con la Sociedad Chilena de Oftalmología (SOCHIOF) solicitó la suspensión del uso de balines por parte de carabineros y fuerzas de seguridad, debido a la gran cantidad de víctimas de trauma ocular por este tipo de municiones. Sólo la unidad de trauma ocular del Hospital del Salvador había tratado dicha semana 96 pacientes con trauma ocular severo, teniendo 29 de ellos estallido ocular o herida penetrante ocular. El vicepresidente del Colegio Médico, Dr. Patricio Meza, declaró que "nunca antes en la historia de nuestro país habíamos tenido en tan pocos días tantas personas que van a quedar ciegas" (Colegio Médico de Chile, 2019).

2.1.2.3. Caso Gustavo Gatica

El viernes 8 de noviembre de 2019, el estudiante de antropología de 21 años, Gustavo Gatica, sufrió lesiones oculares en sus dos ojos. El universitario debió ser intervenido quirúrgicamente, perdiendo la visión completamente producto de las lesiones. Decenas de personas se manifestaron en apoyo a Gatica al día siguiente fuera de la clínica Santa María, lugar donde estaba siendo atendido. La ONU, desde su sede en Santiago de Chile, adhirió a los reiterados pedidos de cese de balines del Colegio Médico de Chile, declarando que la utilización arbitraria e indiscriminada de este tipo de armas no letales vulnera el principio de proporcionalidad (Agencia EFE, 2019). Dos días después, el director de Carabineros de Chile, Mario Rozas, anunció la orden de hacer un uso “acotado” de las escopetas antidisturbios en casos de real peligro de ciudadanos o carabineros, así como en ocasiones en que exista la posibilidad cierta de un ataque a la propiedad pública o privada. Los uniformados que llevaran escopetas antidisturbios serían recapacitados y usarían cámaras *GoPro* para grabar sus procedimientos (Delgado, 2019b).

2.1.2.4. Organismos internacionales frente a la crisis

El día 21 de octubre, la alta comisionada por los Derechos Humanos, Michelle Bachelet, exhortó al diálogo evitando “la polarización de palabra o de hechos”, tras la violencia vivida en las manifestaciones y demostró preocupación por “la violencia, la destrucción, los muertos y los lesionados en Chile en los últimos cinco días”. Su oficina informaba en un comunicado sobre la muerte de ocho personas, pudiendo dicha cifra aumentar a trece según distintas fuentes. Bachelet, también se refirió a la situación de los miembros de las fuerzas policiales, apuntando que “hay denuncias de que docenas de miembros de las fuerzas de seguridad han resultado heridos” (Noticias ONU, 2019). Por su parte, José Miguel Vivanco, director para las Américas de Human Rights Watch, escribió en su Twitter que “el presidente Piñera debería dejar en claro la necesidad de respetar los derechos humanos y la justicia debe investigar a los responsables” (Bermúdez, 2019).

El día 11 de noviembre se realizó una audiencia pública de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) en la ciudad de Quito, en la que participaron miembros de la sociedad civil, específicamente del INDH y de la Defensoría de la Niñez, y del Estado de Chile. El INDH denunció en la instancia el asesinato de cinco personas por acción de agentes del Estado, así como 197 personas con trauma ocular. La defensora de la Niñez, Patricia Muñoz, declaró tener registro de al menos 174 menores que sufrieron violaciones a sus DDHH, solicitando una visita *in loco* del CIDH. El representante del Estado, Mijail Bonito, negó las violaciones a los Derechos Humanos, señalando que el estado de emergencia se declaró para resguardar el orden público. Al final de la sesión, la presidenta de la CIDH, Esmeralda de Troitiño, manifestó su preocupación por los hechos de violencia, junto con reconocer la lucha de los estudiantes en la defensa de los DDHH (El Mostrador, 2019h).

Por otro lado, un informe de Amnistía Internacional (AI) señaló a Carabineros de Chile como responsable de las lesiones causadas a manifestantes con su armamento antidisturbios, ya que no evitaron su uso, a pesar de contar con un estudio, según el cual los cartuchos utilizados en las manifestaciones causaban, aún a 25 metros de distancia, lesiones graves, estallido ocular e, incluso, la muerte por lesión vascular. Rozas declaró que el uso de balines “es un tema operativo que no está dentro de mis competencias”. Sin embargo, según el informe, Rozas no sólo habría tenido por ley la facultad de pronunciarse sobre el uso de armamento, sino que también habría hecho uso de ella, al detener mediante correo electrónico el día 28 de octubre una orden de suspensión del uso de escopetas, aclarando que dicha orden no había sido emanada por él y que el uso de la escopeta seguía en plena vigencia (Amnistía Internacional, 2019).

2.1.2.5. Balance de violaciones a los DDHH al 15 de noviembre

Hasta el día 15 de noviembre de 2019, el gobierno de Chile reportaba 22 fallecidos en las protestas, dato al que se suma el del INDH, de 2.209 heridos,

entre los que se cuentan 209 casos de traumas oculares por impacto de balines de goma, perdigones o bombas lacrimógenas (Deutsche Welle, 2019). Entre los fallecidos se cuentan cinco homicidios realizados por fuerzas de seguridad, de los cuales tres fueron cometidos por funcionarios del ejército, uno por un infante de marina y otro por carabineros. El mismo 15 de noviembre fallecería Abel Acuña, quien no pudo recibir la atención oportuna debido a la represión de Carabineros, luego de sufrir un ataque cardíaco en el sector de Plaza Baquedano (Albert, Urquieta & Sepúlveda, 2019). El Instituto Nacional de Derechos Humanos, por su parte, había presentado a tal fecha 345 querellas en favor de 506 personas representadas por el organismo. De las querellas, 245 fueron por el delito de tortura, de las que 58 tenían connotación sexual (El Mostrador, 2019i).

2.1.3. Salidas políticas a la crisis

El estallido social motivó toda clase de reacciones por parte del gobierno, las cuales también fueron cambiando a través del tiempo, hasta alcanzar el 15 de noviembre un Acuerdo por la paz y la nueva Constitución. Las propuestas, tanto del gobierno, como la oposición, así como de organizaciones ciudadanas y cabildos son abordadas en este apartado. La tabla 4 presenta una síntesis de las propuestas más importantes en este periodo.

Tabla 4. Resumen cronológico de los sucesos relacionados con las salidas políticas a la crisis hasta el 15 de noviembre

Fecha	19/10	22/10	24/10	10/11	7/11	15/11
Suceso	Anulación alza del pasaje	Anuncio de agenda social del gobierno	Inicio de los cabildos ciudadanos	Anuncio del gobierno de congreso constituyente	Anuncio de plebiscito municipal	Acuerdo por la paz y la nueva Constitución

Fuente: elaboración propia

2.1.3.1. Anulación del alza del pasaje

El 19 de octubre, segundo día de protestas, Sebastián Piñera suspendió el alza del pasaje del metro de Santiago. El presidente declaró haber escuchado “con humildad la voz de mis compatriotas” y no tener “miedo a escuchar esa voz,

porque así se construyen las democracias". También anunció haber invitado al presidente del Senado, de la Corte Suprema y de la Cámara de Diputados "para poder conocer sus opiniones y propuestas para enfrentar esta difícil situación" (CCN en español, 2019).

2.1.3.2. Las agendas sociales

Al final de la jornada del 22 de octubre, luego de una reunión con líderes de los partidos de oposición, de la que se restaron los líderes del Frente Amplio, Partido Socialista y Comunista (CNN Chile, 2019b), Piñera presentó una agenda social que habría de costar aproximadamente 1.200 millones de dólares. Dicha agenda incluía un ingreso mínimo garantizado de 350.000 pesos subsidiado por el Estado; un mecanismo de estabilización del precio de las tarifas eléctricas; medidas para la reducción del precio de los medicamentos; y la reducción de los salarios más altos en la administración pública (Montes, 2019b). Algunos senadores de la oposición la calificaron de 'insuficiente' y presentaron, en cambio, una agenda alternativa, que incluía un impuesto del 1% a los más ricos; una tarifa de transporte liberada para los adultos mayores; condonación parcial del Crédito con Aval del Estado; y un plebiscito para una nueva Constitución (Aninat & Monrroy, 2019).

2.1.3.3. Cambio de Gabinete y cancelación de cumbres

El 28 de octubre se concretó el cambio de gabinete anunciado por Piñera dos días atrás, teniendo ocho cambios de ministros, siendo la principal salida la del ministro del interior, Andrés Chadwick, entre cuestionamientos por el actuar de las fuerzas de orden y seguridad durante la crisis, reemplazado por el ex secretario general de la Presidencia, Gonzalo Blumel. Adicionalmente, salieron del gabinete los ministros de hacienda, Felipe Larraín; y de economía, Juan Andrés Fontaine. A pesar de los cambios, las miradas se posaron sobre los "sobrevivientes" de este cambio, entre quienes se contaban la ministra de educación, Marcela Cubillos; el ministro de Salud, Jaime Mañalich; y la ministra de transportes, Gloria Hutt (Delgado & Flores, 2019). Dos días después, durante

la mañana del 30 de octubre, Sebastián Piñera anunciaba la cancelación de las cumbres de la APEC, Foro de Cooperación Económica del Asia-Pacífico y la COP 25, cumbre de la ONU sobre el cambio climático, programadas para final de año. A pesar del anuncio, Piñera destacó la relación de Chile con ambas organizaciones y reafirmó su compromiso con ellas (Casas, 2019b).

2.1.3.4. Postura inicial y posterior del gobierno frente a la demanda constitucional

El gobierno, en un principio, no consideraba que la nueva Constitución fuera una de las prioridades de la ciudadanía enmarcadas en el estallido, a diferencia de lo que señalaba el mundo social movilizad, sino simplemente aquellas medidas incluidas en la agenda social del presidente. Entre las razones que se creían para dicha postura estaban la necesidad de dar señales de gobernabilidad, y de que se tenía una hoja de ruta; así como a las presiones de su coalición, Chile Vamos y del mundo empresarial, para no ceder en la agenda más allá de los discursos conciliadores y no cambiar las reglas del juego (Leighton, 2019). Un cambio en el discurso se daría a inicios de noviembre, cuando el presidente Piñera comentó en una entrevista para el periódico español “El País”, publicada el día 4 de aquel mes, estar dispuesto a debatir una nueva constitución dentro de “los canales de la democracia”. Respecto a aquello que cambiaría de la carta magna, el entonces mandatario comentó: “Yo creo que se requiere un mejor equilibrio entre los distintos poderes del Estado, especialmente entre el Legislativo y el Ejecutivo” (Montes & González, 2019).

2.1.3.5. Propuestas constitucionales del gobierno y de los alcaldes

El día 10 de noviembre, el gobierno, a través del ministro del Interior, Gonzalo Blumel, presentaría una primera propuesta para una nueva Constitución, redactada por parlamentarios. La oposición se mostró contraria a la propuesta, demandando participación ciudadana en un eventual proceso constituyente. (Suárez, 2019). Posteriormente, el 12 de noviembre, Piñera anunciaría en cadena nacional un acuerdo por una nueva Constitución, así como un acuerdo

por la paz y la justicia. Piñera declaró que una nueva carta magna debía ser “con un plebiscito ratificatorio para que los ciudadanos tengan la última palabra” (Fossa, Herrero & Higuera, Op. Cit.).

De forma paralela al gobierno, los alcaldes, organizados en la Asociación Chilena de Municipalidades (ACHM), decidieron convocar a una consulta ciudadana para conocer el parecer de sus vecinos frente a demandas locales y a una nueva Constitución. A pesar de que dicho organismo no poseía la potestad de hacer consultas a nivel nacional, los alcaldes acordaron realizar una consulta local el mismo día a la misma hora, la que contendría tres temáticas: la Constitución; políticas sociales; y gobiernos regionales y locales (Saleh, 2019). El plebiscito tendría lugar el día 7 de diciembre (Romo & Villalobos, 2019).

2.1.3.6. El acuerdo por la paz y la nueva Constitución

Finalmente, el 15 de noviembre, luego de quince horas de conversaciones entre el oficialismo y la oposición, se anunció a las 2.15 de la mañana un acuerdo para una nueva Constitución (Piérola, 2019). El proceso habría de consistir en la realización de un plebiscito de dos preguntas, donde la ciudadanía debía decidir si quería una Constitución o no y el órgano que debía redactarla. La ciudadanía habría de elegir entre dos opciones: una convención mixta, compuesta por un 50% de miembros elegidos por la ciudadanía y el resto formado por parlamentarios; y una convención constituyente, compuesta por un 100% de convencionales electos (BBC Mundo, 2019c). El punto más discutido en las negociaciones entre el oficialismo y la oposición fue el escribir una carta magna sin tomar como base la anterior, idea que habría de triunfar en el acuerdo (Ahumada, Caro, Cáceres & Soto, 2019).

2.2. El Mercurio

“El Mercurio” de Santiago es un periódico fundado el año 1900 por el empresario periodístico Agustín Edwards Mac Clure como edición santiaguina de un diario homónimo que ya poseía en la ciudad de Valparaíso, fundado en 1827 (Lagos, 2009: 19-20). Se trata del tercer periódico más leído del país en la actualidad, con cerca de 500.000 lectores semanales en promedio en su versión en papel, y del diario con mayor número de lectores de los estratos sociales más altos (Asociación de Agencias de Medios, 2019). Se suele considerar su fundación como el hito que modernizó la práctica profesional de periodismo, así como el inicio de la empresa periodística de Chile² (Peláez & Tapia, 1927; Valdebenito 1956; Silva Castro, 1958, 1960; Santa Cruz, 1988; Santa Cruz & Ossandón, 2001).

El Mercurio ha sido objeto de variados estudios y publicaciones desde distintas áreas del conocimiento, sobre temáticas como la historia de su creación y aportes al periodismo chileno (Bernedo & Arriagada, 2002); su influencia en la política chilena (Mönckeberg, 2009); la presencia del derecho en sus editoriales (Bopp, 2007); su legitimación de la constitución de 1980 (Vetö & Garretón, 2011) y del pensamiento político-económico liberal (Gamboa, 1995); la evolución de su postura frente al golpe de Estado de 1973 a lo largo de los años (Garay Vera & Willicke, 2007); el rol que tuvo en el proceso constituyente del año 2017 (Coddou-McManus & Ferreiro-Gómez, 2016); el que tuvo en las políticas de calidad de la educación (Cárdenas, Cabalín & Montero, 2017); su representación de la interculturalidad en la noticia (Browne Sartori & Romero Lizama, 2010; Browne Sarori & Castillo Hinojosa, 2013); y sobre su discurso frente al cambio climático (Hasbún Mancilla, Blanco Wells & Browne Sartori, 201).

Según la encuesta ICSO-UDP del año 2010, los chilenos perciben la línea editorial del Mercurio como de derecha (Navia, Osorio & Valenzuela, 2013: 37-

² Esta idea es controvertida por Cherniavsky (1999), quien syndica en su tesis doctoral al periódico “El Ferrocarril” como el propulsor del periodismo moderno en Chile.

39). Sin embargo, su línea editorial a lo largo de la historia puede entenderse en dos etapas. En su etapa fundacional, su propietario y sus colaboradores trabajaron activamente en permanecer neutros (Bernedo & Arriagada, 2002: 31), fieles al estilo informativo que Edwards conoció en sus viajes al extranjero. Posterior a la muerte de Edwards Mac Clure, su hijo, Agustín Edwards Budge, daría los primeros pasos hacia la defensa del libre mercado y a la oposición al marxismo, que llevaría al periódico a realizar cruzadas editoriales que serían fundamentales en la historia política del país (Lagos, 2009: 33).

Esta posición se intensificó bajo la presidencia de Agustín Edwards Eastman, hijo de Edwards Budge, mostrándose opositor al gobierno de la Unidad Popular y apoyando editorial y logísticamente el golpe de Estado de 1973 y la dictadura militar chilena (Lagos, Op. Cit.: 35; Garín & Willicke, 2007: 325; Mönckeberg, Op. Cit.: 106). Parte del apoyo al régimen consistió en encubrir repetidas veces violaciones a los Derechos Humanos. A cambio, el periódico recibió ayuda económica y cierta libertad editorial por parte del régimen militar (Mönckeberg, Op.Cit.: 104). La autocensura de los propios periodistas, temerosos de perder sus empleos, permitió dicha situación. (Lagos, 2009: 62-74). Aun con la llegada al poder de sus detractores políticos, el periódico consiguió mantener su prestigio. Sin embargo, pese a su actuación editorial a lo largo de la historia, los colaboradores del diario insisten en que su línea editorial es neutra (ibidem: 33).

En la actualidad, El Mercurio posee nexos con investigadores del *think tank* de centroderecha Centro de Estudios Públicos (CEP), cuyos miembros redactan frecuentemente columnas en el diario. Además, a través de sus fundaciones Paz Ciudadana y País Digital también ha establecido relaciones con gente de sectores políticos de centroizquierda, como Sergio Bitar, del PPD o Soledad Alvear, de la DC, quienes han pasado por sus directorios (ibidem: 27-28). También fue influyente dentro del gremio periodístico, teniendo siempre una posición relevante en la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) y en el Grupo de Diarios de América (GPA), donde Edwards Eastman ofició como director (Lagos, 2009: 25) y destinando recursos para ubicar en cargos dirigenciales a

periodistas de su empresa en la Asociación Nacional de la prensa (ANP) y en el Colegio de Periodistas (Délano, Luengo & Salazar, 1983: 57). Esta situación de privilegio cambió una vez desclasificado el informe Church, que develó los lazos entre El Mercurio y la CIA para desestabilizar el gobierno de Salvador Allende. Dicho informe motivó la expulsión de Edwards Eastman del Colegio de Periodistas el año 2015 por reiteradas faltas a la ética (Baltra, 2015).

3. Marco teórico

El presente estudio se fundamenta a partir del Análisis Crítico del Discurso (ACD), el Sistema de la Valoración (Martin & White, 2005) y las macroproposiciones (Van Dijk, 1980). El primero ofrece el marco teórico que permite relacionar el discurso con su contexto sociohistórico, el segundo brinda las bases lingüísticas para la realización del análisis, mientras que el tercero otorga un método que será utilizado para la selección del corpus. En este capítulo, se describen dichos desarrollos, sus métodos y alcances.

3.1. Análisis crítico del discurso (ACD)

Resulta necesario para este trabajo acudir a desarrollos teóricos que relacionen fenómenos lingüísticos con los contextos sociohistóricos en los cuales los discursos son producidos y consumidos. Con este fin, se recurre al Análisis del Discurso (AD) y, en específico, al Análisis Crítico del Discurso (ACD), variante focalizada en el análisis de discursos situados socio-históricamente. El ACD no solamente representa un enfoque del análisis del discurso, sino también un tipo de investigación analítica que se propone como objetivo develar la manera en que el abuso de poder, la dominancia y la desigualdad son ejercidas, reproducidas y resistidas por medio de textos y habla en un contexto social y político (Van Dijk, 2001).

Tal interés en los discursos situados nace del posicionamiento manifiesto asumido por los analistas críticos del discurso, que ansían una comprensión, exposición y, en última instancia, la resistencia a la desigualdad social. Una de las preguntas que busca responder el analista crítico del discurso es ¿Cómo son capaces los grupos dominantes de establecer, mantener y legitimar su poder, y qué recursos discursivos se despliegan en dicho dominio? En vez de ofrecer reflexiones globales filosóficas sobre dicho cuestionamiento, el ACD busca proporcionar detallados y sistemáticos análisis de las estructuras de texto y habla, y de sus relaciones con los contextos sociales y políticos (Van Dijk, 1999: 23).

Un supuesto esencial del ACD es que aquellos individuos que controlan la mayor parte de los discursos influyentes son los que a su vez tienen mayores posibilidades de controlar las acciones y las mentes de otros. Es por esta razón que el ACD pone su foco en los abusos de tal poder, y en particular en nociones de dominancia, más concretamente, en cómo los grupos de poder ejercen el control de las acciones y creencias de miembros de grupos con acceso más restringido a ciertos recursos sociales, como el conocimiento, dinero, cultura, información y popularidad. Cuando se usa el poder en contra de dichos grupos, entonces estamos frente a un abuso de poder. Este abuso puede ser caracterizado como una violación a las normas que protegen a los demás, bajo ciertos estándares éticos dados como las reglas, acuerdos, leyes o los principios de derechos humanos. En consecuencia, la dominación se puede entender como una forma de ejercicio ilegítimo del poder. Es posible que el poder sea ejercido de una innumerable cantidad de formas más sutiles, a través de acciones naturalizadas de la vida cotidiana. Este tipo de abusos constituye el foco de interés del ACD (Pascual, 2014: 72-73).

Los analistas críticos del discurso cuentan con una importante diversidad de marcos teóricos para realizar su labor. Uno de los más completos es el Sistema de la Valoración, debido a la gran cantidad de herramientas que ofrece para develar la evaluación presente en el discurso, por lo que será utilizado para el presente análisis. En consecuencia, se describen en el siguiente apartado sus alcances teóricos, funciones y componentes.

3.2. Sistema de la Valoración

El Sistema de la Valoración es una teoría desarrollada por la Escuela de Sídney y sus seguidores (Martin, 2000; Martin & Rose, 2003; White, 2003a; Martin & White, 2005) a partir del modelo de la lingüística sistémico-funcional de Halliday (1994). Según los postulados de este sistema, el lenguaje ofrece una serie de recursos de evaluación y opciones semánticas que hacen posible sostener y negociar las relaciones con los otros y, paralelamente, expresar juicios, emociones, adoptar posiciones, evaluar y expresar discursiva y lingüísticamente la actitud (White, 2003a). Los postulados de este sistema coinciden con el enfoque del ACD, para el cual el lenguaje nunca es neutro, sino evaluativo (Coffin, 2001; McCarthy, 1991). Todo el que escriba orienta al lector mediante señales lingüísticas que anuncian en su texto los actos del discurso que realizará más adelante, entre ellos, especialmente, la evaluación (Tadros, 1994).

Este desarrollo teórico ahonda en el desarrollo de la metafunción interpersonal de la lingüística sistémico funcional (LSF) y en su variante contextual de tenor (Halliday, 1994), ya que se encarga de cómo los roles sociales, las interacciones, las posturas intersubjetivas y, en última instancia, ideológicas y el grado de distancia social entre los hablantes son construidos, así como de los recursos léxico-gramaticales a partir de los cuales se materializan en el texto o en la conversación. Debido a lo anterior, Martin (2016, en Pascual, 2021: 263). sostiene la necesidad de llamarlo 'sistema' en vez de 'teoría', como suele ser llamado en algunos estudios, toda vez que consiste en un desarrollo teórico analítico de un tipo de metafunción de la LSF, del mismo orden que los sistemas de 'transitividad' en el nivel de significados experienciales, el de 'tema y rema' en la textualidad, entre otros. Sus alcances teóricos y metodológicos se han aplicado a áreas como el análisis de textos narrativos (Martin & Plum, 1997; Macken-Horarik, 2003; Page, 2003; Shiro, 2001, 2003), el discurso de medios de comunicación (Bolívar, 1997; Achugar, 2004; Kaplan, 2007; Pascual, 2015), el discurso científico académico (Hood 2004; Hood y Martin 2005; Gallardo y Ferrari 2006; Bolívar 2006), el discurso de la historia en los textos escolares (Oteíza &

Pinuer, 2012; 2019). el discurso de minorías en el contexto escolar (Pascual, 2014) y el discurso de la discapacidad (López & Álvarez, 2008).

3.2.1. Fundamentos teóricos

El Sistema de la Valoración tiene sus fundamentos teóricos principales en la lingüística sistémico funcional (LSF) de Michael Halliday (1994) y en la noción dialógica de Bakhtin (1981) Dado que este análisis se enfoca en el subsistema de actitud, nos es relevante explicar las ideas y nociones teóricas previas que fundamentan esta dimensión. Por lo tanto, se procede a continuación a describir a grandes rasgos los postulados de la lingüística sistémico funcional, así como su relación con el Sistema de la Valoración.

3.2.1.1. Lingüística sistémico funcional

La lingüística sistémico funcional es una teoría desarrollada por Michael Halliday (1975, 1978, 1994), que pone el énfasis en la relación entre el lenguaje y el contexto social, considerados niveles complementarios de la semiosis. Para esta teoría, el lenguaje es un recurso sistemático para la expresión de significados en un contexto. En consecuencia, el principio básico de organización en la descripción lingüística corresponde al sistema. El lenguaje se concibe como un sistema de opciones semánticas, entre las cuales el hablante selecciona aquellas que le permiten transmitir mejor su mensaje al interlocutor. Dichas opciones están sujetas a variados aspectos del contexto de uso lingüístico (Kaplan, 2004: 55).

Debido al hecho de ser un desarrollo dentro de la Lingüística Sistémico-Funcional, el Sistema de la Valoración se presenta en términos de conjuntos de opciones disponibles para el hablante, que abarcan tanto los significados que pueden expresarse típicamente en ciertos contextos, así como los medios lingüísticos para tal expresión. El proceso de producción de enunciado se inicia con la elección de los significados y culmina con su estructuración. Este proceso se lleva a cabo de forma simultánea en tres planos de significado, llamados metafunciones por Halliday: el del contenido, el de la interacción y el del texto

mismo. El Sistema de la Valoración se aboca a profundizar el estudio de la metafunción interpersonal, mediante la cual se expresa la interacción social y los puntos de vista propios sobre eventos y personas (Kaplan, 2004: 56).

Un concepto de la LSF especialmente relevante para el Sistema de la Valoración es la noción sociolingüística de registro. El registro corresponde a la consecuencia lingüística de la interacción de las tres variables contextuales de la situación comunicativa, las que Halliday (1978) denomina campo, tenor y modo. El campo hace referencia a los tópicos y actividades en curso; el tenor señala la relación entre los participantes, aportando información relevante acerca de dicha relación interpersonal o del tipo de distancia social entre ellos; y el modo refiere el rol que el lenguaje juega en la actividad en curso, y que abarca tanto el medio como el modo retórico. El Sistema de la Valoración profundiza la variable contextual de tenor, específicamente, la constitución de roles, las relaciones sociales y la negociación.

El enfoque propuesto por el Sistema de la Valoración consiste en una perspectiva complementaria a los estudios en LSF sobre semántica discursiva interpersonal (White, 2004). La tradición funcional sistémica había puesto su foco en el diálogo como intercambio de bienes y servicios, sirviendo de punto de partida para varios modelos discursivos. El Sistema de la Valoración viene a suplir la necesidad de una semántica de la evaluación en el análisis discursivo, que estudiara cómo se sienten los interlocutores, qué juicios emiten y qué valor asignan a los diversos fenómenos de su experiencia, ya que los diálogos no se limitan a los intercambios propuestos por la LSF. En ellos también juegan un rol fundamental las emociones, juicios y valores, para los que el Sistema de la Valoración ofrece sistemas orientados léxicamente, para comprender la comunicación más allá de modelos de intercambios basados en la gramática (Kaplan, 2004: 57).

3.2.2. Dominios y subsistemas

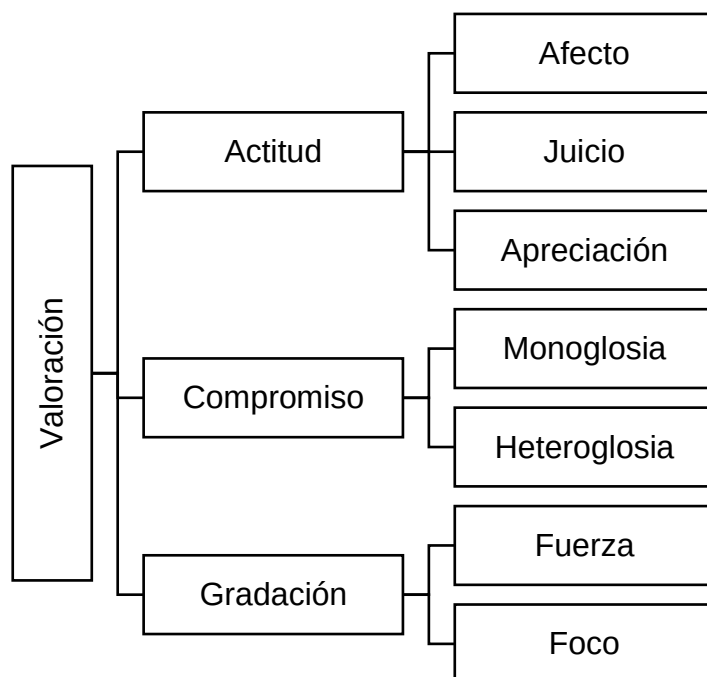
Los recursos sobre los cuales es construida la evaluación discursiva se organizan en tres dominios semánticos, a saber, la actitud, el compromiso y la gradación

(Martin & White, 2005). Dado que en este trabajo se analizarán los recursos del subsistema de actitud presentes en el corpus, estos serán descritos de manera más detallada en un apartado posterior. En lo sucesivo, se describen brevemente los subsistemas de compromiso y gradación.

El sistema de compromiso comprende todos los recursos que el lenguaje ofrece a los hablantes para expresar sus posicionamientos interpersonales en los discursos que emiten. En otras palabras, permite abanderarse o distanciarse de aquello que se enuncia (White, 2000). La construcción teórica de este sistema está influida por las nociones de “intertextualidad” y de “heteroglosia” de Bakhtin (1973; 1981; 1986), quien sostiene que todo discurso hace necesariamente referencia y responde a otros textos concretos y eventuales (White, 2003b: 19).

La gradación, por su parte, aborda los recursos para el refuerzo o la mitigación de la actitud, para “ajustar el volumen” de los elementos (Martin & Rose, 2003: 41). La gradación se subdivide en fuerza, entendida como refuerzo o debilitamiento del nivel de la evaluación y foco, que corresponde a su especificación o suavización (Pascual, 2014: 75). La figura 1 ilustra los dominios y subsistemas del Sistema de la Valoración y la manera en que éstos se organizan dentro de ella.

Figura 1. Resumen elementos de los subsistemas de valoración



Fuente: elaboración propia a partir de Martin & White, 2005

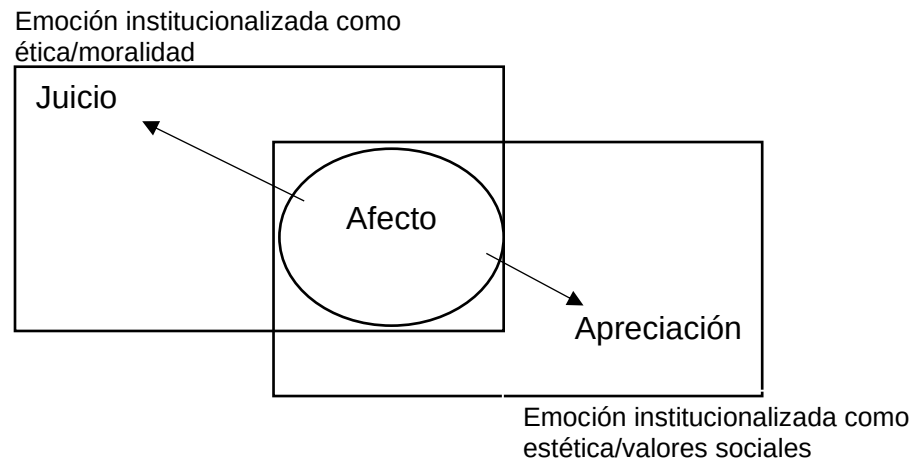
3.2.2.1. Actitud

La actitud abarca los enunciados que transmiten una evaluación positiva o negativa, o que podrían ser interpretados como una invitación al lector a realizar sus propias evaluaciones positivas o negativas. La actitud misma se puede manifestar en tres subsistemas: el afecto, el juicio y la apreciación. El afecto tiene que ver con la caracterización de los fenómenos con respecto a las emociones; el juicio implica la evaluación del comportamiento humano en relación con normas sociales institucionalizadas y hace referencia a la evaluación moral de la conducta; y la apreciación corresponde a la evaluación de objetos, procesos, constructos o textos, de acuerdo a principios estéticos y otros sistemas de valor social. Kaplan (2004: 60) advierte que las distinciones en el sistema de actitud corresponden al esquema de valores propios de la cultura occidental, por lo que no pueden ser aplicados automáticamente a discursos de otras culturas.

Según White (2004), la categoría de afecto puede ser considerado el sistema actitudinal básico, en tanto que el juicio y la apreciación son formas

institucionalizadas de las emociones. Esto hace posible no sólo evaluar y controlar el comportamiento humano, sino también logros humanos y maravillas de la naturaleza.

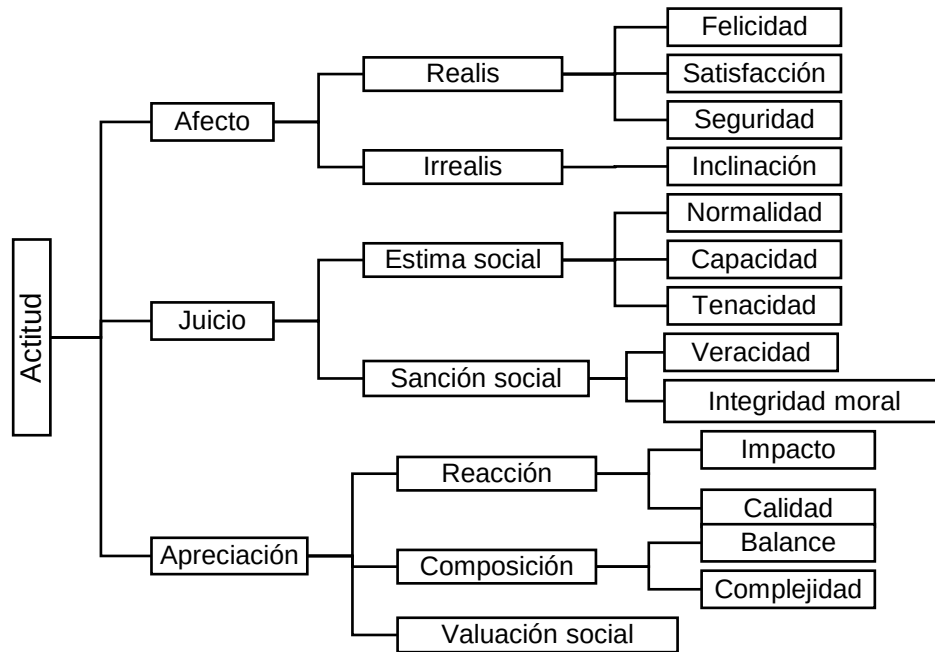
Figura 2. Juicio y apreciación como afecto institucionalizado



Fuente: Martin & White, 2005: 45

La actitud puede ser explícita, cuando puede encontrarse en manifestaciones lingüísticas evidentes y directas, o implícita, en cuyo caso el lector debe aportar sus sistemas de creencias a la interpretación del texto para su análisis. Debido a lo anterior, es conveniente considerar la actitud una propiedad o característica de enunciados completos más que de palabras individuales, aunque estas puedan ser actitudinales (Kaplan, 2004: 61). La figura 3 esquematiza los recursos de este subsistema.

Figura 3. Subsistema de actitud (dividido en subcategorías)



Fuente: elaboración propia a partir de Martin & White, 2005

En lo sucesivo, se describe e ilustra con ejemplos cada uno de los subsistemas de la actitud.

3.2.2.1.1. *Afecto*

Este subsistema guarda relación con la respuesta emocional y con la disposición hacia personas, cosas, situaciones o eventos y es realizada de manera típica mediante procesos mentales de reacción y relacionales atributivos de afecto. (White, 2003b: 7). El afecto puede ser manifestado como una cualidad, un proceso afectivo o un comentario. La tabla 5 presenta ejemplos de Kaplan (2004) para ilustrar las expresiones de esta subcategoría.

Tabla 5. Manifestaciones de afecto

Manifestación	Ejemplos
Cualidad	- Un epíteto que describe a los participantes (un joven <u>alegre</u>) - Un atributo (El joven estaba <u>alegre</u>) - Una circunstancia (El joven cantaba <u>alegremente</u>).
Proceso	- Afectivo mental (El regalo <u>agradó</u> al joven) - Afecto conductual (El joven <u>sonrió</u>)
Comentario	- <u>Felizmente</u>, durmió una larga siesta.

Fuente: Martin & White, 2005

Para White (ibidem: 7), los valores de afecto pueden ser categorías positivas o negativas y cada significado se ubica a lo largo de una escala de fuerza o intensidad desde bajo a alto, poniendo como ejemplos: “gustar, amar, adorar”; “estar preocupado, tener miedo, estar aterrorizado”, etc. El afecto puede tener como indicadores lingüísticos verbos de emoción, que refieren a procesos mentales (ej.: amar/odiar); adverbios que remiten a circunstancias de modo (ej.: feliz/triste) y nominalizaciones, es decir, sustantivos derivados de verbos y adjetivos (ej.: alegría/desesperación). También puede ser clasificado en autoral (primera persona) y no-autoral (segunda y tercera persona).

En el caso del afecto autoral, el hablante indica cómo ha reaccionado emocionalmente a aquello que se evalúa (ej.: Yo amo el chocolate), asumiendo la responsabilidad por dicha evaluación (Kaplan, 2004: 63). Además de la evidente función retórica de indicar una posición actitudinal hacia lo que desencadena la emoción, las evaluaciones de afecto autoral constituyen a su vez una invitación del hablante a su audiencia a compartir la respuesta emocional expresada, o al menos, a considerarla como adecuada, bien motivada o comprensible. Si se acepta dicha invitación, la solidaridad o simpatía entre hablante y audiencia se aumenta, existiendo la posibilidad de que el oyente permanezca más receptivo o abierto a los aspectos ideológicos más amplios de la posición del hablante. Por el contrario, cuando la invitación no es aceptada y el valor se considera inadecuado, extravagante o disfuncional, es probable que disminuya la solidaridad o la simpatía, así como la posibilidad de conseguir un acuerdo ideológico (White, 2003b: 12-13).

Las evaluaciones de afecto no-autoral describen emociones de otros individuos o grupos humanos ajenos al autor (ej.: Las personas lo adoran). Si bien podría decirse que en este tipo de afecto el evaluador atribuido funge como un sustituto del autor, en realidad el fenómeno suele ser más complejo de lo que aparenta. Éste depende en realidad tanto del grado de confiabilidad o razonabilidad con el que la fuente del valor afectivo es presentada como de la coherencia con la que pueda ser interpretada la reacción emocional atribuida con la posición evaluativa general del texto. Además, cada vez que un hablante atribuye una emoción a cierto actor social, se espera que este genere una respuesta favorable o desfavorable hacia este (Kaplan, 2004: 63).

Martin (2000) señala que debe considerarse las siguientes variables para calificar el afecto: (i) si la cultura construye los sentimientos como positivos o negativos; (ii) si los sentimientos se manifiestan como una ola de emoción que implica alguna forma de manifestación paralingüística (ej.: llorar), o si se experimenta como un estado mental (ej.: cauteloso); (iii) si los sentimientos se construyen como una reacción a un agente externo en particular (ej.: Al joven le gustaba el maestro), o como un estado general no dirigido a nada ni nadie en específico (ej.: el joven estaba contento); (iv) cómo los sentimientos se gradúan, ya que gran parte de las emociones ofrecen lexicalizaciones que pueden ubicarse a lo largo de una escala (ej.: bajo: Al joven le agradó el regalo; medio: al joven le gustó el regalo; alto: al joven le encantó el regalo) y, por último, (v) si las emociones implican una intención ante un estímulo que se relacione con estados presentes, existentes, denominados “realis” (ej. Al niño le gustó el regalo), o a estados futuros, aún no concretados, llamados “irrealis” (ej.: El niño quisiera el regalo) (Kaplan, 2004: 63)

Las emociones de tipo “realis” se agrupan en tres categorías que se relacionan con la felicidad, o la infelicidad (relacionada con la persecución de ideales u objetivos); la seguridad o la inseguridad (relacionado con los valores que construyen el bienestar personal); y la satisfacción o la insatisfacción (vinculados a asuntos personales de naturaleza emocional afectiva de los autores). Mientras

que la subcategoría de deseo/miedo (o inclinación) corresponde al afecto “irrealis”. En la tabla 6, puede observarse las categorías de afecto.

Tabla 6. Categorías de afecto: expresiones congruentes

Afecto		
Categoría	Ejemplos positivos	Ejemplos negativos
felicidad/ infelicidad	feliz, alegre, jubiloso(a), optimista	deprimido(a), triste, miserable, angustiado(a)
seguridad/ inseguridad	confiado(a), seguro(a), tranquilo(a), sereno(a)	ansioso(a), preocupado(a), inseguro(a), intranquilo(a)
satisfacción/ insatisfacción	Interesado(a), absorto(a), estar enfrascado(a), gustar	cansado(a), aburrido(a), exasperado(a), odiar
deseo/miedo (inclinación)	desear, sugerir, demandar, anhelar, querer	cauteloso, temeroso, aterrorizarse temblar, acobardarse, estremecerse

Fuente: Eggins & Slade, 1997

3.2.2.1.2. Juicio

Este subsistema actitudinal contiene aquellos enunciados que sirven para evaluar positiva o negativamente el comportamiento humano bajo un conjunto de normas institucionalizadas, vale decir, normas sobre cómo deben y no deben comportarse las personas. El juicio se hace presente cuando el hablante evalúa actos o disposiciones de un participante humano. Las normas sociales puestas en juego se manifiestan en forma de reglas y regulaciones, o de expectativas sociales y sistemas de valor menos definidos. Con el juicio se puede evaluar el comportamiento como moral o inmoral; legal o ilegal; socialmente aceptable o inaceptable; loable o deplorable; normal o anormal, etc. (White, 2003b: 7). En función de lo anterior, el juicio puede categorizarse en dos grandes grupos: (i) juicios de estima social, los que están subdivididos en juicios relacionados a la normalidad, la capacidad o la tenacidad demostrada en la conducta; y (ii) juicios de sanción social, relativos a la veracidad y la integridad moral.

El sistema de juicio está supeditado a la situación cultural e ideológica en la que opera. La cultura en la que viven las personas, así como sus experiencias y creencias individuales influyen en la manera en que evalúan la moralidad, la legalidad, la capacidad, y otras características de la conducta humana. Por ende,

siempre es posible que un mismo hecho sea valorado con juicios de distinta naturaleza, según la posición ideológica de aquel que los emite (Kaplan, 2004: 64). Al igual que en el caso del afecto, el juicio tiene tanto valores positivos y negativos: “virtuoso vs. inmoral; honesto vs. deshonesto; astuto vs. estúpido; valiente vs. cobarde; normal vs. anormal; etc.” como una escala de fuerza: “bueno; hábil; brillante” (White, 2003b: 8). La tabla 7 muestra algunas expresiones de las subcategorías de juicio:

Tabla 7. Categorías de juicio: expresiones congruentes

Juicio		
Estima social		
	Ejemplos positivos	Ejemplos negativos
normalidad <i>¿cuán especial?</i>	corriente, común, normal, afortunado(a), moderno(a)	excéntrico(a), extraño(a), raro(a), desafortunado(a), anticuado(a)
capacidad <i>¿cuán capaz?</i>	habilidoso(a), inteligente, intuitivo(a), atlético(a), fuerte, poderoso, robusto	inhábil, lento(a), tonto(a), torpe, débil
tenacidad <i>¿cuán confiable?</i>	heroico(a), valiente, confiable, infatigable, perseverante	cobrade, apresurado(a), no confiable, distraído(a), perezoso(a)
Sanción social		
	Ejemplos positivos	Ejemplos negativos
veracidad <i>¿cuán honesto?</i>	sincero(a), honesto(a), genuino(a), franco(a), directo(a)	deshonesto(a), mentiroso(a), inauténtico(a), manipulador(a)
integridad moral <i>¿cuán reproachable?</i>	moral, bondadoso(a), respetuoso(a) de la ley, sensible, justo(a)	inmoral, malvado(a), corrupto(a), cruel, injusto(a)

Fuente: Martin & White, 2005: 53

El juicio puede expresarse de manera explícita mediante las elecciones léxicas del hablante, o bien, de manera implícita, mediante “indicios”. Respecto a los juicios explícitos o “inscriptos”, éstos pueden realizarse en forma de adverbios (ej.: honestamente), atributos y epítetos (ej.: la gente es honesta), sustantivos (ej.: un corrupto) y verbos (ej.: engañar). La tabla 8, adaptada de White (2003b: 8), recopila ejemplos que ofrece el autor para ilustrar cada tipo de juicio explícito:

Tabla 8. Manifestaciones de juicio

Categoría morfológica	Ejemplos
Adverbios	justamente; medianamente; bellamente; virtuosamente; honestamente; valientemente; infatigablemente; inteligentemente; estúpidamente; excéntricamente
Atributos y epítetos	un político <u>corrupto</u> ; eso fue <u>deshonesto</u> ; no seas <u>cruel</u> ; ella es muy <u>indomable</u> ; él es <u>infatigable</u> ; un acto <u>experto</u> ; un comportamiento verdaderamente <u>excéntrico</u>
Sustantivos	un tirano; un tramposo y embustero; un héroe; un genio; un inconformista
Verbos	estafar; engañar; defraudar; ser lujurioso; acobardarse; triunfar

Fuente: elaboración propia a partir de White, 2003b: 8

En el caso de las evaluaciones implícitas, éstas se expresan mediante “indicios de juicio”, que se presentan de manera implícita o indirecta en forma de significados superficialmente neutrales que pueden provocar respuestas enjuiciadoras según la posición social, cultural o ideológica del lector. Un ejemplo que ofrece White (ibidem: 16) de la diferencia entre una manifestación explícita y una implícita de juicio está en la comparación de acusar al gobierno explícitamente de “incompetente” frente a un comentario como “el gobierno no ha sentado las bases para un crecimiento de largo plazo”, que evoca evaluaciones de incompetencia en lectores que pertenecen a una cultura determinada y comparten la perspectiva de la economía y del rol del gobierno expresada en el texto. Los indicios de juicio pueden entenderse como las interacciones que se producen entre significados de tipo ideacional e interpersonal (Kaplan, 2004: 65).

Una tercera modalidad propuesta por White (2004) es el juicio “provocado”, un intermedio entre el explícito y el implícito. En esta modalidad se conduce al interlocutor a emitir un juicio, ya sea mediante fórmulas de contraexpectativa e intensidad, o con el uso del lenguaje evaluativo propio del sistema de afecto. Kaplan (ibidem: 65) ejemplifica el primer caso con el siguiente enunciado: “Aunque el profesor había entrado en el salón, toda la clase continuó conversando”. En este ejemplo, se observa una vaga crítica o acusación hacia el comportamiento de los alumnos, a pesar de no realizarse una evaluación negativa explícita. El segundo caso se explica en el hecho de que a los valores

de afecto se les suele atribuir evaluaciones sociales. En otras palabras, las respuestas emocionales son consideradas buenas o malas, apropiadas o inapropiadas. A modo de ejemplo, el enunciado “Odia a los débiles y a los enfermos” provoca un juicio negativo de integridad moral, en tanto que “Ama a los niños” provocaría el juicio contrario.

3.2.2.1.3. *Apreciación*

La apreciación es el subsistema por el cual las opiniones y las sensaciones humanas, ya sea positivas o negativas, hacia productos, procesos y entidades, son institucionalizadas como un conjunto de evaluaciones (White, 2003b: 16). La apreciación incorpora aquellos valores considerados estéticos (un hermoso atardecer, las elegantes líneas del automóvil, una actuación monótona) y también una categoría no estética de “valoración social”, (un enfoque innovador, un comentario superficial). A diferencia del juicio, que evalúa valores humanos, la apreciación evalúa comúnmente objetos naturales, manufacturas, textos y construcciones más abstractas como planes y políticas. Sin perjuicio de lo anterior, los seres humanos pueden ser igualmente evaluados a través de la apreciación, cuando se les considera más como entidades que como participantes que tienen comportamiento. White aporta como ejemplos “una hermosa mujer”; y “una figura clave”. (ibidem: 9).

Martin (2000) clasifica la apreciación en tres dimensiones: (i) la reacción, (ii) la composición, y (iii) la valuación. La reacción describe cuan atractivo resulta el proceso, objeto o texto evaluado y de qué manera éste impacta. La composición se relaciona con la percepción de la proporción y el detalle; y la valuación, con la apreciación de la importancia social de lo evaluado. La reacción se subdivide en valores de impacto y calidad, y la composición, a su vez, en valores de balance y complejidad. La tabla propuesta por Kaplan (2004: 66) a partir de lo señalado por Martin y White (2005: 56) presenta las categorías y subcategorías de la apreciación.

Tabla 9. Categorías de apreciación: expresiones congruentes

Apreciación		
	Ejemplos positivos	Ejemplos negativos
REACCIÓN: Impacto ¿me atrapó?	cautivador(a), llamativo(a), atractivo(a), agradable, conmover(a)	aburrido(a), tedioso(a), ascético(a), pedante, soso(a)
REACCIÓN: Calidad ¿me gustó?	hermoso(a), espléndido(a), encantador(a)	feo(a), repulsivo(a), repugnante
COMPOSICIÓN: Balance ¿es consistente?	balanceado(a), armonioso(a)	desbalanceado(a), discordante, desproporcionado(a), asimétrico(a)
COMPOSICIÓN: Complejidad ¿es fácil de seguir?	simple, elegante, detallado(a), preciso(a), intrincado(a)	extravagante, monolítico(a), simplista, impreciso(a)
VALUACIÓN ¿vale la pena?	profundo(a), innovador(a), original, único(a), exigente	superficial, insignificante, reaccionario(a), conservador(a)

Fuente: Kaplan, 2004: 66

Los subsistemas de apreciación y juicio comparten ciertas similitudes, como estar orientados hacia la entidad evaluada, por encima del sujeto evaluador. También se caracterizan por ser menos personalizados que el afecto, dado que este último es manifiestamente subjetivo. Sin embargo, también se pueden apreciar diferencias. El juicio, por ejemplo, evalúa conductas humanas (ej.: son brillantes planificadores). Por su parte, la apreciación, como ya se ha mencionado, se enfoca en objetos, textos y constructos abstractos (ej.: es un plan brillante). En consecuencia, con la apreciación no se evalúa algo como bueno o malo, correcto o incorrecto, como con el juicio, ya que se presuponen involucradas la conciencia, la volición y la intencionalidad sólo en las acciones humanas. Por lo que no es posible atribuir culpa o responsabilidad al participante con la apreciación, pero se hace evidente en el caso del juicio (Kaplan, 2004: 67).

Las dimensiones de la apreciación, según Martin (2000), están muy vinculadas a la variable contextual de campo, por lo que recomienda que los analistas expliciten su posición como lectores, ya que la valoración siempre dependerá de la posición institucional desde la que se está interpretando un texto. Finalmente, el análisis de los todos los valores del sistema de actitud debe ser realizado de forma prosódica, toda vez que la evaluación tiende a acumularse a lo largo de un texto. El contexto es un factor que debe ser considerado, ya que una estrategia

frecuentemente utilizada por los autores para establecer su postura personal es combinar la evaluación explícita y la evocada de manera que el lector acabe por compartir sus interpretaciones en relación con los indicadores de actitud (Kaplan, 2004: 67).

3.3. Macroproposiciones

Para la selección del corpus, se procedió, en primera instancia, a extraer las macroproposiciones de cada editorial entre el 4 de octubre y el 15 de noviembre de 2019, para luego excluir del corpus aquellos editoriales cuya macroproposición no se relacionaban al estallido social. Las macroproposiciones, según Teun van Dijk (2005: 46), son aquellas proposiciones que expresan la macroestructura semántica del discurso. Las macroestructuras semánticas, a su vez, son la reconstrucción teórica de nociones como “tema” o “asunto” del discurso. En otras palabras, corresponden a lo que se suele denominar “asunto”, “resultado”, “idea general”, o bien, locuciones como “lo importante o esencial de lo que se dijo”, términos utilizados para referir a alguna propiedad del significado, o bien, del contenido del discurso. La macroproposición no hace referencia al sentido de oraciones individuales en el discurso, sino más bien al discurso como un todo o a grandes fragmentos como párrafos o capítulos (ibidem: 43). Las reglas para la extracción de macroproposiciones semánticas de una secuencia de proposiciones son denominadas por van Dijk macrorreglas. Dichas reglas son la supresión; la generalización; y la construcción (ibidem: 48):

3.3.1. Macrorreglas

3.3.1.1. Supresión: Dada una secuencia de proposiciones, se suprimen todas las que no sean presuposiciones de las proposiciones subsiguientes de la secuencia. Bajo esta regla, se excluye de la macroproposición lo que suele denominarse como “detalles”. Por ejemplo, en la siguiente secuencia de proposiciones:

- (1) María estaba jugando con su nueva pelota roja en el jardín de la casa. A pesar de que su madre le había advertido de que tuviera cuidado, comenzó a tirar la pelota pegó en una de las ventanas; el vidrio se rompió y los pedacitos de vidrio se dispersaron por todas partes.

Del relato recién mencionado, se advierte que la información relevante para su interpretación es que María rompiera un vidrio, no así las características de la

pelota, el lugar donde jugaba o la advertencia de la madre. Van Dijk propone el siguiente ejemplo:

(2) María rompió un vidrio con la pelota.

3.3.1.2. Generalización: Dada una secuencia de proposiciones, se hace una proposición que contenga un concepto derivado de los conceptos de la secuencia de proposiciones, y la proposición así construida sustituye a la secuencia original. En la siguiente secuencia de proposiciones:

(3) Esa tarde no hubo clase, así es que jugaron en el jardín. Mientras María rebotaba una pelota contra una pared y Pedro jugaba con unos muñecos en el rincón, Juanito construía torres de arena...

María, Pedro y Juanito pueden ser reemplazados por el concepto de “niños”, en vez de ser descritos individualmente, así como nombrar sus diferentes acciones como “jugaban”. Así, la secuencia puede ser derivada en la siguiente macroproposición:

(4) Los niños jugaban en el jardín.

Una condición, advierte van Dijk, para la generalización es que debe ser mínima, es decir, debe usarse superconceptos inmediatos que sean suficientemente específicos para no perder el sentido de la macroproposición. Así, una proposición como “Algunas personas hacían algo” no resulta útil, ya que no podría interpretarse lo que sigue del discurso a partir de información tan general.

3.3.1.3. Construcción: Dada una secuencia de proposiciones, se hace una proposición que denote el mismo hecho expresado por la totalidad de la secuencia de proposiciones, y se sustituye la secuencia original por la nueva proposición. Esta regla depende especialmente de nuestro conocimiento del mundo, ya que debemos saber de antemano que la macroproposición que

reemplaza la secuencia de proposiciones abarca en significado o es equivalente a lo expresado en ella. En el ejemplo siguiente:

(5) Juan llamó a una mesera y pidió una cerveza.

De esta secuencia de proposiciones puede derivarse una proposición que implícitamente contiene la información abstraída en la aplicación de la regla, dado que esta información forma parte de nuestro conocimiento del mundo. podría resumirse la secuencia anterior en la siguiente macroproposición:

(6) Juan comía en un restaurante.

También puede comprenderse a través de este ejemplo cómo las macroestructuras permiten analizar la coherencia global de un discurso, ya que, para determinar la coherencia del enunciado, debe especificarse no sólo que la primera proposición (“Juan llamó a una mesera”) es condición posible y necesaria para la segunda (“y [Juan] pidió una cerveza”), sino también que ambas proposiciones forman parte de un episodio más grande como comer en un restaurante.

Van Dijk (2005: 52) responde a la pregunta sobre qué regla debe aplicarse primero para la construcción de una macroproposición semántica sugiriendo utilizar en primer lugar la construcción, puesto que, para obtener una macroproposición bajo esta macrorregla, se requieren todos los detalles necesarios y establecer el tipo de episodio pertinente. Posteriormente, propone utilizar la supresión, para eliminar todos los detalles que ya no son pertinentes. Finalmente, aconseja utilizar la generalización, si se pretende seguir resumiendo el contenido del discurso. Sin perjuicio de lo anterior, van Dijk señala que los usuarios de la lengua utilizan las reglas de distinta manera según su propia intuición y conocimiento del mundo.

3.4. El editorial

El editorial, tipología discursiva a analizar en el presente estudio, está enmarcada en los géneros periodísticos, entre los que también se cuentan el reportaje, la noticia y el comentario. Para Moreno Espinosa (2003: 231), el editorial es el elemento de identificación ideológica y la carta de presentación de cualquier medio de comunicación, especialmente de los escritos. Los editoriales han sido apenas analizados de manera explícita como género discursivo. Pueden destacarse los aportes hechos por Bolívar (1997, 2005, 2007) y su análisis interaccional del discurso; y de Teun van Dijk (1989, 1992), quien analizó el racismo en los medios de comunicación, dedicando algunas de sus investigaciones a dicha tipología discursiva. En lo sucesivo, se presenta su estructura, sus funciones y sus rasgos textuales, especialmente desde la perspectiva del Análisis Crítico del Discurso (ACD).

3.4.1. Estructura

Los editoriales están estructurados para expresar y transmitir la opinión del periódico sobre eventos noticiosos recientes. Van Dijk (1992: 244), teniendo en cuenta la falta de una teoría general sobre los editoriales y que, a diferencia de las noticias, no parecen tener un esquema fijo o superestructura (1989: 230), asume que su estructura esquemática presenta tres categorías convencionales. La primera categoría corresponde a la definición de la situación, donde se responde a la pregunta ¿qué sucede?, resumiendo de manera subjetiva los eventos noticiosos recientes. Sobre esta categoría, Bolívar (2005: 215) sostiene que el editor no está obligado a referirse a los eventos de forma explícita, ya que el texto editorial se encarga principalmente de evaluar acontecimientos de actualidad más o menos conocidos, aunque sí debe dar señales lingüísticas suficientes para permitir al lector inferir de qué se está hablando. La segunda categoría es la evaluación, donde los eventos noticiosos son -tal y como la categoría lo indica- evaluados. La tercera categoría es la conclusión, -también llamada por van Dijk (1989: 231) moraleja- donde se presentan expectativas

sobre medidas futuras, opiniones normativas o recomendaciones sobre aquello que los actores de la noticia deben o no hacer.

3.4.2. Funciones

Los editoriales, según van Dijk (1992), tienen principalmente cinco funciones. En primer lugar, en el marco de la interacción comunicativa, tienen una función argumentativa y persuasiva: influenciar la cognición social de los lectores. En segundo lugar, los editores intentan reproducir su propias actitudes e ideologías entre el público en general. En tercer lugar, los editoriales tienden a dirigirse de forma directa o indirecta a actores influyentes en la noticia, comúnmente personajes de la política, al evaluar las acciones de estos actores o bien recomendando cursos y planes de acción alternativos. Por eso, los lectores 'comunes' suelen ser más bien espectadores que destinatarios de este tipo de textos. En cuarto lugar, los editoriales funcionan políticamente como una implementación de poder, vale decir, como una estrategia para legitimar la dominación de una élite como el gobierno o un partido político, o para mantener el balance del poder entre distintos grupos sociales de élite. En quinto lugar, su naturaleza normativa e ideológica tiene igualmente una importante función cultural: la formulación persuasiva y la reproducción de normas y valores aceptables a través de movimientos argumentativos en las noticias evaluadas, como hacer plausibles las opiniones propias o hacer insostenibles las opiniones distintas.

3.4.3. Rasgos

En términos formales, los editoriales suelen una extensión acotada, comúnmente entre 200 y 500 palabras, aparecen en un lugar definido en el periódico y tienen un diseño y encabezado típico, que puede variar entre cada diario (van Dijk, 1992: 244). Luz Santamaría (1995: 14) señala como uno de los rasgos distintivos del editorial, que el titular y responsable de la opinión expresada en este texto es el mismo periódico. Además, los editoriales tratan comúnmente uno o pocos temas

al día, lo que implica que el periódico atribuye relevancia social o política a dichos eventos. Tanto las opiniones expresadas como la asignación de relevancia a los eventos o temas dan cuenta de actitudes e ideologías dominantes subyacentes. Al respecto, investigaciones realizadas por Bolívar (en 2005: 275) arrojaron que los editoriales establecen relaciones de intertextualidad con las noticias publicadas en la primera página. Los editoriales, se sienten y presentan a sí mismos como “nosotros” y escriben sobre minorías, inmigrantes y refugiados como “ellos” y de este modo confirman la cohesión del grupo interno (*ingroup*), tanto entre sus lectores blancos -o hegemónicos, si se quiere-, así como entre las élites que corresponden a sus principales actores noticiosos, fuentes o avisadores. Dependiendo de la orientación política del periódico, la brecha entre “nosotros” y “ellos” puede ser mayor o menor y la definición de “ellos” puede ser más o menos negativa (van Dijk, 1992: 245). Para hacer sus ‘posiciones’ defendibles y aceptables, los editoriales presentan estructuras argumentativas. Además de estas estructuras, también puede constatarse el uso de movimientos estratégicos ya analizados en 2000 años de retórica, como la ironía, las metáforas, las comparaciones, contrastes, exageraciones y atenuaciones, etc. (1989: 231) Los editoriales también expresan o hacen referencia indirectamente a modelos o actitudes del editor. Por dicho motivo, un análisis sistemático de los editoriales permite una visión indirecta de aquellos marcos ideológicos que apoyan las definiciones y explicaciones de la situación expresada en el editorial (ibidem: 232).

En tanto a las posiciones defendidas por la prensa, estas no son personales, sino manifestaciones de un marco ideológico más complejo, dominante y socialmente compartido que encarnan relaciones y poder institucionales. Con este gran marco sociocultural, los editoriales y su función persuasiva tienen también una dimensión cognitiva, tanto en su producción, como en la recepción del público. Por eso, durante la comprensión, son decodificados, interpretados y representados estratégicamente en la memoria. Además de la representación textual del editorial, los lectores se forman un ‘modelo de situación’, vale decir, una representación cognitiva de los eventos, acciones, personas y en general, de

la situación de la que se trata un texto (van Dijk, 1994). Debido a la cognición social compartida de los lectores, pero también inducida por propiedades textuales específicas, estos modelos pueden estar 'sesgados'. Estos modelos pueden confirmar o crear actitudes grupales más abstractas y, en consecuencia, prejuicios sobre las minorías (van Dijk, 1989; 232).

4. Marco metodológico

4.1. Enfoque

El enfoque del estudio es de tipo **cualitativo** y se guía por un proceso de tipo **inductivo**, consistente, como lo plantea Hernández Sampieri (2014: 8-9), en examinar los hechos en sí y desarrollar en el proceso una teoría coherente para representar lo que se observa. Implica una recogida de datos, y, seguidamente, la construcción de categorías a partir de las relaciones descubiertas. Este tipo de estudios se centran en el descubrimiento de constructos (Quecedo & Castaño, 2002: 10).

Se enmarca en el análisis del discurso, por lo que se centrará, tal como lo señala Sayago (2014) en analizar las representaciones discursivas puestas en circulación en los editoriales, la caracterización de los actores sociales involucrados, el tono del relato y la importancia otorgada a aspectos culturales y económicos y la referencia al rol del gobierno, del Estado y de la oposición. Este tipo de método coincide con las afirmaciones de Martin (2004 en Pascual, 2014: 106) quien privilegia el análisis cualitativo manual, exhaustivo, de pequeños cuerpos de textos frente a otros tipos de análisis relacionados al AD, como el de la lingüística del corpus. Para Martin (2004) el sentido común nos dice que “un texto puede cambiar el mundo (...) debemos preguntarnos cómo y por qué”

Cabe aclarar que se hará uso en el presente trabajo de datos estadísticos de forma complementaria para contrastar la interpretación de los datos recogidos del corpus, práctica frecuente en estudios cualitativos, ya que permite establecer relaciones entre elementos mediante un tratamiento estadístico pertinente (Miles & Huberman, 1984).

4.2. Tipo de estudio

La investigación es de tipo **exploratoria**, ya que corresponde a uno de los primeros acercamientos al problema de investigación y se pretende aportar conocimiento al análisis del discurso editorial de medios chilenos referido a la

protesta social. El valor de esta categoría de estudio se basa en obtener información sobre la posibilidad de llevar a cabo una investigación más completa respecto de un contexto particular, indagar nuevos problemas, identificar conceptos o variables promisorias, establecer prioridades para investigaciones futuras, o sugerir postulados y afirmaciones. Este tipo de investigaciones es de carácter prospectivo, vale decir, sus resultados se interpretan como provisionales (Quecedo & Castaño, Op. Cit.: 38).

También puede categorizarse como **descriptivo**, tipo de estudio cuyo objetivo consiste en especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Su valor radica en mostrar con precisión los ángulos o dimensiones de un fenómeno, suceso, comunidad, contexto o situación (Hernández Sampieri et al, 2014: 91-92).

El estudio se enmarca, asimismo, dentro del análisis del discurso (AD), y corresponde a una investigación **guiada** por un objetivo general, y por ende, no está atada a una hipótesis. La finalidad metodológica está en cumplir un objetivo general, el que responde a una pregunta de investigación, para generar nuevo conocimiento. Las categorías de análisis de este tipo de estudio no son previas, sino **emergentes**, vale decir, conforme el analista se va enfrentando a los textos, van emergiendo categorías con las cuales se analiza y conceptualiza el conocimiento obtenido (Santander, 2011: 213-214).

4.3. Corpus y Análisis

4.3.1. Recolección del corpus

El rango temporal del presente estudio comienza con el anuncio del alza tarifaria, con fecha 4 de octubre 2019, hasta el acuerdo por la paz y la nueva Constitución, realizado el día 15 de noviembre de 2019. Para la selección del corpus, se extrajo la macroproposición de cada editorial publicado por El Mercurio entre el 4 de octubre y el 15 de noviembre de 2019, lo que corresponde a un total de 135

editoriales. Se seleccionaron los editoriales cuya macroproposición haga referencia al “estallido social” y tópicos asociados, arrojando una selección de 75 editoriales. Se agruparon los editoriales seleccionados en cinco semanas. La distribución de fechas se presenta en la tabla a continuación.

Tabla 10. Distribución de fechas de publicación por semana

Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5
14/10 - 20/10	21/10 - 27/10	28/10 - 3/11	4/11 - 10/11	11/11 - 15/11

Fuente: elaboración propia

Se seleccionó de forma aleatoria dos editoriales por cada semana, arrojando un corpus total de 10 editoriales. En la tabla siguiente se detallan los editoriales escogidos para el análisis, con detalle de la semana, fecha y título.

Tabla 11. Corpus de la investigación

	Sem.	Fecha	Título	Palabras
E1	1	18/10	Identidad del Frente Amplio	534
E2		20/10	Pérdida de consensos básicos	361
E3	2	22/10	Identificar y condenar la violencia	578
E4		25/10	Civismo, diálogo e instituciones	628
E5	3	28/10	La crucial libertad de prensa	580
E6		2/11	“Zona de sacrificio” de las protestas	445
E7	4	7/11	Ataque a la memoria	537
E8		10/11	Compleja actitud opositora frente a la crisis	429
E9	5	13/11	Lo que significa el alza del dólar	484
E10		15/11	Legitimidad constitucional	568

Fuente: elaboración propia

4.3.2. Descripción del corpus

Los editoriales del Mercurio pueden encontrarse en la tercera página del periódico, correspondiente a la sección A. En esta página también aparece diariamente una columna de opinión firmada, una caricatura del artista visual Jimmy Scott, además de un suelto con el nombre “Día a día”, firmado con un seudónimo. Todas hacen referencia a temas de contingencia.

Por lo general, se presenta en cada edición tres editoriales. En medio del editorial se encuentra inserto un recuadro con un comentario que resume en una proposición lo manifestado por el texto. La tipografía de los editoriales tiene el mismo tamaño que el de las noticias y el resto de las secciones del periódico. Adicionalmente, cada domingo se publica “La semana política”, apartado que incluye comúnmente dos editoriales con temas de relevancia política, siendo publicados este día, a diferencia del resto de la semana, cuatro editoriales.

4.3.3. Procedimiento de análisis

Se analizó manualmente con asistencia del software *CorpusTool*³ la presencia de los subsistemas de la actitud (afecto, juicio y apreciación), así como de la polaridad evaluativa (positiva, negativa) en cada texto componente del corpus. Aun cuando es innegable el valor que puede tener un análisis de las herramientas del sistema de compromiso y gradación, creemos que un análisis enfocado en la actitud puede ofrecer resultados de mayor utilidad para la comprensión del discurso desde la postura teórica asumida en este trabajo. De este análisis también se excluyen los títulos y el texto en el recuadro de cada editorial. A pesar de que dichas secciones podrían contener lenguaje evaluativo, puede considerarse que ambas resumen -y en algunos casos repiten- el contenido del cuerpo de los editoriales, los que contienen las estrategias lingüísticas para establecer su posicionamiento en detalle.

³ Herramienta de análisis textual de libre uso desarrollada por el profesor Mick O'Donnell, de la Universidad Autónoma de Madrid (UAM). Disponible en: <http://www.corpustool.com/>

Posteriormente, se procedió a agrupar las evaluaciones encontradas, en primera instancia, según el subsistema de la actitud al que pertenecen (afecto, juicio y apreciación), y, posteriormente, según las temáticas relacionadas con el estallido social (ej.: violencia, patrimonio), a partir de las cuales se reconstruyeron aquellos significados que el medio buscó instalar en sus editoriales valiéndose de tales evaluaciones como evidencia y así poder extraer conclusiones respecto de lo observado. Finalmente, se extrajeron los porcentajes de recurrencia del uso de los recursos del Sistema de Valoración a modo de evidencia complementaria del análisis cualitativo realizado. Los resultados son presentados en el siguiente capítulo.

5. Resultados

En este capítulo se presentan los resultados del análisis realizado. En primera instancia, se detalla el uso de los recursos del subsistema de actitud, explicando por medio de ejemplos extraídos del corpus los significados que el periódico construye en sus editoriales. Tomando en cuenta que la actitud corresponde a aquellos enunciados que transmiten una evaluación positiva o negativa, se muestra posteriormente un desglose de la polaridad de las entidades evaluadas.

5.1 La actitud en el corpus

A continuación, se procede a describir la construcción de significados mediante los recursos que ofrece la actitud (afecto, juicio y apreciación) en el Sistema de la Valoración. En primera instancia, se presentará en cada subsistema una tabla que desglosa los recursos de cada subcategoría, divididos según su polaridad (positiva o negativa). Seguidamente, se describen los recursos léxico-gramaticales encontrados en el subsistema y se ejemplifican por medio de una tabla. Finalmente, se presentan aquellos significados que el periódico busca transmitir a través de los recursos del Sistema de la Valoración, explicados mediante ejemplos extraídos del corpus, junto con el detalle de la subcategoría (ej.: felicidad) y polaridad utilizada.

5.1.1. Afecto

El afecto es el subsistema menos utilizado en el corpus. La tabla 15 detalla las ocurrencias de este sistema desglosadas según categoría (felicidad, satisfacción, seguridad e inclinación) y por polaridad (positiva o negativa).

Tabla 12. Subsistema de afecto (según subcategoría y polaridad)

	Subcategoría	Polaridad Positiva	Polaridad Negativa	Total
Realis	Felicidad	0	7	7
	Satisfacción	2	4	6
	Seguridad	3	53	56
Irrealis	Inclinación	1	3	4
	Total	6	67	73

Dentro del afecto *realis*, que se relaciona con la reacción frente a estímulos perceptibles presentes o pasados, los recursos de la subcategoría de seguridad son los más recurridos por el periódico para la evaluación, de lo que se puede deducir que el diario busca principalmente mediante los recursos de este subsistema transmitir evaluaciones relacionadas al bienestar. Los recursos del resto de las subcategorías tienen un rol secundario. A la seguridad le sigue la subcategoría de felicidad, luego, la subcategoría de satisfacción. En relación con el afecto *irrealis*, que refiere a la voluntad, a los deseos y los miedos, se encontraron apenas tres instancias de inclinación de polaridad negativa, frente a sólo una instancia de polaridad positiva, lo que sugiere que el periódico constituye medios y afectos en muy baja intensidad, con predominancia de los primeros. El subsistema de afecto es utilizado principalmente para transmitir una sensación de inseguridad respecto de las protestas.

5.3.1.1. Realizaciones léxico gramaticales de afecto

Referente a las realizaciones léxico-gramaticales para la descripción del afecto, los procesos materiales son el recurso más utilizado para su construcción, seguidos por procesos relacionales y mentales. La tabla 16 ejemplifica

realizaciones identificadas del afecto, con la polaridad y subtipo de apreciación correspondiente.

Tabla 13. Realizaciones léxico gramaticales de afecto

Realizaciones léxico gramaticales	Ejemplo (Texto)	Tipo de afecto (polaridad)
Nominalización: Proceso conductual	Aunque suelen repetirse expresiones generales de <u>repudio</u> a la violencia... (E4)	Satisfacción (-)
Nominalización: Proceso verbal	...-y sin perjuicio de la legítima <u>crítica</u> que pueda formularse a actuaciones específicas- (E5)	Satisfacción (-)
Nominalización: Epíteto	La <u>gravedad</u> de este escenario anticipa efectos económicos mayores... (E9)	Seguridad (-)
Epíteto en una nominalización	Uno de los aspectos <u>desalentadores</u> de la crisis que hoy enfrenta el país... (E4)	Felicidad (-)
Epíteto (comentario)	La evolución del Instituto Nacional, una vez proclamado como foco de luz de la nación y hoy golpeado por la acción de grupos anarquistas que han desquiciado su funcionamiento, es un ejemplo <u>doloroso</u> de degradación del civismo. (E4)	Felicidad (-)
Proceso mental	y <u>sienten</u> que el orgullo de habitar o trabajar en el corazón de una ciudad que parecía pujante y dinámica se va diluyendo... (E6)	Felicidad (-)
Proceso relacional	<u>Es</u> la cotidianidad ciudadana la alterada... (E7)	Seguridad (-)
Proceso material	Más aún, en los tiempos actuales en que <u>se multiplican</u> las fuentes de información...(E5)	Seguridad (-)
Expresiones idiomáticas – Metáforas ideacionales	...conforme ello <u>va cobrando un costo</u> cada vez más alto, hasta que se transforma en un verdadero “sacrificio”. (E6)	Seguridad (-)

5.3.1.2. Significados contruidos mediante afecto

Los significados y creencias que el periódico construye en el corpus seleccionado con los recursos del afecto giran en torno a cinco tópicos: la violencia, el daño a la ciudad y el patrimonio, las salidas de la crisis, los efectos económicos de las protestas y el gobierno. A continuación, se detallan y ejemplifican dichos significados.

5.3.1.2.1. Violencia

La violencia aparece evaluada recurrentemente por recursos de afecto. Las instancias encontradas corresponden principalmente a satisfacción y seguridad negativa. El periódico la concibe como un concepto completamente ajeno a la protesta. Se le atribuye, asimismo, la perturbación de la vida cotidiana y sentimientos de angustia en la población. Se presentan algunos ejemplos a continuación.

En esta ocurrencia, de alta carga evaluativa, en forma de nominalización de un proceso verbal, se señala el hecho de que existen expresiones de rechazo a la violencia, a pesar de que no se tomen medidas contra ella:

- Aunque suelen repetirse expresiones generales de repudio a la violencia...
Satisfacción (-) (E4)

El periódico utiliza una metáfora ideacional comúnmente asociada a la salud (síntoma de mejoría), para mostrarse pesimista frente a la manera en que se distribuye geográfica y socioeconómicamente la violencia en las manifestaciones:

- Pero lo que normalmente no se mide es la distribución de la violencia, que sí da muestras de profunda desigualdad, y sin síntomas de mejoría.
Satisfacción (-) (E6)

En el corpus se puede encontrar una evaluación de polaridad negativa sobre la falta de distinción entre la violencia y la protesta pacífica en forma de epíteto:

- Uno de los aspectos desalentadores de la crisis que hoy enfrenta el país es la desconcertante dificultad de algunos sectores para separar y distinguir explícitamente entre las acciones de violentistas y vándalos...
Felicidad (-) (E4)

La violencia también es abordada como un elemento que modifica el clima social y atenta contra el bienestar de los ciudadanos, frente a posibles salidas políticas de la crisis. En este caso, en forma de un proceso verbal:

- *Tal señal contrasta, sin embargo, con la persistencia de un clima de violencia que angustia a los ciudadanos y con escasa disposición para contribuir a enfrentarlo que manifiestan sectores de la oposición.*

Seguridad (-) (E8)

En el enunciado presentado seguidamente, la creencia se manifiesta a través de una nominalización y un valor de proceso relacional:

- *pues cuentan con menos opciones de locomoción propias, y la inseguridad personal y de sus bienes es muy superior a la de otras comunas.*

Seguridad (-) (E6)

En el enunciado a continuación aparece dicha creencia construida mediante un epíteto dentro de un proceso relacional:

- *Es la cotidianidad ciudadana la alterada...* **Seguridad (-) (E7)**

El periódico transmite la idea de que ciertos derechos ciudadanos, como la integridad física de los trabajadores de la prensa y la libertad de expresión se ven amenazados a causa de ataques violentos que han sufrido los edificios de los medios tradicionales. El siguiente enunciado del editorial E5 construye dicho significado mediante un proceso material:

- *Más de 20 radios, cinco diarios y las cuatro principales redes de televisión han debido enfrentar violentas embestidas de grupos de manifestantes que han puesto en peligro no solo la integridad física de quienes trabajan en ellos, sino que también la libertad de expresión...* **Seguridad (-) (E5)**

5.3.1.2.2. Daño a la ciudad y al patrimonio

El daño a la ciudad, su funcionamiento y al patrimonio como efecto de las protestas es la entidad que recibe más evaluaciones de este subsistema. Todas las evaluaciones de este tipo corresponden a las subcategorías de seguridad y de felicidad de polaridad negativa, de lo que se desprende que el periódico intenta transmitir que el proceso de protestas atenta contra el bienestar que el correcto funcionamiento de la ciudad y el cuidado del patrimonio pueden ofrecer a la ciudadanía. Entre los recursos léxico-gramaticales utilizados pueden encontrarse procesos afectivos mentales (*sienten*), procesos materiales (*ha afectado*), adverbios a la manera de comentario (*lamentable*), metáforas ideacionales (*el orgullo se va diluyendo*):

- *la violencia urbana que ahora ha inutilizado el principal medio de transporte de los habitantes de Santiago y afectado gravemente el funcionamiento de muchas ciudades del país. Seguridad (-) (E3)*

Sobre el ejemplo anterior, referido al metro de Santiago, cabe puntualizar que el presidente de la institución, Luis de Grange, declaró en el programa matutino “Mesa Central” del Canal 13 que los daños superaban los \$300 millones de dólares (CNN Chile, 2019c). Seguido a este ejemplo, aparecen evaluaciones referidas al daño que ha sufrido la ciudad en general:

- *... sienten que el orgullo de habitar o trabajar en el corazón de una ciudad que parecía pujante y dinámica se va diluyendo... Felicidad (-) (E6)*
- *Por su parte, la zona céntrica de la capital – Plaza Italia, Alameda, entorno de La Moneda y sectores aledaños- no solo es el foco de la violencia y la destrucción durante protestas masivas como las actuales, sino que además es siempre la afectada cuando hay cualquier tipo de manifestación. Seguridad (-) (E6)*

En E6 se relaciona este daño patrimonial con la imagen del país, tanto hacia el exterior, como para sus propios habitantes:

- *La imagen del país, de su capital, tanto en términos turísticos como de inversión, ya sea para sus propios habitantes o para quienes desde el exterior la visitan o invierten en ella, ha sufrido los embates de todos estos hechos. **Felicidad (-)** (E6)*

Las evaluaciones de afecto relativas al patrimonio pueden encontrarse especialmente en E7, editorial llamado “Ataque a la memoria”, donde se comentan los ataques que han sufrido durante el proceso de protestas:

- *...alrededor de 60 monumentos ya habían sido dañados hasta principios de esta semana, una cifra lamentable que está en constante revisión. **Felicidad (-)** (E7)*
- *Por esta razón, el daño que han sufrido estas obras debido a la acción vandálica en diversas ciudades del país reviste la mayor gravedad. **Seguridad (-)** (E7)*

Dentro de esta categoría emerge en un enunciado de E4, dos epítetos que realizan afecto de felicidad negativa en relación al estado del Instituto Nacional, cuyos alumnos participaron del inicio de las evasiones masivas, y que había vivido protestas y hechos de violencia de manera previa al estallido social:

- *La evolución del Instituto Nacional (...) hoy golpeado por la acción de grupos anarquistas que han desquiciado su funcionamiento es un ejemplo doloroso de degradación del civismo... **Felicidad (-)** (E4)*

5.3.1.2.3. Salidas de la crisis

En lo relativo a la búsqueda de solución a las protestas, el periódico se muestra en una primera instancia pesimista, representando a las protestas violentas como un obstáculo para poder hallar una salida política que pueda surgir del diálogo mediante evaluaciones de satisfacción y seguridad de polaridad negativa. El enunciado a continuación, que construye dicha creencia mediante un proceso material es una muestra de ello:

- *En efecto, si se abre la puerta a manifestaciones que suponen como legítimo el daño a bienes públicos y privados, y la afectación de los derechos de otros ciudadanos, se coartan las posibilidades de desarrollar un diálogo constructivo... Seguridad (-) (E4)*

Los editoriales también evalúan la falta de cooperación de la oposición con el gobierno en la superación de la crisis, mostrándolos complacidos con la inestabilidad causada por el estallido social mediante recursos de satisfacción e insatisfechos con los pedidos de colaboración por parte del gobierno, como el del siguiente ejemplo, de polaridad positiva, en forma de proceso material:

- *La idea, al parecer subyacente en algunos, de que la inestabilidad del país, por perjudicar al Gobierno, favorecería a sus opositores... Satisfacción (+) (E2)*

O este ejemplo, de polaridad negativa, en forma de proceso conductual en relación al llamado a integrar el Consejo de Seguridad Nacional (COSENA):

- *La actitud de las autoridades vinculadas a ese sector político que integran el organismo, en particular el presidente del Senado, rechazando el mero hecho de haber sido convocados, siguió esa misma línea... Satisfacción (-) (E8)*

El medio también expresa la necesidad de calma frente a la crisis que requiere la ciudadanía a través de los discursos del gobierno. El siguiente enunciado del editorial E3, con fecha 22 de octubre, sugiere una apelación al gobierno por la expresión “estamos en guerra” (Lucero & Guerra, 2019; BBC Mundo, 2019a), dicha por el presidente dos días antes, al anunciar el toque de queda en Santiago, de la que habría de retractarse días más tarde:

- *Cabe también del Gobierno ser especialmente cuidadoso en el uso del lenguaje y evitar el uso de expresiones que terminen afectando el discurso de tranquilidad y prudencia que tanto se requiere en estos momentos. Seguridad (+) (E3)*

Sin embargo, en los editoriales E8, del 10 de noviembre y E9, del 13 del mismo mes, el periódico cambia su actitud hacia un optimismo frente a salidas políticas que permitan, en el ámbito económico, ofrecer fuentes de tranquilidad a la ciudadanía, ambas en formas de proceso material:

- *...el acuerdo alcanzado en materia tributaria ofrece la perspectiva de cerrar un frente de incertidumbre... Seguridad (+) (E8)*
- *...pero en un ambiente donde los inversionistas anticipaban que una solución razonable pudiese producirse en el corto plazo. Seguridad (+) (E9)*

5.3.1.2.4. Efectos económicos de las protestas

En los editoriales se atribuye al proceso de protestas efectos negativos en la economía, como la subida del dólar o los ajustes de ciertos indicadores macroeconómicos. En ese sentido, utiliza recursos de alta intensidad evaluativa de la subcategoría de seguridad en polaridad negativa para transmitir incertidumbre acerca del futuro económico del país. En el siguiente enunciado, la evaluación se construye mediante un proceso material:

- *La depreciación del peso, que ayer cerró en 783 por dólar, luego de haber rozado la barrera de los 800, refleja una nueva etapa en los efectos económicos de la crisis por la que atraviesa el país. Seguridad (-) (E9)*

El periódico también instala la idea de que la crisis tiene una salida dificultosa y, por lo tanto, los perjuicios económicos podrían prolongarse, creencia construida a través de un proceso material:

- *El ajuste de ayer -reconociendo los grados de sobre-reacción que puede tener el tipo de cambio de corto plazo- sugiere que los mercados han incorporado el escenario de una salida de la crisis más compleja de lo que inicialmente se avizoraba. (E9) Seguridad (-).*

Finalmente, también se puede encontrar la construcción de esta creencia por medio de una nominalización dentro de proceso relacional:

- *La solvencia fiscal y reglas institucionales básicas en el quehacer económico están hoy en abierto cuestionamiento. Seguridad (-) (E9)*

5.3.1.2.5. Gobierno

Con respecto al gobierno, el diario lo representa mediante recursos de felicidad y seguridad negativa como un ente especialmente afectado por las protestas. En las dos evaluaciones encontradas, que se presentan a continuación, dicha creencia se construye mediante epítetos:

- *La semana que termina marcará un parteaguas no solo para la administración del Presidente Piñera, enfrentada a un desafío cuya complejidad y magnitud no terminan de dimensionarse... Felicidad (-) (E2)*
- *El Gobierno, a su vez, afectado por las circunstancias, ha cedido sin lograr calmar la situación... Seguridad (-) (E9)*

5.1.2. Juicio

Los recursos del subsistema de juicio son los más utilizados en el corpus. La tabla 17 detalla las evaluaciones de este sistema desglosadas según categoría (normalidad, capacidad, tenacidad, veracidad e integridad moral) y por polaridad (positiva o negativa).

Tabla 14. Subsistema de juicio (según categoría y polaridad)

		Polaridad positiva	Polaridad negativa	Total
Estima social	Normalidad	0	0	0
	Capacidad	1	13	14
	Tenacidad	6	13	19
Sanción social	Veracidad	2	17	19
	Integridad moral	27	65	92
	Total	36	108	144

Dentro de la estima social, dominio que incluye valores de admiración o crítica sin implicancias legales, los recursos de tenacidad son los más usados. De cerca le sigue la subcategoría de capacidad, mientras que, dentro de la sanción social, dominio a través del que se construye la aprobación o condena de los otros, se encuentra la subcategoría cuyos recursos son los más utilizados para construir valoraciones en el corpus: la integridad moral. De aquí se deduce que las evaluaciones del medio se concentran en la reprochabilidad de los individuos involucrados en el estallido social. En tanto que la veracidad arroja cifras de recurrencia parecidas a las categorías de estima social. Al igual que en el subsistema de afecto, todas las subcategorías son utilizadas para construir en su mayoría evaluaciones de polaridad negativa, de lo que se puede colegir que el medio condena intensamente la actuación de los distintos entes involucrados en el proceso de protestas.

5.3.2.1. Realizaciones léxico gramaticales de juicio

Con respecto a las realizaciones léxico gramaticales, la más utilizada para la construcción del juicio es el proceso material, seguida de los procesos verbales

y de epítetos insertos en nominalizaciones. La tabla 18 ofrece ejemplos de las realizaciones identificadas del juicio, con la polaridad y subtipo de apreciación correspondiente.

Tabla 15. Realizaciones léxico gramaticales de juicio

Realizaciones léxico gramaticales	Ejemplo (Texto)	Tipo de juicio/polaridad
Nominalización: Proceso verbal	Aunque los dirigentes de la ex Nueva Mayoría esbozaron algunas <u>críticas</u> ... (E1)	Estima social: tenacidad (-)
Nominalización: Proceso material	Lo que hace más fácil la <u>propagación de falsedades</u> . (E5)	Sanción social: veracidad (-)
Epíteto en una nominalización	pero además dejó planteada una interrogante de fondo: la <u>verdadera</u> disposición de quienes integran instituciones relevantes del Estado para cooperar con el Ejecutivo en el restablecimiento del orden público... (E8)	Sanción social: integridad moral (-)
Proceso verbal	Cuando líderes políticos, comunicadores sociales influyentes y otras personas que legítimamente salen a protestar <u>se refieren</u> de un modo condescendiente a los actos violentistas... (E3)	Sanción social: integridad moral (-)
Proceso material	...por quienes, al amparo de anonimato y de la noche, <u>ejecutan</u> o <u>fomentan</u> el pillaje para su propio beneficio. (E3)	Sanción social: integridad moral (-)
Proceso relacional	...sin embargo, la definición inicial de este cauce <u>es</u> responsabilidad del poder constituyente legítimamente establecido. (E10)	Sanción social: integridad moral (+)
Proceso mental	Por lo tanto, nunca <u>puede ser confundida</u> con la protesta o el discurso, ni siquiera con el que es totalmente contrario al sistema en su conjunto.	Sanción social: integridad moral (-)
Expresiones idiomáticas: Metáfora ideacional	... <u>poniéndole una lápida</u> a todo debate razonado sobre los acontecimientos del país. (E5)	Sanción social: integridad moral (+)

5.3.2.2. Significados contruidos mediante juicio

Los significados y creencias que el periódico construye en el corpus seleccionado con los recursos del juicio se concentran en siete temáticas: la actuación del Estado, la actuación de la oposición, la distinción entre la violencia y la protesta, los “falsos” diagnósticos, la difusión de noticias falsas, la actuación de medios de comunicación y las salidas de la crisis. En lo sucesivo, se detallan y ejemplifican dichos significados.

5.3.2.2.1. Actuación del Estado

El periódico instala dudas respecto de la capacidad del gobierno para cumplir con su labor de restablecer el orden público, tanto en forma de nominalización como mediante un proceso:

- *Esta ambigüedad explica también el fracaso del Estado en el resguardo del orden y seguridad públicos durante los días pasados. Estima social: capacidad (-) (E3)*
- *El Gobierno, a su vez, afectado por las circunstancias ha cedido sin lograr calmar la situación. Estima social: capacidad (-) (E9)*

En el editorial E3, se destaca positivamente el hecho de que miembros del Estado (intendenta de Santiago y jefe de la Defensa Nacional) admitan que se han visto sobrepasados por la violencia generada en las protestas, sin embargo, dicha afirmación evoca al mismo tiempo una evaluación de capacidad negativa:

- *Tanto la intendenta de Santiago como el jefe de la Defensa Nacional han reconocido ante los medios de comunicación [Sanción social: veracidad (+)] que las fuerzas no dan abasto para contener la ola de saqueos y violencia. Estima social: capacidad (-) (E3)*

Con respecto a la conducta del Estado frente al cuidado del patrimonio, se construye una evaluación positiva mediante un proceso material al cumplimiento de dicha labor:

- *Ello explica que el Estado destine capacidades profesionales y cuantiosos recursos para preservar aquello que tiene un valor intrínseco... Estima social: tenacidad (+) (E7)*

No obstante, también instala mediante un proceso relacional la idea de que el Estado, representado en la figura de los municipios, se ve sobrepasado por el grado de destrucción acaecido durante el proceso de protestas:

- *...espacios públicos en general han sido severamente dañados con un costo de reparación que los municipios no son capaces de asumir, no solo por la falta de recursos, sino también por la complejidad de la tarea.*

Estima social: capacidad (-) (E7)

5.3.2.2.2. Actuación de la oposición

En relación con el rol que juega la oposición en el estallido social, el periódico cuestiona su disposición y la de otros sectores de la política para colaborar con el gobierno en esta tarea. A pesar de lo anterior, sí considera admisible el criticar o discutir las iniciativas que el gobierno ha tomado en esta materia:

- *Podrá discutirse la pertinencia de las iniciativas propuestas o discreparse de la oportunidad para llamar al Consejo.* **Sanción social: integridad moral (+) (E8)**

Sin embargo, el periódico considera injustificable la postura adoptada por miembros de la oposición al gobierno de Piñera frente al llamado de éste al COSENA para resolver la crisis. Los siguientes enunciados, el primero evaluando mediante un proceso material y el segundo mediante una nominalización, son una muestra de ello:

- *Nada de ello, sin embargo, justifica la estridente reacción de parlamentarios de centroizquierda afirmando que de este modo el mandatario insistía en una “agenda represora” y en una “lógica de guerra”...* **Sanción social: integridad moral (-) (E8)**

- *La actitud de las autoridades vinculadas a ese sector político que integran el organismo, en particular el presidente del Senado, rechazando el mero hecho de haber sido convocados, siguió esa misma línea, pero además dejó planteada una interrogante de fondo: la verdadera disposición de quienes integran instituciones relevantes del Estado para cooperar con el Ejecutivo en el restablecimiento del orden público... **Sanción social: integridad moral (-)** (E8)*

El periódico evalúa con especial intensidad las actuaciones del Partido Comunista y el Frente Amplio. A este último le imputa repetidas veces acciones de simpatía y de justificación a actos de violencia y a grupos radicalizados, contradictorias con su afán de formar parte de la esfera institucional. Sobre este punto, se le imputa un aprovechamiento de la situación de crisis para su propio beneficio. En esta actitud radica, según el periódico, el grado de descontrol que han alcanzado las manifestaciones. El enunciado a continuación, en forma de nominalización, es una muestra de ello:

- *Muestra de esta misma dicotomía entre el pragmatismo de un bloque que aspira a extender su presencia en espacios institucionales pero que a la vez intenta mantener sintonía incluso con algunos de los movimientos sociales más radicalizados [**Estima social: tenacidad (-)**] parecen ser las expresiones de cierta justificación -y en algunos casos hasta de simpatía- por parte de la exabanderada presidencial del Frente Amplio y de algunos de sus parlamentarios ante a las acciones de evasión masiva del pago del metro, pese a la violencia que ha rodeado esas manifestaciones. **Sanción social: integridad moral (-)** (E1)*

Este significado se repite en forma de proceso verbal:

- *... desde el momento en que actores políticos relevantes han avalado formas de manifestación que violentan el orden jurídico, como lo hicieron*

el Frente Amplio y el Partido Comunista respecto de las evasiones masivas del pago del pasaje del metro... Sanción social: integridad moral (-) (E2)

En el enunciado que sigue, si bien no se hace alusión directa al partido, se hace alusión en la cláusula hipotáctica al entonces diputado Gabriel Boric, quien en su Twitter comentó “Todo acto de desobediencia civil es rechazado por quienes no quieren que las cosas cambien” (The Clinic, 2019). Aunque dentro de la oposición también puede destacarse lo señalado por el alcalde de Recoleta, Daniel Jadue, quien declaró en una entrevista con Radio Cooperativa que “el gobierno está lleno de evasores, partiendo por el Presidente de la República” (El Mostrador, 2019 j):

- *Tal debilitamiento parece manifestarse en actitudes como las de quienes han justificado o incluso avalado, calificándolas como actos de “desobediencia civil”, las evasiones masivas en el metro, y que, luego, han evitado condenar con claridad muchas de las acciones violentas que se han sucedido desde el viernes pasado. Sanción social: integridad moral (-) (E4)*

Finalmente, aparece en E8 otra alusión del mismo estilo en forma de proceso verbal, igualmente dentro de una cláusula hipotáctica relativa.

- *En rigor ha sido esta última actitud que han asumido desde el comienzo de la crisis el Partido Comunista y sectores del Frente Amplio, que han legitimado el incumplimiento de la ley y han anunciado acciones para impedir que el Presidente de la República pueda cumplir su mandato. Sanción social: integridad moral (-) (E8)*

5.3.2.2.3. Distinción entre violencia y protesta

En el corpus se encuentra un especial foco en torno a la distinción entre violencia y protesta. La violencia es condenada por el periódico, haciendo referencia únicamente a aquella que es ejercida por parte de los manifestantes. El periódico

utiliza para la construcción de significados en esta línea evaluaciones tanto de polaridad positiva como negativa. En tanto al uso de recursos léxico-gramaticales, los procesos y nominalizaciones son los que aparecen con más frecuencia. El siguiente enunciado muestra un uso de la prosodia evaluativa para mostrar que la falta de capacidad para realizar esta distinción lleva a una conducta poco veraz en relación con la represión de la violencia:

- Como se confunde la violencia con la protesta **[Estima social: capacidad (-)],** la represión de aquella se presenta como represión de la divergencia o de las manifestaciones de descontento. **Sanción social: veracidad (-)** (E3)

El enunciado a continuación sigue en la misma línea, construyendo una evaluación de capacidad de polaridad negativa mediante la nominalización de un epíteto (dificultad) acompañado por un proceso mental (distinguir):

- *Uno de los aspectos desalentadores de la crisis que hoy enfrenta el país es la desconcertante* dificultad de algunos sectores para separar y distinguir explícitamente entre las acciones de violentistas y vándalos, por un lado, y las de ciudadanos que han manifestado su protesta de manera pacífica, por otro. **Estima social: capacidad (-)** (E4)

Las evaluaciones de polaridad positiva hacen referencia directa a la conducta de aislar la violencia. En el siguiente enunciado, también se recurre a la prosodia evaluativa para encadenar una serie de efectos positivos que trae la conducta señalada, esta vez, principalmente en forma de procesos materiales (aislar, someter), un proceso mental (concentrar) y una cláusula hipotáctica relativa (quienes legítimamente reclaman):

- *Tal enfoque dificulta la posibilidad de* aislar a los violentistas para someterlos al rigor del sistema judicial, para concentrar la atención en

escuchar los problemas de quienes legítimamente reclaman. **Sanción social: integridad moral (+) (E4)**

Los dos ejemplos a continuación construyen mediante procesos la obligación del manifestante ‘pacífico’ frente a la violencia:

- *Solo identificando la violencia como tal, desenmascarándola cada vez que pretenda presentarse como manifestación de protesta y discrepancia, será posible ponerle atajo.* **Sanción social: integridad moral (+) (E3)**
- *Por eso, quienes ejercen su derecho a protestar deben distanciarse de toda manifestación de violencia, respetar las medidas decretadas por la autoridad para hacerle frente, y condenar tajantemente el abuso de las libertades públicas.* **Sanción social: integridad moral (+) (E3)**

La visión que el periódico plasma en los ejemplos mencionados sobre la violencia en las protestas y la manera en que debe ser abordada coincide con la expresada por el gobierno en los inicios de la protesta. Por ejemplo, el subsecretario del interior de la época, Rodrigo Ubilla, refiriéndose a los manifestantes el 17 de octubre, los calificó como “violentistas” y “grupos de delincuentes que se coordinan a través de redes sociales”, prometiendo ser “claros y duros” en cuanto a “las querellas y la persecución policial contra los responsables” (Rivera & de Ruyt, 2019).

5.3.2.2.4. Falsos diagnósticos

En los editoriales también pueden encontrarse intentos de desmentir algunos de los diagnósticos que aparecieron en el debate público durante el estallido social, en especial aquellos análisis que quitan culpa a la radicalización ideológica en la crisis de seguridad pública que los editoriales advierten que ha generado el proceso de protestas, se deduce que el periódico los presenta como diagnósticos

errados de la situación del país. La prosodia evaluativa es utilizada en el enunciado que se presenta seguidamente mediante procesos materiales:

- *De hecho, muchos de los análisis se han concentrado en la responsabilidad que le cabría al aparato institucional del país en los actuales problemas que enfrenta la sociedad. De esa manera, se ha tendido, por parte de algunos, a sacar a los grupos anarquistas, violentistas y vándalos del foco de la discusión.* **Sanción social: veracidad (-) (E4)**

En dicho orden de ideas, se encuentran evaluaciones positivas a algunos manifestantes, quienes son presentados como la contraparte de quienes utilizan la violencia en la protesta y son confundidos en los análisis de la protesta:

- *Con ello, se arriesga crear la falsa impresión de que, más allá de sus métodos, igualmente esos grupos serían parte de la protesta, con lo que su actuación se justificaría o correspondería solo a una forma extrema de expresión del mismo descontento que otros ciudadanos manifiestan pacíficamente.* **Sanción social: integridad moral (+) (E4)**

Se intenta, asimismo, poner en tela de juicio la gravedad en la desigualdad de ingreso, uno de los elementos que habría provocado el estallido social. Resulta interesante ver cómo en el enunciado que aquí se presenta se utiliza la prosodia evaluativa para redirigir la problemática de la desigualdad económica hacia la violencia, el tópico más recurrente en el corpus:

- *La desigualdad en el ingreso sería, según algunas visiones, una de las causas de las protestas y mostraría el “fracaso” del modelo chileno (...)* *Pero lo que normalmente no se mide es la distribución de la violencia, que sí da muestras de profunda desigualdad, y sin síntomas de mejoría.* **Sanción social: veracidad (-) (E6)**

5.3.2.2.5. Difusión de noticias falsas

Las evaluaciones referentes a la difusión de noticias falsas se concentran en E5, editorial titulado “La crucial libertad de prensa”, que trata los ataques que han recibido los medios de comunicación. Si bien dentro del corpus no se encuentran noticias particulares que sean desmentidas, sí se menciona la difusión de noticias falsas por parte de ciertos grupos no especificados. Las evaluaciones construyen variados significados: desde descuidos en la propagación de dichas noticias, hasta la motivación de imponer un punto de vista específico subjetivo. El siguiente ejemplo es una muestra de ello:

- *...también se ha multiplicado la difusión de noticias falsas, sea con abierta mala intención [Estima social: integridad moral (-)] o por simple descuido de quienes las propalan. Estima social: tenacidad (-) (E5)*

En ese enunciado se evalúa negativamente como particularmente los jóvenes pondrían su propia subjetividad por sobre otras:

- *... la preeminencia de la subjetividad, particularmente entre muchos jóvenes, se ha elevado a una categoría de verdad absoluta... Sanción social: veracidad (-) (E5)*

También se atribuye la difusión de noticias falsas al contexto actual, donde existe un fácil acceso a la información, así como a su difusión:

- *En parte, es la propia rapidez que buscan las redes, así como el anonimato de las fuentes, lo que hace más fácil la propagación de las falsedades. Estima social: tenacidad (-) (E5)*
- *...en los tiempos actuales en que se multiplican las fuentes de información, también se ha multiplicado la difusión de noticias falsas... Sanción social: veracidad (-) (E5)*

Sin embargo, el periódico agrega la idea de que la difusión de noticias falsas también obedece a una obstrucción del trabajo de la prensa, como en el siguiente enunciado, que lo construye en forma de proceso material:

- *Impedir que la prensa cumpla su labor es una forma de evitar la discusión, lo que facilita la imposición de un punto de vista, que rara vez es el de la mayoría. **Sanción social: veracidad (-)** (E5)*

El periódico también evalúa negativamente las visiones que no correspondan al producto del trabajo de los medios de comunicación tradicionales, idea que construye mediante un proceso relacional:

- *La imposición de otras visiones, ajenas al trabajo periodístico profesional, constituiría una doble forma de censura... **Sanción social: integridad moral (-)** (E5)*

5.3.2.2.6. Actuación de medios de comunicación tradicionales

En contraste con la crítica negativa a las noticias falsas y las visiones alternativas a la de los medios de comunicación tradicionales difundidas por las redes sociales, en E5 se concentra una serie de valoraciones positivas al rol que juegan éstos durante la protesta. Por un lado, nombran una serie de cualidades que los convierte en una mejor opción informativa que las redes sociales u otros medios alternativos y, por otro lado, construyen la idea de que se muestran resilientes frente a los ataques que han sufrido durante las protestas. Estos significados se construyen mediante procesos materiales, como en el ejemplo a continuación:

- *El papel de los medios, con sus sistemas de verificación de datos, ha adquirido aun mayor importancia de la que era tradicional, pues da más garantías al público que la simple difusión de informaciones por redes sociales. **Estima social: capacidad (+)** (E5)*

Al igual que en el presente enunciado, donde se encuentra una alta intensidad evaluativa mediante el mismo recurso léxico-gramatical:

- ... los medios de comunicación, además de representar una amplia diversidad de líneas editoriales y permitir la expresión de múltiples voces [**Sanción social: integridad moral (+)**], también han procurado a lo largo del tiempo informar sopesando las evidencias, verificando rigurosamente las versiones que dan las distintas fuentes y presentando la información sin distorsiones. **Sanción social: veracidad (+)** (E5)

Finalmente, como ya se mencionó, mediante el mismo recurso se construye tenacidad frente a la violencia de los manifestantes:

- Más de 20 radios, cinco diarios y las cuatro principales redes de televisión han debido enfrentar violentas embestidas de grupos de manifestantes **Estima social: tenacidad (+)** (E5)

5.3.2.2.7. Salidas de la crisis

En los últimos dos editoriales del corpus se comienza a evaluar el avance de las salidas políticas a la crisis, destacando positivamente los intentos de la clase política de alcanzar acuerdos para dar solución a las problemáticas asociadas al estallido social, como en el enunciado que se presenta seguidamente, en forma de nominalización de proceso social:

- ...el acuerdo alcanzado en materia tributaria ofrece la perspectiva de cerrar un frente de incertidumbre y sugiere la subsistencia de un mínimo sentido de entendimiento en una hora crítica. **Estima social: tenacidad (+)** (E9)

O como el siguiente ejemplo, donde se muestra el intento de llegar a un consenso en torno a la redacción de una nueva Constitución, esta vez en forma de proceso material:

- *Fuerzas políticas de oficialismo y oposición buscaban alcanzar anoche un acuerdo para llevar a cabo un proceso de sustitución de la Constitución vigente. **Sanción social: integridad moral (+).** (E10)*

Cabe señalar que no hay atribución alguna por parte del periódico a las protestas como motor para los acuerdos políticos que buscan dar salida a la crisis. En los editoriales se construyen evaluaciones de tenacidad positiva, atribuyendo mediante procesos relacionales la responsabilidad del éxito de una eventual nueva carta magna al poder ejecutivo, el legislativo y al organismo que habría de determinarse para la redacción de la nueva Constitución:

- *Así, el Congreso y el Presidente de la República tienen la responsabilidad, también histórica, de sentar las bases para que el resultado del proceso no pueda ser calificado de espurio e ilegítimo en su origen **Estima social: tenacidad (+)** (E10)*
- *Hacia adelante, será determinante la responsabilidad con que asuman su tarea los distintos actores, en particular quienes eventualmente integren la asamblea ciudadana que se pretende crear. **Estima social: tenacidad (+)** (E10)*

El periódico también señala a la ciudadanía como responsable de salidas de la crisis, al indicar mediante nominalizaciones diversas conductas tendientes a respetar el orden vigente y rechazar las actitudes violentas como condición de éxito:

- *Recuperar el sentido cívico (...) supone el respeto irrestricto de la legalidad y de los derechos de los otros, y valoración de las instituciones como*

causes de la vida pública; ello, a su vez, demanda, como un fundamento básico, el rechazo de la violencia. Sanción social: integridad moral (+) (E4)

Por último, aparecen evaluaciones negativas a modificaciones institucionales en alusión al proceso constituyente que estaba gestándose durante el estallido social. En el siguiente ejemplo, aparece en forma de proceso material unido a una cláusula hipotáctica relativa para comparar las propuestas institucionales de la oposición con modificaciones en otros países del continente que han generado inestabilidad económica y social:

- *Mientras ciertos líderes de la oposición promuevan modificaciones institucionales que en el resto de América Latina han llevado a un deterioro del Estado de Derecho y de la estabilidad económica y social* **Sanción social: integridad moral (-)** (E9)

5.1.3. Apreciación

La apreciación es el segundo subsistema más utilizado en el corpus. La tabla 19 detalla las evaluaciones de este sistema desglosadas según categoría (felicidad, satisfacción, seguridad e inclinación) y por polaridad (positiva o negativa).

Tabla 16. Subsistema de apreciación (según categoría y polaridad)

		Polaridad positiva	Polaridad negativa	Total
Reacción	Impacto	6	10	16
	Calidad	1	2	3
Composición	Balance	2	13	15
	Complejidad	6	6	12
Valuación social		54	36	90
Total		69	67	136

Dentro de la categoría de reacción, que refiere al afecto en cuanto expresión desiderativa o emotiva (ej.: fascinante, aburrido), los recursos de la subcategoría de impacto son los más utilizados. La subcategoría de calidad ocupa un rol

menor. Respecto de la categoría de composición, que refiere a la visión que se tiene del orden (ej.: equilibrado, armonioso), los recursos más utilizados corresponden a la subcategoría de balance. Complejidad, en tanto, es la única subcategoría cuyos recursos son utilizados en igual medida para evaluaciones de polaridad positiva y negativa. Finalmente, la subcategoría de valuación social, que evalúa el mérito o el valor en conformidad con estándares sociales, es la más utilizada para las evaluaciones de este subsistema y presenta una particularidad frente a todas las demás: es la única con una mayoría de evaluaciones de polaridad positiva en el corpus, de lo que se sigue que gran parte de las evaluaciones de polaridad positiva del periódico se orientan a productos y procesos.

5.3.3.1. Realizaciones léxico gramaticales de apreciación

En relación con la utilización de recursos léxico-gramaticales para la construcción de apreciación, predominan los procesos materiales, seguidos de los epítetos y de los procesos relacionales. La nominalización es la expresión no congruente más utilizada. Otros recursos, como los procesos verbales, no aparecen en esta subcategoría, lo que se condice con la naturaleza de la apreciación, que, a diferencia del juicio, no evalúa la conducta humana. La tabla 20 entrega ejemplos de las realizaciones identificadas de la apreciación, con la polaridad y subtipo de apreciación correspondiente.

Tabla 17. Realizaciones léxico gramaticales de apreciación

Realizaciones léxico gramaticales	Ejemplo (Texto)	Tipo de apreciación/ polaridad
-----------------------------------	-----------------	--------------------------------

Nominalización: Proceso social	El que se considere, al menos tácitamente, el <u>desborde</u> institucional que hemos vivido como una forma de interacción admisible... (E4)	Composición: balance (-)
Nominalización: Proceso económico	se evidenciaron en un <u>deterioro</u> acotado de los indicadores financieros, como un <u>alza</u> en las tasas de interés de largo plazo, una <u>caída</u> en la bolsa y una <u>depreciación</u> del peso (E9)	Composición: balance (-)
Nominalización: Carácter de la economía	La <u>desigualdad</u> en el ingreso sería, según algunas visiones, una de las causas de las protestas y mostraría el “fracaso” del modelo chileno.	Composición: balance (-)
Epíteto en una nominalización	Ese consenso <u>mínimo</u> es el que de alguna forma ha empezado a ser puesto en duda. (E2)	Composición: complejidad (+)
Proceso mental	<u>Llama la atención</u> , sin embargo, que figuras de la centroizquierda históricamente comprometidas con la democracia y la construcción de acuerdos, hoy aparezcan restándose de colaborar frente al más acuciante de los problemas que vive el país. (E1)	Reacción: impacto (-)
Proceso material	la distribución de la violencia, que sí <u>da muestras de profunda desigualdad</u> ... (E6)	Composición: balance (-)
Proceso relacional	Pero sucede que esa zona <u>es</u> la más representativa de la ciudad... (E6)	Valuación social (+)
Expresiones idiomáticas – metáfora ideacional	Cuando prevalecen estas actitudes o se imponen aquellas estrategias que apuntan a agudizar y sumar conflictos, en la idea de -por esa vía- <u>erosionar</u> lo que se identifica como “el sistema” ...(E2)	Valuación social (-)

5.3.3.2. Significados contruidos mediante apreciación

Los significados y creencias que el periódico construye en el corpus seleccionado con los recursos de la apreciación se reúnen en nueve tópicos: el patrimonio, la violencia, el civismo, el orden público, los medios de comunicación y la libertad de prensa, la transición democrática, instituciones y modelo económico, los efectos económicos de las protestas, el contexto social y las decisiones del Frente Amplio. Los recursos de apreciación se utilizan sobre todo para valorar positivamente el orden vigente, significado que se refuerza mediante evaluaciones negativas al daño que ha habido en las protestas y a posibles reformas al statu quo. A continuación, se detallan y ejemplifican dichos significados.

5.3.3.2.1. Patrimonio

Al igual que en el juicio, el tópico que reúne el mayor número de evaluaciones de este subsistema es la ciudad, el patrimonio y la memoria histórica. Sin embargo, a diferencia del juicio, que evalúa su cuidado o destrucción, los recursos de apreciación los evalúan como objetos por sí mismos. El periódico valora positivamente las funciones y de estos elementos, utilizando principalmente los recursos de la subcategoría de valuación social. Por el contrario, la evaluación negativa se enfoca particularmente en los efectos y costos de su destrucción. Estas evaluaciones se concentran en los editoriales E5 y E6.

En el siguiente enunciado, se mencionan aquellas virtudes en forma de proceso material, que llevan al periódico a designar a la zona céntrica de Santiago con el epíteto “representativa”:

- *Pero sucede que esa zona es la más representativa de la ciudad, por tener la mayor cantidad de instituciones republicanas, albergar las sedes de las dos universidades más prestigiosas del país, además de otras, y concentrar en su interior los espacios más emblemáticos de su casco histórico.* **Valuación social (+)** (E6)

El diario establece una conexión entre ciudad y patrimonio en forma de proceso material, por cuanto este último enriquece simbólicamente al primero:

- *pero también el patrimonio, acervo cultural propio de la memoria histórica identitaria, que da riqueza simbólica a los ambientes urbanos.* **Valuación social (+)** (E7)

En relación con las obras patrimoniales, aparece dentro de una cláusula hipotáctica relativa en forma de proceso material, el hecho de que éstas conectan a la sociedad con su pasado:

- ... aquellos elementos que ligan a una sociedad con su pasado común.
Valuación social (+) (E7)

El medio ejemplifica posteriormente la idea anterior mediante la misma forma léxico-gramatical con el monumento al soldado, uno de los monumentos más afectados por las protestas de la plaza Baquedano:

- *como el monumento al Soldado -ubicado a un costado de la efigie de Baquedano, en la plaza del mismo nombre, en Santiago-, con el que se rememora a quienes cayeron en batalla y a todos aquellos que lucharon por el país...* **Valuación social (+) (E7)**

En forma de procesos materiales se mencionan positivamente su cuidado:

- *El cuidado de las obras patrimoniales implica un aporte a la cultura, pues ellas dan significancia al espacio urbano, convirtiéndolo en foco de atracción turística, oportunidad de enseñanza y lugar de encuentro.*
Valuación social (+) (E7)

Congruente con lo anterior, el periódico menciona al Consejo de Monumentos Nacionales como el ente encargado de dar directrices para la reparación y cuidado del patrimonio, evaluando negativamente eventuales procesos de reparación que puedan ser aún más nocivos para el patrimonio:

- *El Consejo de Monumentos Nacionales entregará recomendaciones técnicas para evitar arreglos inadecuados que puedan producir mayores daños.* **Reacción: calidad (-) (E7)**

Relativo a las evaluaciones negativas a la destrucción del patrimonio, puede encontrarse, por una parte, una evaluación negativa mediante un proceso material del perjuicio simbólico que implica la destrucción de éste:

- *En efecto, el perjuicio causado excede con mucho el mero costo material de su reparación. Composición: balance (-) (E7)*

También se imputa la deficiencia de la educación cívica como la causa de la motivación del daño patrimonial, esta vez en forma de proceso relacional:

- *Su deliberada destrucción constituye tanto una muestra alarmante de severa deficiencia en nuestra educación cívica como una manifestación de la lógica nihilista que mueve a sus autores. Valuación social (-) (E7)*

Finalmente, la referencia a la memoria histórica también es conectada con las obras patrimoniales de distinto tipo y son evaluadas positivamente mediante procesos materiales, por cuanto transmiten un relato de identidad nacional:

- *La memoria histórica constituye una de las fuerzas cohesionadoras de las sociedades modernas, representada mediante obras arquitectónicas, formas visuales y creaciones simbólicas, las que traspasan a las nuevas generaciones un relato que hace referencia a acontecimientos, liderazgos y vivencias que contribuyeron a definir la identidad nacional. Valuación social (+) (E7)*

5.3.3.2.2. Violencia

Al igual que en el subsistema de juicio, y en menor medida en el de afecto, en este subsistema la distinción entre manifestantes violentos y pacíficos tiene una alta recurrencia. En la mayoría de las evaluaciones identificadas, como en los siguientes dos enunciados, aparece en forma de epítetos:

- *... falta de una condena clara frente al vandalismo... Composición: complejidad (+) (E2)*

- ... esta dificultad para establecer una distinción tan clara [Composición: **complejidad (+)**] como necesaria. **Valuación social (+)** (E4)

La ocurrencia a continuación utiliza igualmente el epíteto como expresión congruente para construir esta creencia:

- Esta distinción fundamental es la que se ha venido desvirtuando en Chile en los últimos años, dando paso a la ambigüedad en el tratamiento de la violencia... **Valuación social (+)** (E3)

Finalmente, puede apreciarse esta creencia construida mediante un proceso relacional y luego a través de un proceso material:

- Situar a ambos grupos en un mismo plano constituye, sin embargo, una enorme equivocación. [Valuación social (-)] Tal enfoque dificulta la posibilidad de aislar a los violentistas para someterlos al rigor del sistema judicial... **Valuación social (-)** (E4)

Esta creencia coincide con la postura del senador José Miguel Insulza, quien, en una entrevista en radio Duna, declaró que es “partidario de reprimir con energía”. El entonces senador añadió que “podríamos examinar por qué cuesta tan caro, pero no podemos justificar una cosa que es un delito sobre la base de la desobediencia” (CNN Chile, 2019c). La violencia por sí sola también es intensamente evaluada con los recursos del subsistema de apreciación, especialmente mediante procesos materiales, como en el siguiente ejemplo:

- La violencia no ve más allá de lo inmediato, no atiende razones, nada comunica aparte de su propia autoafirmación. **Valuación social (-)** (E3)

La distribución de la violencia es una temática que aparece evaluada con recursos de los tres subsistemas. Mientras que se utiliza la insatisfacción en el afecto para evaluar la evolución de ésta y en el subsistema de juicio se evalúa

negativamente la honestidad de quienes ignoran dicha distribución, en el caso del subsistema de apreciación se utilizan procesos materiales para dejar patente el desbalance en la manera en que los ciudadanos sufren los efectos de la protesta según el lugar en el que viven:

- *la distribución de la violencia, que sí da muestras de profunda desigualdad...* **Composición: balance (-)** (E6)
- *Durante las protestas, esta se ha concentrado en dos zonas: las comunas periféricas y barrios populares por una parte, y el centro de la capital, por otra.* **Composición: balance (-)** (E6)

Mediante los recursos de apreciación, el periódico representa repetidamente, mediante nominalizaciones, a las protestas como hechos de violencia o disturbios. Incluso, en el primero de los ejemplos a continuación, lo describe como una muestra de tipo anarquista:

- *...los hechos de violencia de signo anarquista que se han venido desarrollando desde la noche del viernes...* **Valuación social (-)** (E2)
- *...fenómeno luego amplificado a magnitudes impensadas con los hechos de violencia que se sucedieron a partir del viernes de la semana pasada.* **Valuación social (-)** (E4)
- *Con los disturbios que partieron el 18 de octubre...* **Valuación social (-)** (E5)

Mediante una nominalización, el medio también habla de una violencia que persiste, a pesar de acuerdos logrados durante la tercera semana de movilizaciones:

- *Tal señal contrasta, sin embargo, con la persistencia de un clima de violencia... **Valuación social (-)** (E8)*

El periódico evalúa los efectos que ha tenido la falta de una condena decidida a la violencia, mostrando en forma de procesos cómo ha deteriorado tanto instituciones como el funcionamiento de la ciudad y la vida en sociedad:

- *dando paso a la ambigüedad en el tratamiento de la violencia rural, de la violencia estudiantil que está destruyendo el Instituto Nacional, o de la violencia urbana que ahora ha inutilizado el principal medio de transporte de los habitantes de Santiago...**Valuación social (-)** (E3)*

El escenario de protestas que el periódico representa también es evaluado mediante nominalizaciones para dar cuenta de su alta complejidad:

- *...solo para la administración del Presidente Piñera, enfrentada a un desafío cuya complejidad y magnitud no terminan de dimensionarse. **Composición: complejidad (-)** (E2)*

5.3.3.2.3. *Civismo*

El diario afirma que una de las causas de la falta cooperación con el gobierno en la lucha contra la violencia para salir de la crisis política es la falta de ‘civismo’ o de ‘sentido cívico’, que luego define como el respeto al orden vigente, de lo que se reivindica, especialmente en los editoriales E2 y E4, mediante los recursos del subsistema de apreciación, la importancia que las instituciones y las leyes tienen para la democracia. Los dos ejemplos a continuación construyen este significado mediante nominalizaciones que describen este proceso social:

- *esta dificultad para establecer una distinción tan clara como necesaria sugiere un cierto debilitamiento del sentido cívico **Valuación social (-)** (E4)*

- *es un ejemplo doloroso de degradación del civismo... **Valuación social (-)** (E4)*

En E2 aparece una primera alusión al concepto de 'lealtad institucional mínima', evaluando dicho concepto positivamente, al ligarlo con una metáfora ideacional (democracia sana) incrustada en la nominalización de un proceso material:

- *...aquella lealtad institucional mínima para el funcionamiento de una democracia sana. **Valuación social (+)** (E2)*

En este mismo editorial se hace una evaluación positiva al sistema político y a las leyes que lo resguarda, relacionando la aceptación ciudadana hacia él con éxito del proceso de transición democrática:

- *...como son el compromiso con el Estado de Derecho y el consiguiente respeto a un marco de reglas cuya vigencia se reconoce **Valuación social (+)** (E2)*

En E4 define de manera algo más clara el concepto, evaluando positivamente a las instituciones como productos del sistema:

- *... entendido este como el compromiso ciudadano con las normas de convivencia y las instituciones que el proceso democrático ha construido. **Valuación social (+)** (E4)*

Para reforzar la idea, el medio también hace una evaluación negativa mediante procesos de una supuesta intención de los manifestantes de mantener un clima inestable a fin de causar daño al sistema.

- *se imponen aquellas estrategias que apuntan a agudizar y sumar conflictos, en la idea de -por esa vía- erosionar lo que se identifica como*

“el sistema” se minan las bases de la convivencia. **Valuación social (-)**
(E2)

5.3.3.2.4. Orden público

El periódico utiliza el recurso de valuación social para instalar la idea de que el restablecimiento del orden público es prioritario para dar salida a la crisis, haciendo énfasis en el rechazo de la oposición a las medidas que tomó el gobierno para reprimir las manifestaciones, acusándola de no sopesar debidamente el contexto en el que se están dando las manifestaciones. Dichas ideas se realizan de las siguientes formas:

Proceso relacional:

- *...cual si la preocupación por la seguridad pública no fuera hoy una cuestión prioritaria*. **Valuación social (+)** (E8)

Proceso cognitivo:

- *Parece no entenderse ni el valor del orden público para el funcionamiento democrático*... **Valuación social (+)** (E8)

Epíteto en una nominalización:

- *...para cooperar con el Ejecutivo en el restablecimiento del orden público, necesidad apremiante para la ciudadanía*. **Valuación social (+)** (E8)

5.3.3.2.5. Medios de comunicación y libertad de expresión

El diario se posiciona positivamente frente a los medios de comunicación tradicionales señalando que cuentan con respaldo del público desde hace más de un siglo, que dan garantías a los lectores frente a las noticias falsas y que

admiten una pluralidad de visiones. Estas ideas se construyen mediante procesos materiales:

- *Por eso, algunos de los medios atacados cuentan con una historia más que centenaria recibiendo el respaldo del público. **Valuación social (+)** (E5)*
- *El papel de los medios, con sus sistemas de verificación de datos, ha adquirido aun mayor importancia de la que era tradicional... **Valuación social (+)** (E5)*
- *...los medios de comunicación, además de representar una amplia diversidad de líneas editoriales y permitir la expresión de múltiples voces... **Valuación social (+)** (E5)*

En E5 se concentran también creencias positivas sobre la libertad de prensa y de expresión y sobre el aporte de ambos derechos a la democracia. Estas creencias son construidas mediante procesos materiales, con el uso frecuente del verbo ‘permitir’. En el ejemplo a continuación, se valora positivamente que las personas puedan pensar libremente y puedan discutir:

- *La libertad para que cada persona pueda expresar sus ideas permite que las personas piensen por sí mismas y abre la posibilidad de debatir y discutir. **Valuación social (+)** (E5)*

Esta idea es reiterada en una forma muy similar:

- *...que la libertad de expresión permite el intercambio libre de ideas, lo que hace posible que se genere un auténtico debate. **Valuación social (+)** (E5)*

Posteriormente, se realiza la labor informativa de los medios de comunicación:

- *sino que también la libertad de expresión, uno de los más importantes derechos humanos, pues es el que permite comunicar al país lo que está ocurriendo. **Valuación social (+)** (E5)*

Finalmente, el periódico intensifica la valoración positiva de la libertad de prensa y opinión, al señalarla como base para el respeto de todos los demás derechos:

- *La libertad de prensa y de opinión constituye un derecho humano crucial, pues permite asegurar que se respeten todos los demás. **Valuación social (+)** (E5)*

5.3.3.2.6. Transición democrática, instituciones y modelo económico

En E2 aparece una valoración de polaridad positiva del proceso político que vivió el país de manera posterior a la dictadura, expresando que la alternancia de fuerzas políticas en el poder es una manifestación de éxito y de afianzamiento de la democracia. Para ello utiliza primero un epíteto en una nominalización y posteriormente la nominalización de un proceso social:

- *El exitoso proceso de transición y la consolidación democrática manifestada en los sucesivos ejercicios de alternancia... **Valuación social (+)** (E2)*

El periódico, reforzando esta creencia, pone como única opción para el logro de cambios positivos la deliberación “democrática”:

- *No existe alternativa a la deliberación democrática para sentar las bases de un mejoramiento sustantivo de las condiciones de vida en libertad e igualdad... **Valuación social (+)** (E3)*

En E10, editorial escrito posterior al acuerdo de la paz y la nueva Constitución del 15 de noviembre, se evalúa positivamente a la Constitución de 1980,

comentando en forma de proceso relacional que en realidad sí permite modificaciones, siempre y cuando sean consensuadas, contraviniendo lo señalado por autores como Atria (2013) para quien tal grado de acuerdo como requisito resulta, precisamente, un método para evitar su modificación. En ese sentido, valora mediante un proceso material de manera igualmente positiva el requisito para su cambio, apuntando al hecho de que asegura el consenso necesario. El periódico hace, finalmente, por medio de un proceso relacional, una evaluación positiva del proceso de conversaciones para alcanzar el acuerdo, ya que este correspondería al espíritu del requisito de cambio: *La Constitución chilena está abierta a cualquier procedimiento de cambio que surja del diálogo político. Únicamente exige contar con un amplio consenso de los dos tercios de los miembros en ejercicio de cada cámara del Congreso y del Presidente de la República al momento de definir tal procedimiento, y ese es el sentido de la negociación en desarrollo.* **Valuación social (+)** (E10)

En relación con el sistema económico, el periódico intenta desmentir que genere desigualdad en el ingreso, incluso señalando que, por el contrario, la disminuye. En el siguiente enunciado se encuentra una nítida evaluación de balance negativo en forma de nominalización, para luego desmentirla en forma de proceso material:

- *La desigualdad en el ingreso (**Composición: balance (-)**) sería, según algunas visiones, una de las causas de las protestas y mostraría el “fracaso” del modelo chileno. Sin embargo, los datos indican que dicho “modelo”, por el contrario, la ha disminuido fuertemente.* **Valuación social (+)** (E6)

5.3.3.2.7. Efectos económicos de las protestas

En E9 se encuentra una serie de evaluaciones de polaridad negativa referentes a los efectos que ha generado el estallido social en la economía. Como en el

siguiente ejemplo, donde construye un balance negativo mediante nominalizaciones:

- *refleja una nueva etapa en los efectos económicos de la crisis por la que atraviesa el país. En las primeras semanas, ellos se evidenciaron en un deterioro acotado de los indicadores financieros, como un alza en las tasas de interés de largo plazo, una caída en la bolsa y una depreciación del peso...* **Composición: balance (-)** (E9)

Además, en este editorial también se afirma que dichos efectos económicos pueden prolongarse debido a la falta de salidas rápidas a la crisis, en este caso en forma de epíteto:

- *...sugiere que los mercados han incorporado el escenario de una salida de la crisis más compleja de lo que inicialmente se avizoraba.* **Composición: complejidad (-)** (E9)

Mediante dos epítetos en un enunciado, el primero de ellos inscrito en un proceso relacional, el periódico también busca instalar la idea de que el mercado reaccione negativamente a reformas institucionales que cambien las condiciones para la economía:

- *...no resulta sorpresivo que la reacción de los mercados se torne más drástica.* **Reacción: impacto (-)** (E9)

5.3.3.2.8. Contexto social

Los editoriales construyen reiteradamente la idea de que el contexto social de las protestas corresponde a una situación de anormalidad que no permite una solución razonada y surgida del diálogo. En los siguientes ejemplos, esta idea se presenta mediante nominalizaciones:

- *Este contexto de anomia, de trastrocamiento de roles y principios...*

Composición: balance (-) (E3)

- *El que se considere, al menos tácitamente, el desborde institucional que hemos vivido como una forma de interacción admisible... **Composición: balance (-) (E4)***

En E10 se señalan ciertas condiciones que debería cumplir el contexto social para la redacción de una nueva Constitución, esto se señala mediante un epíteto en una nominalización y, luego, mediante la nominalización de un proceso material:

- *Ello supone tanto la existencia de condiciones que permitan el buen desarrollo del proceso deliberativo (tema que se trata aparte en esta página) como su adecuación dentro del orden institucional existente, respecto del cual no puede representar una ruptura. **Reacción: calidad (+) (E10)***

El periódico refuerza esta idea al establecer un contrapunto con el contexto previo a las protestas mediante un epíteto:

- *Entonces, en una situación de normalidad social, parlamentarios de todos los sectores concurren a aprobar una reforma... **Composición: balance (+) (E10)***

5.3.3.2.9. Decisiones del Frente Amplio

Una categoría emergente del análisis son las definiciones programáticas del Frente Amplio. En E1, editorial publicado el 18 de octubre de 2019, de título 'La identidad del Frente Amplio', el periódico evalúa negativamente una serie de decisiones de la colectividad en torno a la posibilidad de negociar con otros partidos de izquierda. Por un lado, mediante un epíteto señala el bajo impacto de

su opción de negociar con otras coaliciones, contrastándola posteriormente con una evaluación de polaridad negativa que sugiere la complejidad de la decisión:

- *Su resolución final revela una opción por el pragmatismo que podía ser anticipable, [Reacción: impacto (-)] (...) pero que no era fácil de consensuar ... Composición: complejidad (-) (E1)*

Sin embargo, posteriormente se expresa lo llamativo que resulta que, a pesar de la decisión de negociar del Frente Amplio, hayan decidido aprobar acuerdos que al periódico evocan consignas ideológicamente radicales que han perdido vigencia dentro de la izquierda actual:

- *Precisamente por eso es que llama la atención [Reacción: impacto (+)] que el mismo Congreso Estratégico que optó por ese camino haya ratificado un conjunto de definiciones programáticas de dura impronta ideológica, con ideas como la nacionalización de los “recursos naturales estratégicos”, que parecen resucitar antiguas consignas de la izquierda tradicional... Valuación social (-) (E1)*

5.2. Frecuencia de uso de los subsistemas de actitud

En este apartado se procede a desglosar la utilización del afecto, el juicio y la apreciación, dominios pertenecientes al sistema de actitud del Sistema de la Valoración. La figura y la tabla a continuación detallan las ocurrencias de cada subsistema identificadas en todo el corpus:

Figura 4. Recursos del sistema de actitud en el corpus (según porcentaje)

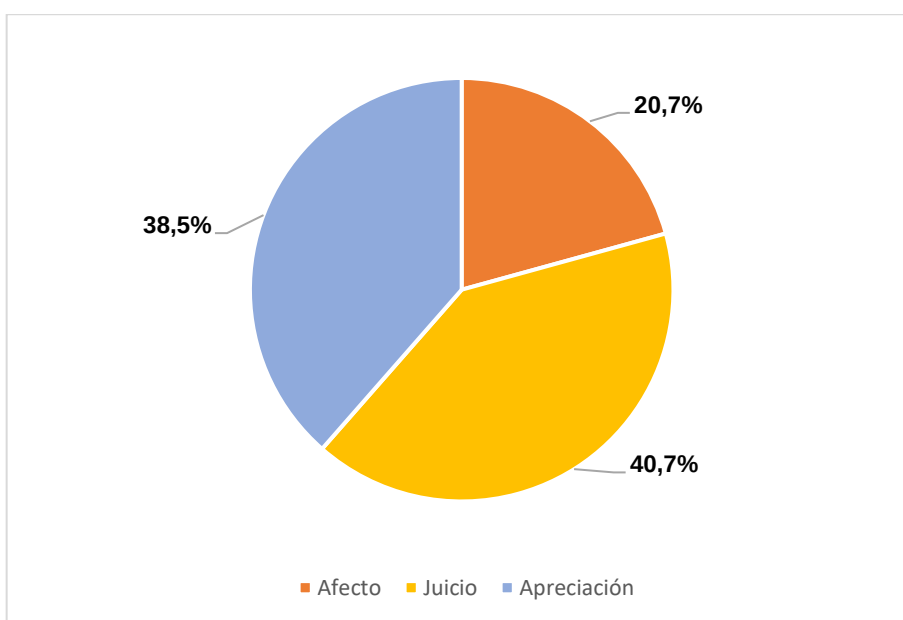


Tabla 18. Recursos de actitud en cifras (divididos en subsistema y polaridad)

	Polaridad positiva	Polaridad negativa	Total
Afecto	67	6	73
Juicio	108	36	144
Apreciación	67	69	136
Total	242	111	353

Los recursos más utilizados para la evaluación son los del subsistema de juicio, constatándose el enfoque sobre la conducta humana en la evaluación que presentan los editoriales, así como la alta presencia de valores institucionalizados en el tratamiento de la temática. Le siguen los recursos del subsistema de la

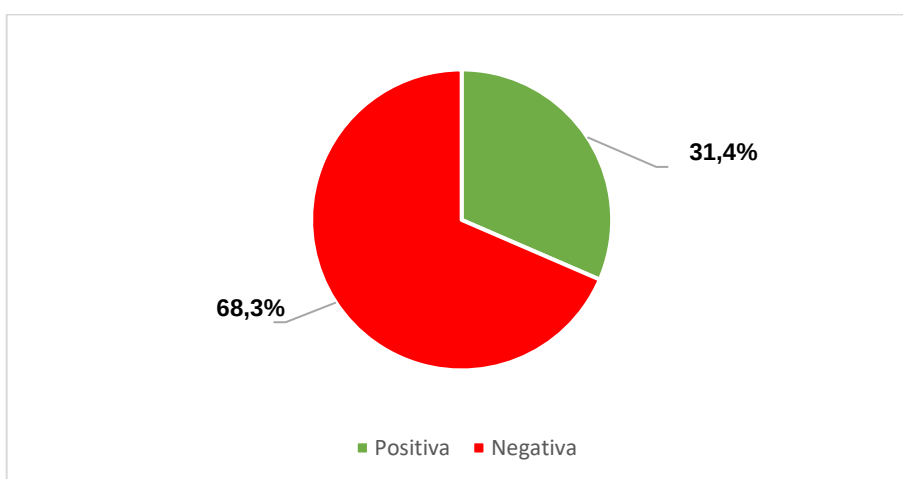
apreciación, lo que resulta congruente con la cantidad de procesos y elementos concretos evaluados en el corpus. Finalmente, el afecto es el recurso de valoración menos utilizado, lo que se condice con los rasgos propios del discurso del editorial, que busca transmitir una postura institucional sobre sucesos contingentes para que los lectores solidaricen con ella, tarea en la que la expresión de sentimientos juega un rol secundario.

Con relación a los recursos léxico-gramaticales utilizados en todas las categorías del subsistema de actitud, los procesos materiales son los más utilizados. Este resultado no resulta sorpresivo, teniendo en cuenta que su uso es uno de los más frecuentes para el posicionamiento ideológico en el discurso de medios (White, 2004a). Esta predominancia de los procesos como objeto de evaluación en el corpus se confirma con la alta frecuencia de utilización de metáforas gramaticales, recurso consistente en convertir, a través de nominalizaciones, procesos en participantes.

5.3. Polaridad de las entidades evaluadas

Una vez ilustrados y analizados los recursos utilizados y los tópicos tratados en los editoriales referidos al Estallido Social, así como se presentan en esta sección algunos datos relativos a la polaridad, a manera de insumo complementario para establecer el posicionamiento del periódico frente al fenómeno del Estallido Social. La figura 5 muestra a través de un diagrama el porcentaje de las evaluaciones según su polaridad:

Figura 5. Polaridad evaluativa del corpus (en porcentaje)



Las evaluaciones de polaridad negativa son predominantes en el corpus, con más de dos tercios de evaluaciones. De un total de 353 evaluaciones bajo el sistema de actitud identificadas, 111 son de valencia positiva (31,4%) y 242 negativa (68,3%). De estas cifras se desprende un claro posicionamiento negativo frente al estallido social que coincide con el análisis de ejemplos presentado en las secciones anteriores. La tabla 12 detalla la polaridad evaluativa presente en cada texto del corpus, tanto en su cantidad de evaluaciones, como en el porcentaje que representan en relación con el total de evaluaciones en el corpus.

El periódico utiliza una alta variedad de recursos del subsistema de actitud, siendo la mayoría de estos de polaridad negativa. El periódico utiliza las evaluaciones de polaridad positiva especialmente para valorar el orden vigente,

los avances políticos del proceso de transición democrática y las ventajas que ha traído el modelo económico, mientras que las evaluaciones de polaridad negativa están orientadas a condenar la disrupción, representada por las protestas, y sus efectos, a describir procesos de decadencia moral (ej.: degradación del civismo) para explicar las protestas, así como a criticar la incapacidad del gobierno y la falta de voluntad de la oposición en colaborar con él y las condiciones para realizar cambios institucionales.

6. Conclusiones

El objetivo del presente estudio fue comprender la postura editorial del periódico El Mercurio de Santiago frente a las protestas de octubre de 2019 hasta el acuerdo por la paz y la nueva Constitución del 15 de noviembre. De manera específica, se propuso como objetivos identificar los recursos lingüísticos utilizados por El Mercurio de Santiago para valorar el proceso de protestas mediante la aplicación del Sistema de la Valoración (Martin, 2000; Martin & Rose, 2003; White, 2003a; Martin & White, 2005), específicamente el subsistema de actitud. En lo sucesivo, se presentan las conclusiones del análisis.

6.1. Sobre la utilización de recursos lingüísticos

El recurso léxico-gramatical más utilizado por el periódico son los procesos, específicamente los procesos materiales, de lo que se puede deducir que el medio no pretende maximizar la distancia entre lo que hacen las personas y la manera en que lo expresa. No obstante, la nominalización de procesos es la forma no congruente con mayor presencia en el corpus, lo que saca del foco de los significados las experiencias individuales. Se advierte también el uso de nominalización con procesos relacionales posesivos para atribuir responsabilidades políticas (Ej.: Congreso y el Presidente de la República tienen la responsabilidad).

Dentro de los subsistemas que conforman el Sistema de la Valoración, el juicio es el más recurrido, centrándose el periódico en evaluar la actuación de los distintos actores en el estallido social. Le sigue la apreciación, la que se utiliza principalmente para evaluar positivamente el orden establecido y negativamente toda perturbación que las protestas significan. Finalmente, el periódico utiliza los recursos de afecto para transmitir inseguridad respecto al escenario que propician las manifestaciones.

En relación con la representación de los actores involucrados en el estallido social, el medio utiliza institucionalizaciones (ej.: el Partido Comunista, el Frente Amplio), formas impersonales de asimilación colectiva (ej.: el gobierno, la

oposición) y cláusulas hipotéticas relativas (con el que se rememora a quienes cayeron en batalla y a todos aquellos que lucharon por el país). La única personalización aparece de manera indirecta dentro de una institucionalización de asimilación colectiva (la administración del Presidente Piñera). De aquellos datos puede deducirse que El Mercurio pone el foco en los procesos por sobre los actores participantes en las distintas actuaciones que elogia, critica o condena.

6.2. Sobre el tratamiento del estallido social

Referente a las causas del estallido social, el medio atribuye las protestas violentas a motivaciones ideológicas antisistema, esencialmente contrarias al orden público y al patrimonio. No ahonda, sin embargo, en las causas del descontento de los manifestantes que denomina “pacíficos”, sino que simplemente los presenta como aquel grupo del que sacan provecho los manifestantes “violentos”, por lo que no se advierten muestras de solidaridad ideológica del medio con las protestas. De hecho, hay intentos explícitos por desmentir consignas propias de la protesta, por ejemplo, la desigualdad causada por el sistema económico. El periódico construye la creencia de que el sistema económico, por el contrario, ha actuado en la disminución de la desigualdad en el ingreso. Respecto a la tolerancia al grado de destrucción del patrimonio y de la alteración de las ciudades durante la protesta, el medio lo atribuye a una pérdida generalizada del respeto por las instituciones como consenso básico, sugiriendo también una debilidad en la educación cívica del país. Finalmente, los ataques a la prensa son atribuidos a la intención de imponer un punto de vista subjetivo, supuestamente formado a través de las redes sociales. En ese sentido, se puede colegir que el medio tiene una postura prácticamente coincidente con el gobierno frente al Estallido Social, con la única salvedad de que se muestra crítico ante la actuación que ha tenido el poder ejecutivo para calmar la situación.

En relación con la actuación de los participantes en el estallido social, en los editoriales se representa al gobierno como un ente afectado por la violencia de las manifestaciones y se critica su falta de capacidad, así como de otras

instituciones del Estado para contener la violencia generada durante el estallido social. Aun así, El Mercurio reivindica su labor como garante de la seguridad ciudadana y como ente legitimado para ejercer el monopolio de la fuerza. Referente a la actuación de la oposición, el diario critica no solo su falta de colaboración con el gobierno en el restablecimiento del orden público, sino también sus muestras de solidaridad con la protesta, culpándoles de justificar la violencia e imputándoles un interés por generar una desestabilización política para poner en tela de juicio la aptitud de la derecha para gobernar -en ese entonces en el poder- y sacar de ello provecho político.

Con relación a los medios de comunicación alternativos y las redes sociales, los representa mediante recursos de tenacidad y veracidad negativa como un riesgo en la difusión de noticias falsas, dada la rapidez con la que informan y el sesgo con el que actúan. En contraste, presenta a los medios tradicionales de comunicación como garantes de objetividad y símbolos de la libertad de expresión, amenazados por los intentos de ataque de quienes quieren imponer una visión subjetiva de la realidad.

El periódico no da muestras de solidaridad con las víctimas de abuso policial y violaciones a los Derechos Humanos, por cuanto dentro del corpus no hay mención alguna a estos casos. Si bien, esto puede explicarse por la aleatoriedad en la selección de la muestra, debemos tener en cuenta que dichos abusos comenzaron a suceder ya desde los primeros días de protesta y fueron una constante incluso posterior al acuerdo por la paz y la nueva Constitución. Esto contrasta con la violencia, concepto de frecuente aparición en el corpus y evaluado por los tres subsistemas de actitud: principalmente en forma de conducta reprochable, proceso de valuación social negativa y factor de inseguridad para la población.

En tanto a las salidas de la crisis que considera que es el estallido social, El Mercurio establece en sus editoriales una serie de condiciones para lograrlo. Entre dichas condiciones se cuenta el restablecimiento del orden público, y una condena decidida de la violencia. El medio deja entrever que la tal condena pasa

por la colaboración de todos los actores políticos y sociales relevantes con el Estado en el restablecimiento del orden público.

Se muestra, asimismo, escéptico respecto a modificaciones institucionales que propone la oposición, a propósito de las propuestas para una nueva Constitución. En los editoriales se les representa como un cambio en las reglas del juego que puede afectar negativamente la economía y se les compara con otras reformas realizadas en el continente, que según el medio han sido perjudiciales en lo político y económico. Adicionalmente, se evalúa positivamente a la Constitución de 1980, poniendo de manifiesto que la dificultad en su modificación responde a la necesidad de consenso dentro del marco democrático. Finalmente, el periódico valora positivamente los esfuerzos de la oposición y el oficialismo por alcanzar acuerdos dentro del marco de las negociaciones que el sistema permite, lo que refuerza la legitimación constante que hace del orden vigente.

6.3. Ellos contra nosotros

En congruencia con lo planteado por van Dijk (1992), la representación del Mercurio de los procesos y los actores asociados al estallido social está organizada en una dinámica de *ingroup* (nosotros) contra un *outgroup* (ellos). El medio muestra una serie de condiciones que deben cumplirse para la vida en sociedad -y así pertenecer al *ingroup*-, que estarían siendo desacatadas por los manifestantes “violentos”. Asimismo, el medio deja entrever que la pertenencia de miembros de la oposición al gobierno o de algunos ciudadanos al “nosotros” estaría en tela de juicio, ya que, por ejemplo, no rechazan con suficiente fuerza la violencia ni avalan el restablecimiento del orden público a toda costa. Este modelo también es aprovechado por el periódico para referirse a sí mismo como medio tradicional e invitar a excluir del *ingroup* a los medios de comunicación alternativos o las redes sociales.

6.4. Aportes del estudio

Este estudio resulta ser un aporte a nivel metodológico para los estudios críticos del discurso de medios al mostrar la utilidad del Sistema de Valoración,

comúnmente enfocado en el análisis de noticias, en el análisis del discurso editorial, por cuanto permite comprender con mayor profundidad los recursos que los periódicos utilizan para construir las creencias y sentimientos que desean transmitir a través de esta tipología discursiva y mediante ellos influir en la cognición social y propiciar el abuso de poder.

Teniendo en cuenta que aún hacen falta estudios que permitan caracterizar el uso del Sistema de la Valoración en editoriales, los resultados de este estudio pueden servir de insumo para ser cotejados con estudios futuros de editoriales de otros periódicos u otras temáticas bajo la misma metodología; para establecer comparaciones entre la intensidad del posicionamiento de los medios en las distintas tipologías discursivas que presentan; o bien, para el estudio de procesos sociales posteriores al estallido social, como el proceso constituyente, cuyo producto, a pesar de haber sido elaborado por personas elegidas democráticamente y de contar con garantías de representación para las mujeres y los pueblos originarios, fue rechazado en un plebiscito en septiembre de 2022.

7. Referencias bibliográficas

- Abramovich, P. (2019, Noviembre 6). Chile protesta ahora en los barrios ricos de Santiago. Chicago Tribune. <https://www.chicagotribune.com/hoy/ct-hoy-chile-protesta-barrios-ricos-santiago-20191106j7szluspszbpxpmkemrkd6oe32e-story.html>
- Achugar, M. (2004). The events and actors of 11 September 2001 as seen from Uruguay: analysis of daily newspaper editorials. *Discourse & society*, 15(2-3), 291-320.
- Agencia EFE, (2019, Noviembre 8). La ONU demanda el cese "inmediato" del uso de balines y perdigones en Chile <https://www.efe.com/efe/america/sociedad/la-onu-demanda-el-cese-inmediato-del-uso-de-balines-y-perdigones-en-chile/20000013-4106521>
- Ahumada, M. J., Caro, I., Cáceres, F. & Soto X. (2019, Noviembre 15) Chile inicia histórico proceso para reemplazar su Constitución: Congreso acuerda plebiscito para abril de 2020. Diario La Tercera <https://www.latercera.com/politica/noticia/chile-inicia-historico-proceso-reemplazar-constitucion-congreso-acuerda-plebiscito-abril-2020/901398/>
- Albert C., Urquieta C. & Sepúlveda N., (2019, Noviembre 16). <https://www.ciperchile.cl/2019/11/16/paramedicos-que-atendieron-a-abel-acuna-los-carabineros-no-le-dieron-chance-al-cabro-de-vivir/>
- Amador-Baquiro, J. C., & Muñoz-González, G. (2021). Del alteractivismo al estallido social: acción juvenil colectiva y conectiva (2011 y 2019). *Revista latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y juventud*, 19(1), 176-203.
- Amnistía Internacional (2019) Ojos sobre Chile: Violencia policial y responsabilidad de mando durante el Estallido Social p. 66. <https://www.amnesty.org/es/latest/research/2020/10/eyes-on-chile-police-violence-at-protests/>

Aninat C. & Monrroy E., (2019, Octubre 26). Senadores opositores afirman que no aprobarán propuesta “legislativa original” de la Moneda. El Mercurio.

Arce, G. (2019a, Octubre 8) “¿No le dará ni un poquito de vergüenza?”: las furiosas críticas por llamado del ministro Fontaine a levantarse más temprano por alza en transporte. Publimetro. <https://www.publimetro.cl/cl/noticias/2019/10/08/no-le-dara-poquito-verguenza-las-furiosas-criticas-llamado-del-ministro-fontaine-levantarse-mas-temprano-alza-transporte.html>

Arce, G. (2019b, Octubre 9) Levantarse a las 5.00, llegar a las 23.30: la fórmula inhumana para que las comunas periféricas se sumen al “método Fontaine” y viajen en la tarifa baja del Metro <https://www.publimetro.cl/cl/noticias/2019/10/09/levantarse-a-las-5-00-llegar-a-las-23-30-la-formula-para-que-las-comunas-perifericas-se-sumen-al-metodo-fontaine.html>

Asociación de Agencias de Medios (2019) Overview Anual 2019. https://aam.cl/wp-content/uploads/2020/05/Overview-Prensa_Anual2019-2-1.pdf

Atria, F. (2013). La constitución tramposa. Lom Ediciones.

Baeza, A. (2019, Octubre 11) Evasión masiva de alumnos del Instituto Nacional en el Metro termina con denuncia en Fiscalía y medidas de contención. Diario La Tercera <https://www.latercera.com/nacional/noticia/evasion-masiva-alumnos-del-instituto-nacional-metro-termina-denuncia-fiscalia-medidas-contencion/857409/>

Bakhtin, M. (1973). Problems of Dostoevsky's poetics, (Rotsel R. & Arbor A., Trad.).

Bakhtin, M. (1986). The problem of speech genres. Speech genres and other late essays, 60, 102.

- Bakhtin, M. M. (1981). *The dialogic imagination* (C. Emerson & M. Holquist, Trad.). University of Texas Press
- Bakhtin, M. M., & Olivier, D. (1978). *Esthétique et théorie du roman*.
- Balra, L. (2015) Agustín Edwards Eastman: la única sanción. Radio Cooperativa. <http://blogs.cooperativa.cl/opinion/medios/20150514094003/agustin-edwards-eastman-la-unica-sancion/>
- BBC Mundo, (2019a, Octubre 22). Protestas en Chile: "Estamos en guerra", la frase de Piñera que se le volvió en contra en medio de las fuertes manifestaciones <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-50139270>
- BBC Mundo, (2019b, Octubre 19). Protestas en Chile: confirman la muerte de 15 personas mientras continúan los disturbios pese a que el gobierno suspendió el alza de las tarifas del metro en Santiago. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-50112080>
- BBC Mundo, (2019c, Noviembre 15) Nueva Constitución en Chile: gobierno y oposición llegan a un histórico acuerdo para cambiar la carta magna <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-50431073>
- Bermúdez, A. (2019, Octubre 25) Protestas en Chile: "La tortura, los malos tratos en comisarías y la violencia con connotación sexual son preocupantes" BBC Mundo. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-50178678>
- Bernedo, P., & Arriagada, E. (2002). Los inicios de El Mercurio de Santiago en el epistolario de Agustín Edwards Mac Clure (1899-1905). *Historia*, 35, 13-33.
- Bolívar, A. (1996). El diálogo de los editoriales de periódicos caraqueños. En Calderón de Bolívar, A. (1996) *Discurso, diálogo y poder*, Trabajo de

- ascenso para optar a la categoría de profesora titular. Facultad de Humanidades y Educación. Universidad Central de Venezuela. 103-133.
- Bolívar, A. (1997). La negociación de la evaluación en editoriales de periódicos. *Boletín de Filología*, 36, ág-7.
- Bolívar, A. (2005). Discurso e interacción en el texto escrito. Universidad Central de Venezuela.
- Bolívar, A. (2006). La función de la evaluación en artículos y ensayos humanísticos. *Discurso, interacción e identidad*, 111-136.
- Bopp, L. F. H. (2007). El derecho en Chile a través de los editoriales del diario El Mercurio de Santiago, 1900-1905.
- Briebe, D. (2020). El estallido social en Chile desde el igualitarismo relacional de Elizabeth Anderson. *Revista de Sociología*, 35(1), 31-42.
- Browne Sartori, R., & Castillo Hinojosa, A. M. (2013). Análisis Crítico del Discurso de la representación intercultural en la prensa chilena. *Convergencia*, 20(62), 13-43.
- Browne Sartori, R., & Romero Lizama, P. (2010). Análisis Crítico del Discurso (ACD) de la representación boliviana en las noticias de la prensa diaria de cobertura nacional: El caso de El Mercurio y La Tercera. *Polis. Revista Latinoamericana*, (26).
- Cabrera M., (2019, Octubre 19). Crisis en Chile: toque de queda en Santiago, Concepción y Valparaíso tras caótico día de disturbios. BioBioChile <https://www.biobiochile.cl/noticias/nacional/chile/2019/10/19/inicia-toque-de-queda-en-el-gran-santiago-tras-incidentes-en-la-capital-del-pais.shtml>
- Campos, E. (2019, Octubre 6) Otra vez el Metro: alzas y comunidad. Radio Cooperativa. <https://opinion.cooperativa.cl/opinion/transportes/otra-vez-el-metro-alzas-y-comunidad/2019-10-06/190013.html>

Cárdenas, C., Cabalin, C., & Montero, L. (2017). Análisis crítico de editoriales y su influencia en la conformación de políticas sobre la calidad de la educación en Chile: Los casos de La Tercera y El Mercurio. *Estudios Pedagógicos (Valdivia)*, 43(1), 19-39.

Casas, L. (2019b, Octubre 30) Presidente Piñera cancela las cumbres APEC y COP25 que se iban a realizar en Chile. *BioBioChile* <https://www.biobiochile.cl/noticias/nacional/chile/2019/10/30/presidente-pinera-suspende-la-apec-y-la-cop25-que-se-iban-a-realizar-en-chile.shtml>

Chechilnitzky, A. (2019a, Octubre 14) Evasión masiva obligó a cerrar cinco estaciones de Metro. *Diario La Tercera*. <https://www.latercera.com/nacional/noticia/evasion-masiva-obligo-cerrar-cinco-estaciones-metro/861135/>

Cherniavsky, C. (1999). *El Ferrocarril y El Mercurio de Santiago. ¿El comienzo de una época y el fin de otra en la historia de la prensa chilena?* Tesis doctoral.

CNN Chile, (2019a, Noviembre 14) Así fueron las 32 manifestaciones que se realizaron en todo Chile en conmemoración de Camilo Catrillanca https://www.cnnchile.com/pais/32-manifestaciones-chile-conmemoracion-camilo-catrillanca_20191114/

CNN Chile, (2019b, Octubre 22), PS y Frente Amplio deciden no concurrir a reunión con Piñera en La Moneda https://www.cnnchile.com/pais/ps-no-va-reunion-la-moneda_20191022/

CNN Chile, (2019c, Octubre 18). Insulza y la evasión: “Soy partidario de reprimir con energía” https://www.cnnchile.com/pais/insulza-y-la-evasion-soy-partidario-de-reprimir-con-energia_20191018/

CNN en español, (2019, Noviembre 19). Sebastián Piñera suspende el alza de tarifas del metro de Santiago y se decreta toque de queda

<https://cnnespanol.cnn.com/2019/10/19/chile-suspende-el-alza-de-tarifas-del-metro-de-santiago-tras-violentas-manifestaciones/>

Coddou-McManus, A., & Ferreiro-Gómez, J. M. (2016). Medios de Comunicación y Procesos Constituyentes: El caso de El Mercurio en Chile. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, (30), 101-127.

Coffin, C. (2001). Theoretical approaches to written language: A TESOL perspective.

Colegio Médico de Chile, (2019, Octubre 28). Colegio Médico de Chile y SOCHIOF solicitan suspender uso de balines por parte de Carabineros y FF.AA. <https://www.colegiomedico.cl/colegio-medico-de-chile-y-sochiof-solicitan-suspender-uso-de-balines-por-parte-de-carabineros-y-ff-aa/>

Correa Sutil, S. (2005). Con las riendas del poder. La derecha chilena en el siglo XX. Editorial Sudamericana.

Délano, M., Luengo, A., & Salazar, M. (1983). Para entender al Decano. Ainavillo.

Delgado F. & Flores J., (2019, Octubre 28). Piñera concreta 8 cambios en el gabinete y opta por Gonzalo Blumel para el Ministerio del Interior BioBioChile
<https://www.biobiochile.cl/noticias/nacional/chile/2019/10/28/presidente-pinera-concreta-cambio-de-gabinete-como-respuesta-a-crisis-por-estallido-social.shtml>

Delgado, F. (2019b, Noviembre 10). Carabineros anunció "uso acotado" de la escopeta antidisturbios tras reunión con el Gobierno BioBioChile.
<https://www.biobiochile.cl/noticias/nacional/chile/2019/11/10/carabineros-anuncio-uso-acotado-de-la-escopeta-antidisturbios-tras-reunion-con-el-gobierno.shtml>

- Delgado, F., Villarroel, M. (2019, Octubre 29). Encapuchados y Carabineros se enfrentan nuevamente en las calles de Santiago BioBioChile <https://www.biobiochile.cl/noticias/nacional/region-metropolitana/2019/10/29/miles-de-personas-se-reunen-en-plaza-italia-para-nuevo-intento-de-marcha-hacia-la-moneda.shtml>
- Deutsche Welle, (2019, Noviembre 15). Protestas en Chile han dejado 22 muertos y 2.200 heridos | Las noticias y análisis más importantes en América Latina <https://www.dw.com/es/protestas-en-chile-han-dejado-22-muertos-y-2200-heridos/a-51260307#:~:text=Numerosas%20denuncias%20de%20abusos,los%20300%20millones%20de%20d%C3%B3lares>
- Díaz, (2019, Octubre 18) Videos muestran a manifestante herida y ensangrentada durante enfrentamiento con Carabineros. BioBioChile <https://www.biobiochile.cl/noticias/nacional/region-metropolitana/2019/10/18/video-muestra-a-manifestante-herida-y-ensangrentada-durante-enfrentamiento-con-carabineros.shtml>
- El Mostrador, (2019a, Octubre 15) Estudiantes realizaron una “evasión masiva” en la estación Santa Ana del Metro. <https://www.elmostrador.cl/dia/2019/10/15/estudiantes-realizaron-una-evasion-masiva-en-la-estacion-santa-ana-del-metro/>
- El Mostrador, (2019b, Octubre 18) Metro estará suspendido todo el fin de semana <https://www.elmostrador.cl/dia/2019/10/18/suspenden-todas-las-estaciones-del-metro-de-santiago-por-evasiones-masivas-y-graves-incidentes/>
- El Mostrador, (2019c, Octubre 26) Tras siete días: levantan toque de queda en cuatro regiones del país. <https://www.elmostrador.cl/dia/2019/10/26/tras-siete-dias-levantan-toque-de-queda-en-cuatro-regiones-del-pais/>

El Mostrador, (2019d, Noviembre 3). Masiva marcha de ciclistas llega a la casa de Sebastián Piñera en Las Condes para manifestarse
<https://www.elmostrador.cl/noticias/multimedia/2019/11/03/masiva-marcha-de-ciclistas-llega-a-la-casa-de-sebastian-pinera-en-las-condes-para-manifestarse/>

El Mostrador, (2019e, Noviembre 8) Plaza Italia en el centro de Santiago volvió a poblarse masivamente a tres semanas que estallara la crisis.
<https://www.elmostrador.cl/noticias/pais/2019/11/08/ya-es-multitudinaria-manifestacion-se-toma-por-completo-la-plaza-baquedaño/>

El Mostrador, (2019f, Noviembre 12). Manifestantes cortan el tránsito en la Autopista del Sol y en la ruta 68 .
<https://www.elmostrador.cl/dia/2019/11/12/manifestantes-cortan-el-transito-en-la-autopista-del-sol-y-en-la-ruta-68/>

El Mostrador, (2019g, Noviembre 15). Plaza Italia fue cubierta de blanco tras acuerdo sobre nueva Constitución
<https://www.elmostrador.cl/noticias/multimedia/2019/11/15/plaza-italia-fue-cubierta-de-blanco-tras-acuerdo-sobre-nueva-constitucion/>

El Mostrador, (2019h, Noviembre 12) Gobierno niega ante la CIDH violaciones de los DDHH y Defensoría de la Niñez acusa al Estado de “decir cosas que no se condicen con la realidad”
<https://www.elmostrador.cl/noticias/pais/2019/11/12/gobierno-niega-ante-la-cidh-violaciones-de-los-ddhh-y-defensoria-de-la-ninez-acusa-al-estado-de-decir-cosas-que-no-se-condicen-con-la-realidad/>

El Mostrador, (2019i, Noviembre 15). Las cifras del INDH a un mes del inicio del estallido social: 345 querellas contra agentes del Estado y 217 personas con traumas oculares
[https://www.elmostrador.cl/noticias/pais/2019/11/15/las-cifras-del-indh-a-](https://www.elmostrador.cl/noticias/pais/2019/11/15/las-cifras-del-indh-a-un-mes-del-inicio-del-estallido-social-345-querellas-contra-agentes-del-estado-y-217-personas-con-traumas-oculares)

un-mes-del-inicio-del-estallido-social-345-querellas-contra-agentes-del-estado-y-217-personas-con-traumas-oculares/

El Mostrador, (2019j, Octubre 18). Jadue por evasiones masivas: "El Gobierno está lleno de evasores, partiendo por el Presidente de la República" <https://www.elmostrador.cl/noticias/pais/2019/10/18/jadue-por-evasiones-masivas-el-gobierno-esta-lleno-de-evasores-partiendo-por-el-presidente-de-la-republica/>

Estrategia Online, (2019, Octubre 9). Experto sostiene que el cálculo para definir las alzas en el pasaje del Transantiago es insostenible <http://www.diarioestrategia.cl/texto-diario/mostrar/1592838/experto-sostiene-calculo-definir-alzas-pasaje-transantiago-insostenible>

Ferrari, L., & Gallardo, S. (2006). Estudio diacrónico de la evaluación en las introducciones de artículos científicos de medicina. Revista signos, 39(61), 161-180.

Flores, J. (2019, Octubre 18). Caos total en Santiago: incendios, desmanes y saqueos alargan jornada de evasión masiva en el Metro. BioBioChile <https://www.biobiochile.cl/noticias/nacional/chile/2019/10/18/santiago-en-llamas-incendios-y-saqueos-extienden-jornada-de-incidentes-en-la-capital.shtml>

Fontcuberta, M. de (1993). La noticia. Pistas para percibir el mundo. Barcelona: Paidós.

Fossa, L. Herrero, V. & Higuera, C. (2019, Noviembre 13). FF.AA. se niegan a nuevo Estado de Emergencia, obligando a Piñera a recurrir a policías retirados para agenda de seguridad Interferencia <https://interferencia.cl/articulos/ffaa-se-niegan-nuevo-estado-de-emergencia-obligando-pinera-recurrir-policias-retirados>

- Gamboa, A. S. (1995). El Mercurio y la difusión del pensamiento político económico liberal: 1955-1970. Instituto Libertad.
- Garay Vera, C., & Willicke, K. (2007). El Mercurio y el 11 de septiembre del 73. *Universum* (Talca), 22(1), 318-339.
- González Pino, M. (1992). La historia reciente de Chile a través de 'La Semana Política' (Primera Parte). *Estudios Públicos*, (46).
- González, A. (2019, Noviembre 1). Mujeres de Luto, la marcha silenciosa que marcó la jornada matutina de protestas en Santiago. *BioBioChile* <https://www.biobiochile.cl/noticias/nacional/chile/2019/11/01/manifestaciones-marcadas-por-el-dia-de-todos-los-santos-se-realizaron-en-la-capital.shtml>
- Guerra, I. (2019, Octubre 25) Marcha histórica: Más de un millón de personas se manifestaron en Santiago a una semana del estallido social. *El Mercurio Online* <https://www.emol.com/noticias/Nacional/2019/10/25/965445/Marcha-historica-millon-Santiago-estallido.html>
- Halliday, M. A. K. (1975). Learning how to mean. In *Foundations of language development* (pp. 239-265). Academic Press.
- Halliday, M. A. K. (1978). *Language as social semiotic: The social interpretation of language and meaning*. Hodder Education.
- Halliday, M. A. K. (1994). *An Introduction to Functional Grammar*. Arnold, 2a edición.
- Hao, J., y Humphrey, S.L. (2012). Burnishing and tarnishing in academic literacy. En *To boldly proceed Papers from the 39th International Systemic Functional Congress*, J. S. Knox (Ed.).

http://www.isfla.org/Systemics/Conferences/ISFC39_2012_proceedings.pdf

Hasbún-Mancilla, J. O., Aldunce-Ide, P. P., Blanco-Wells, G., & Browne-Sartori, R. (2017). Encuadres del cambio climático en Chile: Análisis de discurso en prensa digital. *Convergencia*, 24(74), 161-186.

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación* México DF: Mc-Graw Hill.

Hood, S. (2004). *Appraising research: Taking a stance in academic writing*. Tesis doctoral no publicada.

Hood, S., & Martin, J. R. (2005). Invocación de actitudes: El juego de la gradación de la valoración en el discurso. *Revista signos*, 38(58), 195-220.

Instituto Nacional de Derechos Humanos, (2019, Octubre 20) 22 personas lesionadas, denuncias de desnudamientos, torturas y malos tratos por Fuerzas de Orden dejan jornadas de protestas <https://www.indh.cl/22-personas-lesionadas-denuncias-de-desnudamientos-torturas-y-malos-tratos-por-fuerzas-de-orden-dejan-jornadas-de-protestas/>

Kaplan, N. (2004). Nuevos desarrollos en el estudio de la evaluación en el lenguaje: la teoría de la valoración. *Boletín de lingüística*, (22), 52-78.

Kaplan, N. (2007). *La Construcción discursiva del evento conflictivo en las noticias por televisión*. Universidad Central De Venezuela. Tesis doctoral no publicada.

Kornbluh, P. (2003) *Los EEUU y el derrocamiento de Allende. Una historia desclasificada*. Ediciones B.

La Nación, (2019, Noviembre 11) Cadem: 78% de los chilenos afirma que Chile necesita una nueva Constitución <https://www.lanacion.cl/cadem-78-de-los-chilenos-afirma-que-chile-necesita-una-nueva-constitucion/>

- La Tercera, (2019, Octubre 28) Aclaración sobre artículo publicado por La Tercera: un error del que nos hacemos cargo. <https://www.latercera.com/nacional/noticia/aclaracion-articulo-publicado-la-tercera-error-del-nos-hacemos-cargo/881975/>
- Lagos, C. (Ed.) (2009). El diario de Agustín. LOM ediciones.
- Leighton, (2019, Noviembre 15). Nueva Constitución: la señal política que el Gobierno y el oficialismo no quieren dar. El Mostrador. <https://www.elmostrador.cl/noticias/2019/11/05/nueva-constitucion-la-senal-politica-que-el-gobierno-y-el-oficialismo-no-quieren-dar/>
- Leiva, B. A. (2020). Estallido social en Chile: la persistencia de la Constitución neoliberal como problema. DPCE Online, 42(1).
- López, C. A., & Álvarez, A. (2008). Valoración e identidad en el discurso de sujetos con síndrome de Down. Lengua y habla, 12, 64-78.
- Lucero C. & Guerra I., (2019, Octubre 20) Presidente Piñera: "Estamos en guerra contra un enemigo poderoso que no respeta a nada ni a nadie" El Mercurio Online [37] <https://www.emol.com/noticias/Nacional/2019/10/20/964954/Pinera.html>
- Macken-Horarik, M., & Martin, J. R. (2003). Negotiating heteroglossia: Social perspectives on evaluation. M. DE Gruyter.
- Márquez, F. (2020). Por una antropología de los escombros. El estallido social en Plaza Dignidad, Santiago de Chile. Revista 180, (45), 1-13.
- Martin, J. (2000). Beyond exchange: Appraisal systems in English. En Hunston S. & hompson G. (eds.), Evaluation in Text: Authorial stance and the construction of discourse (pp. 142-175). Oxford University Press.
- Martin, J.R. (2004). Positive discourse analysis: Solidarity and change. Revista

Canaria de Estudios Ingleses, 49, 179-200.

Martin, J. R., & Plum, G. (1997). Construing experience: Some story genres. *Journal of narrative and life history*, 7(1-4), 299-308.

Martin, J. R., & Rose, D. (2003). *Working with discourse: Meaning beyond the clause*. Bloomsbury Publishing.

Martin, J. R., & White, P. R. (2005). *The language of evaluation* (Vol. 2). London: Palgrave Macmillan.

Martin, J.R. (2008). Incongruent and proud: de-vilifying nominalization. *Discourse & Society*, 19 (6), 801-810.

Martínez Albertos, J. L. (1974). *Curso general de redacción periodística*. Barcelona: Mitre.

Mayol, A. (2019). *Big Bang. Estallido social 2019: modelo derrumbado-sociedad rota-política inútil*. Editorial Catalonia.

McCarthy, M. (1991). *Discourse analysis for language teachers* (Vol. 62). Cambridge: Cambridge University Press.

Miles M. B. & Huberman, A.M. (1984). *Qualitative data analysis. A sourcebook of new methods*. Sage Publications, Bervely Hills

Mönckeberg, M. O. (2011). *Los magnates de la prensa: Concentración de los medios de comunicación en Chile*. Debate.

Montes R. & González, E. (2019, Noviembre 9). Sebastián Piñera: “No supimos entender el clamor por una sociedad más justa”. *El País* https://elpais.com/internacional/2019/11/09/actualidad/1573313845_751195.html

Montes, (2019a, Octubre 18) Chile decreta el estado de emergencia por las revueltas contra el precio del metro. *El País*.

https://elpais.com/internacional/2019/10/18/america/1571403677_862701.html

Montes, R., (2019b, Octubre 23). Chile: Piñera pide perdón y anuncia un paquete de medidas para enfrentar la crisis chilena
https://elpais.com/internacional/2019/10/23/america/1571801980_305291.html

Morales Quiroga, M. (2020). Estallido social en Chile 2019: participación, representación, confianza institucional y escándalos públicos. *Análisis político*, 33(98), 3-25.

Moreno Espinosa, P. (2003). Géneros para la persuasión en prensa: los editoriales del diario El País. *Ámbitos: Revista Internacional de Comunicación*, 9 y 10, 225-238.

Navarro, F., & Tromben, C. (2019). " Estamos en guerra contra un enemigo poderoso, implacable": los discursos de Sebastián Piñera y la revuelta popular en Chile. *Literatura y lingüística*, (40), 295-324.

Navia, P., Osorio, R., & Valenzuela, F. (2013). Sesgo político en las lunas de miel presidenciales: El Mercurio y La Tercera, 1994-2010. *Intermedios: Medios de comunicación y democracia en Chile*, 37-59.

Noticias ONU, (2019, Octubre 21). Michelle Bachelet exhorta al diálogo inmediato en Chile <https://news.un.org/es/story/2019/10/1464161>

Noticias ONU, (2019, Octubre 21). Michelle Bachelet exhorta al diálogo inmediato en Chile <https://news.un.org/es/story/2019/10/1464161>

Noticias ONU, (2019, Octubre 21). Michelle Bachelet exhorta al diálogo inmediato en Chile <https://news.un.org/es/story/2019/10/1464161>

Osses, B. (2019, Octubre 19). Supermercados y locales comerciales cierran "en resguardo de clientes y trabajadores" tras saqueos en medio de protestas

<https://www.emol.com/noticias/Nacional/2019/10/19/964904/Supermercados-saqueos-protestas-Metro.html>

Oteíza, T., & Pinuer, C. (2012). Prosodia valorativa: construcción de eventos y procesos en el discurso de la historia. *Discurso & sociedad*, 6(2), 418-446.

Oteíza, T., & Pinuer, C. (2019). El sistema de valoración como herramienta teórico-metodológica para el estudio social e ideológico del discurso. *Logos (La Serena)*, 29(2), 207-229.

Pascual, M. (2014). El empoderamiento en el aula de lenguas extranjeras: una propuesta desde el Análisis Crítico del Discurso y la Teoría de la Valoración. *Lenguaje*, 42(1), 69-96.

Pascual, M. (2015). La representación discursiva de las Madres de Plaza de Mayo en la prensa argentina a la luz de la Teoría de la Valoración. Universidad de Buenos Aires. Tesis doctoral.

Pascual, M. (2021). Los recursos y la dinámica evaluativa en español: el discurso de la memoria colectiva en la Argentina postdictatorial. *Revista signos*, 54(105), 258-276.

Piérola, G. (2019, Noviembre 15). Quiénes condujeron las negociaciones del acuerdo constitucional. *Pauta*. <https://www.pauta.cl/politica/papel-bellolio-boric-harboe-desbordes-negociacion-acuerdo-paz-constitucion>

Proust Iligaray, V. S. (2020). La representación lingüística del estallido social en los titulares de prensa chilena: estudio pragmalingüístico de los marcos de referencia.

Provoste, D. P. (2021). Estallido social e innovación léxica en la prensa chilena. Tesis para optar al grado de licenciada en traductología. Universidad de Concepción

Pulso, (2019, Octubre 18). Incendio que afecta a edificio corporativo de Enel fue controlado por Bomberos Diario La Tercera
<https://www.latercera.com/pulso/noticia/incendio-edificio-corporativo-enel/868205/>

Quecedo, R., & Castaño, C. (2002). Introducción a la metodología de investigación cualitativa. Revista de psicodidáctica.

Radio Cooperativa, (2019c, Noviembre 13). [Minuto a Minuto] La cuarta semana de protestas en Chile.
<https://www.cooperativa.cl/noticias/pais/manifestaciones/la-cuarta-semana-de-protestas-en-chile/2019-11-12/070052.html>

Radio Cooperativa. (2019a, Octubre 4) Subir al Metro en horario punta costará ahora 830 pesos.
<https://www.cooperativa.cl/noticias/pais/transportes/metro/subir-al-metro-en-horario-punta-costara-ahora-830-pesos/2019-10-04/183903.html>

Radio JGM, (2019, Noviembre 12). Familia de Gustavo Gatica: “El gobierno tiene las manos manchadas con sangre” <https://radiojgm.uchile.cl/familia-de-gustavo-gatica-el-gobierno-tiene-las-manos-manchadas-con-sangre/>

Rivera, V. & de Ruyt F., (2019, Octubre 17). Evasiones masivas en Metro superan las 50 y policía dispone uso de Fuerzas Especiales Diario La Tercera
<https://www.latercera.com/nacional/noticia/evasiones-masivas-metro-superan-las-50-policia-dispone-uso-fuerzas-especiales/866137/>

Rollano, M. (2019, Octubre 18) Masivos cacerolazos se toman Santiago en apoyo a protesta por alza del pasaje. Radio UChile.
<https://radio.uchile.cl/2019/10/18/masivos-cacerolazos-se-toman-santiago-en-apoyo-a-protesta-ciudadana-por-alza-del-pasaje/>

Romo S. & Villalobos C., (2019, Noviembre 13) Germán Codina y el plebiscito de los alcaldes: “Nos interesa que los resultados sean políticamente

vinculantes". El Mostrador.
<https://www.elmostrador.cl/noticias/pais/2019/11/13/german-codina-y-el-plebiscito-de-los-alcaldes-nos-interesa-que-los-resultados-sean-politicamente-vinculantes/>

Saleh, F. (2019, Noviembre 11). La rebelión municipal: el plebiscito que busca dar participación a la ciudadanía ante la crisis social. El Mostrador.

Santamaría, L. (1990). El comentario periodístico: los géneros persuasivos. Madrid: Paraninfo.

Santander, P. (2011). Por qué y cómo hacer análisis de discurso. Cinta de moebio, (41), 207-224.

Sayago, Sebastián. (2014). El análisis del discurso como técnica de investigación cualitativa y cuantitativa en las ciencias sociales. Cinta de moebio, (49), 1-10. <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-554X2014000100001>

Shiro, M. (1998). Los pequeños cuentacuentos. El desarrollo de las habilidades narrativas de niños en edad escolar. Trabajo de Ascenso Inédito. Shiro, M. (2003). Genre and evaluation in narrative development. Journal of Child Language, 30, 165-195.

Shiro, M. (2001). Las habilidades evaluativas en dos tipos de discurso narrativo infantil. Lingüística, 13, 217-248.

Shiro, M. (2003). Genre and evaluation in narrative development. Journal of child language, 30(1), 165-195.

Silva Espejo, R. (1975). " El Mercurio" y su lucha con el marxismo. Editora Nacional Gabriela Mistral.

Suárez, (2019, Noviembre 12). Gobierno chileno propone nueva Constitución, pero opositores rechazan la idea France 24.

<https://www.france24.com/es/20191112-chile-constitucion-rechazada-oposicion-protestas>

Suárez, L. S. (1995). El ethos retórico y el comentario periodístico. Estudios sobre el mensaje periodístico, (2), 13-20.

Sunkel, G. (1983). El Mercurio: 10 años de educación político-ideológica, 1969-1979. Instituto Latinoamericano de Estudios Transnacionales.

Tadros, A. (1994). Predictive categories in expository text. In Advances in written text analysis (pp. 83-96). Routledge.

The Clinic, (2019, Octubre 17) 40 voces sobre las evasiones masivas en el metro que se tomaron la agenda de esta semana.
<https://www.theclinic.cl/2019/10/17/40-vozes-sobre-las-evaciones-masivas-que-se-tomaron-la-agenda-de-esta-semana/>

Torresi, A. (1995). Los géneros periodísticos. Antología. Buenos Aires: Colihue.

Van Dijk, T. (1994). Modelos en la memoria. El papel de las representaciones de la situación en el procesamiento del discurso. Revista latina de Pensamiento y Lenguaje, 2(1), 39-55.

Van Dijk, T. A. (1989). Race, riots and the press: An analysis of editorials in the British press about the 1985 disorders. Gazette (Leiden, Netherlands), 43(3), 229-253.

Van Dijk, T. A. (1992). Racism and argumentation: Race riot rhetoric in tabloid editorials. Argumentation illuminated, 242-259.

Van Dijk, T. A. (2005). Estructuras y funciones del discurso: una introducción interdisciplinaria a la lingüística del texto ya los estudios del discurso. Siglo XXI.

Van Dijk, T. A. (2005). Ideología y análisis del discurso. Utopía y praxis latinoamericana, 10(29), 9-36.

- Vargas, F. (2019, Octubre 18). Ministra Hutt descarta rebaja en pasaje de Metro: "Es una decisión que ya está establecida". El Mercurio Online <https://www.emol.com/noticias/Nacional/2019/10/18/964789/Metro-evasion-Hutt-De-Grange.html>
- Vetö, S., & Garretón, F. (2011). Legitimación de la Constitución de 1980 en El Mercurio, 1980-1986. *Pléyade*, (6), 241-288.
- Vicuña, P. M., & Vicuña, D. M. (2021). El panel de expertos del transporte público. *Revista de Derecho Público*, (95), 49-76.
- Villarroel, M. (2019a). 20 estaciones quemadas y 41 con diversos daños: el recuento de Metro por jornadas de protestas BioBioChile. <https://www.biobiochile.cl/noticias/nacional/region-metropolitana/2019/10/19/20-estaciones-quemadas-y-41-con-diversos-danos-el-recuento-de-metro-por-jornadas-de-protestas.shtml>
- Villarroel, M. (2019b). Incendian tren al interior de estación Elisa Correa de la Línea 4. BioBioChile. <https://www.biobiochile.cl/noticias/nacional/regionmetropolitana/2019/10/19/reportan-incendio-al-interior-de-la-estacion-elisa-correa-de-linea-4.shtml>
- Waissbluth, M. (2020). Orígenes y evolución del estallido social en Chile. Santiago de Chile: Centro de Estudios Públicos Universidad de Chile.
- White, P. R. (2003a). Beyond modality and hedging: A dialogic view of the language of intersubjective stance. *Text & Talk*, 23(2), 259-284.
- White, P. R. (2003b). Un recorrido por la teoría de la valoración. (E. Ghio, Trad.) http://grammatics.com/appraisal/spanish_tr/spanishtranslation-appraisaloutline.pdf (Obra original publicada en 2003)

White, P. R. (2004) The Appraisal website: The language of attitude, arguability and interpersonal positioning.
<http://www.grammatics.com/appraisal/index.html>

White, P.R.R. (2004a). Subjectivity and evaluation in media discourse. En C. Coffin, A. Hewings, y K. O'Halloran (Eds), *Applying English Grammar*. London: Hodder Arnold.

8. Anexos

En este apartado se presentan los diez editoriales utilizados durante la investigación. La tabla a continuación detalla la fecha y el título de cada uno:

Tabla 19. Lista de anexos

	Fecha	Título
E1	18/10	Identidad del Frente Amplio
E2	20/10	Pérdida de consensos básicos
E3	22/10	Identificar y condenar la violencia
E4	25/10	Civismo, diálogo e instituciones
E5	28/10	La crucial libertad de prensa
E6	2/11	“Zona de sacrificio” de las protestas
E7	7/11	Ataque a la memoria
E8	10/11	Compleja actitud opositora frente a la crisis
E9	13/11	Lo que significa el alza del dólar
E10	15/11	Legitimidad constitucional

Identidad del Frente Amplio

Hace unos días, el Frente Amplio (FA) se reunió en su Congreso Estratégico para abordar diferentes materias; entre ellas, la decisión de pactar o no acuerdos electorales con el resto de la oposición. Su resolución final revela una opción por el pragmatismo que podía ser anticipable, dadas las características de los comicios municipales y de gobernadores regionales a efectuarse el próximo año, pero que no era fácil de consensuar en un bloque que ha definido parte de su identidad en el contraste con lo que fuera la Nueva Mayoría y en la crítica a la obra de la antigua Concertación, y donde el debate respecto del marco de relaciones con esas fuerzas ha dividido a sus bancadas parlamentarias.

Aun así —y en ese congreso se hizo evidente—, las elecciones de alcaldes y de gobernadores regionales, que entregan esos cargos a la primera mayoría relativa (con el requisito de haber alcanzado el 40% de los votos, en el caso de los gobernadores), imponen a la oposición establecer ciertos pactos, so riesgo de facilitar el triunfo de Chile Vamos en un número importante de regiones y en municipios clave. En el cónclave de hace dos semanas se enfrentaban así dos fórmulas distintas, que fijaban condiciones al resto de la oposición para alcanzar acuerdos. Mientras la primera descartaba pactar con los partidos de la ex Nueva Mayoría “mientras no hayan terminado su histórica vinculación con la institucionalidad neoliberal”, la otra demandaba el compromiso con una “agenda de derechos” y el énfasis en la transparencia y la probidad. Aunque esta última definición fue más votada, no alcanzó el quórum requerido, lo que llevó a redactar un voto de consenso que si bien en su

*Contrasta la apertura al
pragmatismo electoral
con la ratificación de
ideologizadas definiciones
y posicionamientos.*

primer párrafo declara el rechazo a pactos nacionales con fuerzas ajenas a la coalición, luego relativiza esa tajante definición, al señalar que los frenteamplistas se abren a considerar acuerdos puntuales o locales, agregando para ello el más vago requisito de compartir “un mismo proyecto de transformación”. Aunque los dirigentes de la ex Nueva Mayoría esbozaron algunas críticas, la decisión del Frente Amplio parece, en los hechos, anticipar la posibilidad de negociaciones y eventuales pactos de omisión entre ambos sectores para los comicios del próximo año, en los que —al menos en una parte de las comunas y regiones— la

opción por el pragmatismo prevalezca por sobre las consideraciones de pureza doctrinaria.

Precisamente por eso es que llama la atención que el mismo Congreso Estratégico

que optó por ese camino haya ratificado un conjunto de definiciones programáticas de dura impronta ideológica, con ideas como la nacionalización de los “recursos naturales estratégicos”, que parecen resucitar antiguas consignas de la izquierda tradicional, abandonadas por este último sector al constatar su fracaso.

Muestra de esa misma dicotomía entre el pragmatismo de un bloque que aspira a extender su presencia en espacios institucionales pero que a la vez intenta mantener sintonía incluso con algunos de los movimientos sociales más radicalizados parecen ser las expresiones de cierta justificación —y en algunos casos hasta de simpatía— por parte de la exabanderada presidencial del Frente Amplio y de algunos de sus parlamentarios ante a las acciones de evasión masiva del pago del metro, pese a la violencia que ha rodeado esas manifestaciones.

LA SEMANA POLÍTICA

Pérdida de consensos básicos

La semana que termina marcará un parateguas no solo para la administración del Presidente Piñera, enfrentada a un desafío cuya complejidad y magnitud no terminan de dimensionarse, sino también para la evolución política del país. El exitoso proceso de transición y la consolidación democrática manifestada en los sucesivos ejercicios de alternancia se han sustentado sobre ciertos consensos básicos, como son el compromiso con el Estado de Derecho y el consiguiente respeto a un marco de reglas cuya vigencia se reconoce, independientemente del legítimo derecho de discrepar de ellas y querer hacer reformas dentro del marco de la legalidad. Ese consenso mínimo es el que de alguna forma ha empezado a ser puesto en duda desde el momento en que actores políticos relevantes han avalado formas de manifestación que violentan el orden jurídico, como lo hicieron el Frente Amplio y el Partido Comunista respecto de las evasiones masivas en el pago del pasaje del metro, origen de los sucesos que han impactado al país en las últimas 48 horas y que llevaron a la autoridad a imponer el toque de queda en Santiago.

La gravedad de tales actitudes no puede ser minimizada, en cuanto quiebran aquella lealtad institucional mínima para el funcionamiento de una democracia sana. La posterior ambigüedad y falta de una condena clara frente al vandalismo y los hechos de violencia de signo anarquista que se han venido desarrollando desde la noche del viernes son manifestaciones del mismo fenómeno. La idea, al parecer subyacente en algunos, de que la inestabilidad del país, por perjudicar al Gobierno, favorecería a sus opositores y por tanto debería ser alentada, supone la negación del principio democrático y su remplazo por una suerte de “todo vale” si se trata de enfrentar y dañar al adversario; variación de aquello es la pretensión inconfesada de instalar el concepto de que la centroderecha sería incapaz de garantizar la paz social y que por lo mismo debería quedar excluida de gobernar.

Cuando prevalecen esas actitudes o se imponen aquellas estrategias que apuntan a agudizar y sumar conflictos, en la idea de —por esa vía— erosionar lo que se identifica como “el sistema”, se minan las bases de la convivencia.

● —————
*La completa
alteración de
actividades vivida
durante los dos
últimos días,
incluidos la
violencia y los
cuantiosos daños,
es inaceptable y es
responsabilidad
de los distintos
actores públicos
contribuir a
superarla.*
● —————

Identificar y condenar la violencia

La violencia no va más allá de lo inmediato, no atiende razones, nada comunica aparte de su propia autoafirmación. Por lo tanto, nunca puede ser confundida con la protesta o el discurso, ni siquiera con el que es totalmente contrario al sistema en su conjunto. Esta distinción fundamental es la que se ha venido desvirtuando en Chile en los últimos años, dando paso a la ambigüedad en el tratamiento de la violencia rural, de la violencia estudiantil que está destruyendo el Instituto Nacional, o de la violencia urbana, que ahora ha inutilizado el principal medio de transporte de los habitantes de Santiago y afectado gravemente el funcionamiento de muchas ciudades del país. Cuando líderes políticos, comunicadores sociales influyentes y otras personas que legítimamente salen a protestar se refieren de un modo condescendiente a los actos violentistas, o los contextualizan como reivindicaciones propias de una sociedad descontenta con el modelo, todos ellos fomentan la ambigüedad ante la violencia.

Consecuencia inmediata de esta ambigüedad es, primero, la tolerancia de algunos grupos de la sociedad civil hacia los actos de violencia y, luego, la demonización de quienes intentan hacerles frente. Como se confunde la violencia con la protesta, la represión de aquella se presenta como represión de la divergencia o de las manifestaciones de descontento. Esto da lugar a una dinámica en la cual los victimarios pasan a ser las víctimas y donde las medidas de resguardo del orden son presentadas como atentados contra la expresión divergente. Este contexto de anomia, de trastocamiento de roles y principios, es aprovechado por los oportunistas de distinto signo político y por quienes, al amparo del anonimato y de la noche, ejecutan o fomentan el pillaje para su propio beneficio.

Esta ambigüedad explica también el fracaso del Estado

en el resguardo del orden y seguridad públicos durante los días pasados. Tanto la intendenta de Santiago como el jefe de la Defensa Nacional han reconocido ante los medios de comunicación que las fuerzas no dan abasto para contener la ola de saqueos y violencia. Sin embargo, la principal causa del problema es otra. La confusión del discurso de protesta con la violencia conduce a que los encargados del orden carezcan del respaldo y la autoridad moral para imponerlo. Solo identificando la violencia como tal, desenmascarándola cada vez que pretenda presentarse como manifestación de protesta y discrepancia, será posible ponerle atajo. Por eso, quienes ejercen su derecho a protestar deben distanciarse de toda manifestación de violencia, respetar las medidas decretadas por la autoridad para hacerle frente, y condenar tajantemente el abuso de las libertades públicas. Otro tanto han de hacer los

líderes de opinión si realmente los mueve la esperanza de construir una sociedad mejor.

No existe alternativa a la deliberación democrática para sentar las bases de un mejoramiento sustantivo de las condiciones de vida en libertad e igualdad. Pero esta

deliberación es incompatible con la violencia en cualquiera de sus formas. Por eso es tan urgente el restablecimiento del orden público y el Estado no puede fracasar en esta tarea sin renegar de su propia justificación. Para esto el Gobierno, pero también las fuerzas policiales y militares actuando dentro del marco de la legalidad, junto a los demás órganos constitucionales, deben contar con el respaldo decidido y sin ambigüedades de la ciudadanía.

Cabe también al Gobierno ser especialmente cuidadoso en el uso del lenguaje y evitar el uso de expresiones que terminen afectando el discurso de tranquilidad y prudencia que tanto se requiere en estos momentos.

El debate es incompatible con la violencia. Por eso es tan urgente el restablecimiento del orden público y el Estado no puede fracasar en esta tarea.

Civismo, diálogo e instituciones

Uno de los aspectos desalentadores de la crisis que hoy enfrenta el país es la desconcertante dificultad de algunos sectores para separar y distinguir explícitamente entre las acciones de violentistas y vándalos, por un lado, y las de ciudadanos que han manifestado su protesta de manera pacífica, por otro. Aunque suelen repetirse expresiones generales de repudio a la violencia, no se ha advertido por parte de todos los actores una misma claridad conceptual ni un juicio moral categóricamente condenatorio hacia quienes protagonizaron brutales ataques al normal funcionamiento del país.

De hecho, muchos de los análisis se han concentrado en la responsabilidad que le cabría al aparato institucional del país en los actuales problemas que enfrenta la sociedad. De esa manera, se ha tendido, por parte de algunos, a sacar a los grupos anarquistas, violentistas y vándalos del foco de la discusión. Con ello, se arriesga crear la falsa impresión de que, más allá de sus métodos, igualmente esos grupos serían parte de la protesta, con lo que su actuación se justificaría o correspondería solo a una forma extrema de expresión del mismo descontento que otros ciudadanos manifiestan pacíficamente. Situar a ambos grupos en un mismo plano constituye, sin embargo, una enorme equivocación. Tal enfoque dificulta la posibilidad de aislar a los violentistas para someterlos al rigor del sistema judicial, para concentrar la atención en escuchar los problemas de quienes legítimamente reclaman.

En cierto modo, esta dificultad para establecer una distinción tan clara como necesaria sugiere un cierto debilitamiento del sentido cívico, entendido este como el compromiso ciudadano con las normas de convivencia y las instituciones que el proceso democrático ha construido. Tal debilitamiento parece manifestarse en actitudes como las de quienes han justificado o incluso avalado, calificándolas como actos de "desobediencia civil", las evasiones masivas en el metro, y

que, luego, han evitado condenar con claridad muchas de las acciones violentas que se han sucedido desde el viernes pasado, pretendiendo englobarlas todas como manifestaciones de un mismo malestar. El que se considere, al menos tácitamente, el desborde institucional que hemos vivido como una forma de interacción admisible, es un enorme problema a superar. En efecto, si se abre la puerta a manifestaciones que suponen como legítimo el daño a bienes públicos y privados, y la afectación de los derechos de otros ciudadanos, se coartan las posibilidades de desarrollar un diálogo constructivo, en la medida en que una de las partes aparece dispuesta a romper las reglas dentro de las cuales ese diálogo se efectúa. Igualmente grave es cuando la ambigüedad frente a la violencia o a la ruptura de la legalidad se basa en razones de oportunismo, pensando que de ese modo se puede causar daño político al adversario, sin importar que el daño también se le inflige a la institucionalidad democrática.

Recuperar el sentido cívico comienza por asumir que, tal como deben rechazarse los abusos cometidos por empresas o por el Estado, tampoco ellos son admisibles por parte de particulares en la vida cotidiana, ya sea evadiendo el pago de obligaciones o perjudicando a terceros. En el plano social, supone el respeto irrestricto de la legalidad y de los derechos de los otros, y la valoración de las instituciones como cauces de la vida pública; ello, a su vez, demanda, como un fundamento básico, el rechazo de la violencia, entendiendo que solo el Estado puede hacer ejercicio legítimo de la fuerza y que aun este ha de ser estrictamente regulado. La evolución del Instituto Nacional, una vez proclamado como foco de luz de la nación y hoy golpeado por la acción de grupos anarquistas que han desquiciado su funcionamiento, es un ejemplo doloroso de degradación del civismo, fenómeno luego amplificado a magnitudes impensadas con los hechos de violencia que se sucedieron a partir del viernes de la semana pasada.

La evolución del Instituto Nacional, golpeado por grupos anarquistas, es un doloroso ejemplo de degradación del civismo.

La crucial libertad de prensa

Con los disturbios que partieron el 18 de octubre, se registraron ataques a varios medios de comunicación y se profirieron amenazas en contra de todos ellos. Más de 20 radios, cinco diarios y las cuatro principales redes de televisión han debido enfrentar violentas embestidas de grupos de manifestantes que han puesto en peligro no solo la integridad física de quienes trabajan en ellos, sino que también la libertad de expresión, uno de los más importantes derechos humanos, pues es el que permite comunicar al país lo que está ocurriendo.

No ha sido claro el objetivo de quienes han realizado esos asaltos, pero al menos en algunos casos, como el de los canales de televisión, la causa parece residir en la impresión subjetiva que se han formado los agresores desde su particular punto de vista al observar algunos hechos aislados, la que contrastan con la que ven en los medios. Más allá de la posibilidad de que los ataques hayan obedecido a grupos que actuaron planificadamente, la preeminencia de la subjetividad, particularmente entre muchos jóvenes, se ha elevado a una categoría de verdad absoluta, al punto de que algunos no están dispuestos a tolerar otras versiones. Pero en Chile —y sin perjuicio de la legítima crítica que pueda formularse a actuaciones específicas— los medios de comunicación, además de representar una amplia diversidad de líneas editoriales y permitir la expresión de múltiples voces, también han procurado a lo largo del tiempo informar sopesando las evidencias, verificando rigurosamente las versiones que dan las distintas fuentes y presentando la información sin distorsiones. Por eso, algunos de los medios atacados cuentan con una historia más que centenaria recibiendo el respaldo del público.

Impedir que la prensa cumpla su labor es una forma de evitar el debate, facilitando la imposición de un punto de vista.

La imposición de otras visiones, ajenas al trabajo periodístico profesional, constituiría una doble forma de censura, impidiendo que se difunda el resultado de esa labor y forzando a que se propague una versión que concuerde con las percepciones subjetivas de quienes protestan. Más aún, en los tiempos actuales en que se multiplican las fuentes de información, también se ha multiplicado la difusión de noticias falsas, sea con abierta mala intención o por simple descuido de quienes las propalan. El papel de los medios, con sus sistemas de verificación de datos, ha adquirido aun mayor importancia de la que era tradicional, pues da más garantías al público que la simple difusión de informaciones por redes sociales. En parte, es la propia rapidez que buscan las redes, así como el anonimato de las fuentes, lo que hace más fácil la propagación de falsedades.

Pero, además de lo anterior, cabe anotar que la libertad de expresión permite el intercambio libre de ideas, lo que hace posible que se genere un auténtico debate. La libertad para que cada persona pueda expresar sus ideas permite que las personas piensen por sí mismas y abre la posibilidad de debatir y discutir. Y es precisamente en la diversidad de opiniones que surgen en el debate que se enriquecen las soluciones a los problemas. Impedir que la prensa cumpla su labor es una forma de evitar la discusión, lo que facilita la imposición de un punto de vista, que rara vez es el de la mayoría.

La libertad de prensa y de opinión constituye un derecho humano crucial, pues permite asegurar que se respeten todos los demás. Es propio de los regímenes autoritarios el suprimir este derecho, haciendo posible la difusión de noticias falsas, suprimiendo información vital y poniéndole una lápida a todo debate razonado sobre los acontecimientos del país.

“Zona de sacrificio” de las protestas

La desigualdad en el ingreso sería, según algunas visiones, una de las causas de las protestas y mostraría el “fracaso” del modelo chileno. Sin embargo, los datos indican que dicho “modelo”, por el contrario, la ha disminuido fuertemente. El coeficiente de Gini bajó de 0,572 en 1990 a 0,466 en 2017, y la relación entre los ingresos del primer y el quinto cuartil bajó de 17,5 veces en 2000 a 10,8 en 2015, todo ello según cifras del Banco Mundial.

Pero lo que normalmente no se mide es la distribución de la violencia, que sí da muestras de profunda desigualdad, y sin síntomas de mejoría. Durante las protestas, esta se ha concentrado en dos zonas: las comunas periféricas y barrios populares, por una parte, y el centro de la capital, por otra. Para quienes habitan las primeras, los centros de reabastecimiento han sido más destruidos que en otras partes, los problemas del transporte público los afectan más, pues cuentan con menos opciones de locomoción propias, y la inseguridad personal y de sus bienes es muy superior a la de otras comunas. Por su parte, la zona céntrica de la capital —Plaza Italia, Alameda, entorno de La Moneda y sectores aledaños— no solo es el foco de la violencia y la destrucción durante protestas masivas como las actuales, sino que además es siempre la afectada cuando hay cualquier tipo de manifes-

tación, de modo que no resulta exagerado designarla como la “zona de sacrificio” de las protestas.

Pero sucede que esa zona es la más representativa de la ciudad, por tener la mayor cantidad de instituciones republicanas, albergar las sedes de las dos universidades más prestigiosas del país, además de otras, y concentrar en su interior los espacios más emblemáticos de su casco histórico. Quienes poseen locales comerciales en esos lugares, quienes administran hoteles turísticos o de negocios en el casco céntrico, quienes viven en sus inmediaciones, intentando con ello minimizar el tiempo de sus viajes al trabajo, experimentan, con cada vez mayor frecuencia, peligrosas amenazas a su seguridad, advierten que sus bienes están sometidos a

La distribución de la violencia y desmanes muestra una profunda desigualdad.

riesgos mucho mayores que en otros lugares y sienten que el orgullo de habitar o trabajar en el corazón de una ciudad que parecía pujante y dinámica se va diluyendo, conforme ello va cobrando un costo cada vez más alto, hasta que se transforma en un verdadero “sacrificio”.

La imagen del país, de su capital, tanto en términos turísticos como de inversión, ya sea para sus propios habitantes o para quienes desde el exterior la visitan o invierten en ella, ha sufrido los embates de todos estos hechos. La creciente acumulación de ellos se hace cada vez más difícil de revertir.

Ataque a la memoria

La memoria histórica constituye una de las fuerzas cohesionadoras de las sociedades modernas, representada mediante obras arquitectónicas, formas visuales y creaciones simbólicas, las que traspasan a las nuevas generaciones un relato que hace referencia a acontecimientos, liderazgos y vivencias que contribuyeron a definir la identidad nacional. Ello explica que el Estado destine capacidades profesionales y cuantiosos recursos para preservar aquello que tiene un valor intrínseco, por constituir una contribución artística o un testimonio epocal. El cuidado de las obras patrimoniales implica un aporte a la cultura, pues ellas dan significancia al espacio urbano, convirtiéndolo en foco de atracción turística, oportunidad de enseñanza y lugar de encuentro. Por esta razón, el daño que han sufrido estas obras debido a la acción vandálica en diversas ciudades del país reviste la mayor gravedad. En efecto, el perjuicio causado excede con mucho el mero costo material de su reparación. Es la cotidianidad ciudadana la alterada y, de alguna forma, es el propio tejido comunitario el que resulta finalmente debilitado al destruirse aquellos elementos que ligan a una sociedad con su pasado común. No es extraño, por lo mismo, que grupos anarquistas hayan fijado como uno de los blancos de su acción violenta estas obras que simbolizan todo aquello que su ideología pretende negar.

De acuerdo con un catastro inicial realizado por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, alrededor de 60 monumentos ya habían sido dañados hasta principios de esta semana, una cifra lamentable que está en constante revisión. Numerosas estatuas han sido arrancadas de su base y otras, como el monumento al Soldado —ubicado a un

costado de la efigie de Baquedano, en la plaza del mismo nombre, en Santiago—, con el que se rememora a quienes cayeron en batalla y a todos aquellos que lucharon por el país, han sido destruidas. Otros monumentos han sido removidos o protegidos para evitar su vandalización.

Tampoco han escapado de los ataques los inmuebles patrimoniales, los que se han visto afectados por rayados en sus fachadas, destrozos de vidrios, puertas y rejas, e incluso han sido objeto de intentos de incendio, como ocurrió con el edificio que alberga a El Mercurio de Valparaíso, que resultó con su primer piso quemado, o el Centro de Extensión de la

Universidad Católica, cuya puerta de acceso fue incendiada. Museos, catedrales, templos, lugares de encuentro cultural y espacios públicos en general han sido se-

veramente dañados, con un costo de reparación que los municipios no son capaces de asumir, no solo por la falta de recursos, sino también por la complejidad de la tarea. El Consejo de Monumentos Nacionales entregará recomendaciones técnicas para evitar arreglos inadecuados que puedan producir mayores daños.

La reiteración de hechos de violencia, orientados a alterar la vida cotidiana de la población, ha menoscabado gravemente la calidad de vida de una parte importante de los habitantes de las grandes ciudades, afectando su seguridad, su capacidad de desplazamiento, sus fuentes de trabajo y de abastecimiento, pero también el patrimonio, acervo cultural propio de la memoria histórica identitaria, que da riqueza simbólica a los ambientes urbanos. Su deliberada destrucción constituye tanto una muestra alarmante de severa deficiencia en nuestra educación cívica como una manifestación de la lógica nihilista que mueve a sus autores.

*Las obras patrimoniales
simbolizan todo lo que
la lógica anarquista
pretende destruir.*

LA SEMANA POLÍTICA

Compleja actitud opositora frente a la crisis

Un balance contradictorio arroja la semana que termina, la tercera desde el inicio del llamado estallido social. Más allá de legítimas controversias respecto de sus contenidos, el acuerdo alcanzado en materia tributaria ofrece la perspectiva de cerrar un frente de incertidumbre y sugiere la subsistencia de un mínimo sentido de entendimiento en una hora crítica. Tal señal contrasta, sin embargo, con la persistencia de un clima de violencia que angustia a los ciudadanos y con la escasa disposición para contribuir a enfrentarlo que manifiestan sectores de la oposición. Parece no entenderse ni el valor del orden público para el funcionamiento democrático ni la magnitud de lo que se encuentra en juego, cual si solo se tratara de un problema del Gobierno o incluso de una ocasión para obtener rédito político.

En rigor ha sido esta última la actitud que han asumido desde el comienzo de la crisis el Partido Comunista y sectores del Frente Amplio, que han legitimado el incumplimiento de la ley y anunciado acciones para impedir que el Presidente de la República pueda cumplir su mandato. Llama la atención, sin embargo, que figuras de la centroizquierda históricamente comprometidas con la democracia y la construcción de acuerdos, hoy aparezcan restándose de colaborar frente al más acuciante de los problemas que vive el país.

Inquietante fue en ese sentido la reacción

opositora tanto al anuncio de una agenda de seguridad por parte del Presidente como a su decisión de convocar al Consejo de Seguridad Nacional (Cosena). En el primer caso, se trata de medidas que incluyen desde coordinaciones administrativas más o menos obvias hasta cambios legales para aumentar las sanciones a los saqueos o a los "encapuchados". Respecto del Cosena, es un órgano meramente asesor, cuya integración fue objeto de una completa reforma a la que adhirieron en 2005 todas las fuerzas democráticas. Podrá discutirse la pertinencia de las iniciativas propuestas o discreparse de la oportunidad para llamar al Consejo. Nada de ello, sin embargo, justifica la estridente reacción de parlamentarios de centroizquierda afirmando que de este modo el mandatario insistía en una "agenda represora" y en una "lógica de guerra", cual si la preocupación por la seguridad pública no fuera hoy una cuestión prioritaria. La actitud de las autoridades vinculadas a ese sector político que integran el organismo, en particular el presidente del Senado, rechazando el mero hecho de haber sido convocados, siguió esa misma línea, pero además dejó planteada una interrogante de fondo: la verdadera disposición de quienes integran instituciones relevantes del Estado para cooperar con el Ejecutivo en el restablecimiento del orden público, necesidad apremiante para la ciudadanía.

● Parece no entenderse ni el valor del orden público para el funcionamiento democrático ni la magnitud de lo que se encuentra en juego, cual si solo se tratara de un problema del Gobierno o de una ocasión para obtener rédito político.

Lo que significa el alza del dólar

La depreciación del peso, que ayer cerró en 783 por dólar, luego de haber rozado la barrera de los 800, refleja una nueva etapa en los efectos económicos de la crisis por la que atraviesa el país. En las primeras semanas, ellos se evidenciaron en un deterioro acotado de los indicadores financieros, como un alza en las tasas de interés de largo plazo, una caída en la bolsa y una depreciación del peso. Estas correcciones daban cuenta de los efectos negativos de la crisis sobre las perspectivas macroeconómicas, pero en un ambiente donde los inversionistas anticipaban que una solución razonable pudiese producirse en el corto plazo.

El ajuste de ayer —reconociendo los grados de sobrevaloración que puede tener el tipo de cambio de corto plazo— sugiere que los mercados han incorporado el escenario de una salida de la crisis más compleja de lo que inicialmente se avizoraba. No se puede descartar que los anuncios del fin de semana sobre cambios constitucionales, la escasa disposición de la oposición para reconocer la profunda modificación de su agenda por parte del Gobierno, y la profundización de la violencia, hayan llevado a que, en las proyecciones del mercado, ese escenario de más difícil salida haya aumentado su probabilidad, en desmedro de visiones más optimistas.

Por de pronto, ha de admitirse que las circunstancias actuales no permiten una discusión razonada y equilibrada sobre una nueva Constitución. Frente a lo que se estima las demandas de la calle —incluidas las de los grupos más ex-

tremos—, sectores de la oposición —llamados a poner una voz de equilibrio y sensatez en la discusión— han terminado haciendo suyas algunas de las peticiones más vociferantes. El Gobierno, a su vez, afectado por las circunstancias, ha cedido sin lograr calmar la situación.

La gravedad de este escenario anticipa efectos económicos mayores, llevando a corregir fuertemente las proyecciones económicas para el corto plazo. Pero el ajuste en el precio de los activos, donde la caída del peso lo expresa de manera más categórica, probablemente refleja no solo la corrección cíclica de la economía en los próximos trimestres, sino también la incorporación de una prima de riesgo por el

posible cambio en las reglas del juego en aspectos fundamentales de la arquitectura macroeconómica en Chile. La solvencia fiscal y reglas institucionales básicas en el quehacer económico están hoy en abierto cuestionamiento.

Mientras ciertos líderes de la oposición promuevan modificaciones institucionales que en el resto de América Latina han lle-

vado a un deterioro del Estado de Derecho y de la estabilidad económica y social, no resulta sorprendente que la reacción de los mercados se torne más drástica. La corrección del dólar viene a corroborar la incertidumbre respecto de las reglas del juego que un incierto proceso constituyente introduce en el contexto actual. Los dirigentes políticos y sociales deberán hacerse responsables de la falta de diálogo y de las consecuencias económicas del camino al que están llevando al país.

Probablemente refleja no solo la corrección cíclica de la economía en los próximos trimestres, sino también la incorporación de una prima de riesgo por el posible cambio en las reglas del juego en aspectos fundamentales.

Legitimidad constitucional

Fuerzas políticas de oficialismo y oposición buscaban alcanzar anoche un acuerdo para llevar a cabo un proceso de sustitución de la Constitución vigente.

Este consideraría la convocatoria a un plebiscito donde la ciudadanía escogería entre distintas opciones la composición de un nuevo órgano o asamblea que, en el plazo de un año, redactaría el nuevo texto. La evaluación de los términos de este eventual acuerdo estará ligada al modo en que se respondan las interrogantes que aún están abiertas, pero cabe desde ya afirmar que el producto de este proceso será legítimo en la medida en que se desarrolle en libertad y con pleno respeto al Estado de Derecho. Ello supone tanto la existencia de condiciones que permitan el buen desarrollo del proceso deliberativo (tema que se trata aparte en esta página) como su adecuación dentro del orden institucional existente, respecto del cual no puede representar una ruptura.

Cambiar la Constitución en el marco del Estado de Derecho exige respetar su Capítulo XV, que establece los requisitos para modificar el actual texto, pero también para acordar la modificación de esos mismos requisitos. La Constitución chilena está abierta a cualquier procedimiento de cambio que surja del diálogo político. Únicamente exige contar con un amplio consenso de los dos tercios de los miembros en ejercicio de cada cámara del Congreso y del Presidente de la República al momento de definir tal procedimiento, y ese es el sentido de la negociación en desarrollo. En rigor, el acuerdo sobre la forma en que se buscará reemplazar la Constitución puede ser cualquiera; sin embargo, la definición inicial de este cauce es responsabilidad del poder constituyente legítimamente establecido.

Así, el Congreso y el Presidente de la República tienen la responsabilidad, también histórica, de sentar las

Es crucial que este proceso se desarrolle en libertad y con pleno respeto al Estado de Derecho.

bases para que el resultado del proceso no pueda ser calificado de espurio e ilegítimo en su origen cuando dentro de diez, quince o cincuenta años más vuelvan a surgir inquietudes constitucionales. Para esto es crucial que no se cometan errores en materias procedimentales. El primero y más grave sería asumir que la normativa vigente ha sido sobrepasada por las demandas de la calle y que, por lo tanto, sería lícito o incluso necesario hacer a un lado las instituciones ampliamente establecidas o ratificadas en el proceso constituyente del año 2005 y reformas posteriores. Chile no merece semejante degradación de su vida pública, que implicaría echar abajo por la vía de los hechos las instituciones del país. Se deben cuidar las formas democráticas en todo este proceso.

Hacia adelante, será determinante la responsabilidad con que asuman su tarea los distintos actores, en particular quienes eventualmente integren la asamblea ciudadana que se pretende crear. Experiencias recientes en materia de reformas constitucionales acotadas, como lo ocurrido al establecer la figura de los gobernadores regionales y su elección popular, son una advertencia en este sentido. Entonces, en una situación de normalidad social, parlamentarios de todos los sectores concurren a aprobar una reforma que —según muchos reconocían— estimaban profundamente negativa por su inadecuado diseño, pero que —creían— gozaba de alta popularidad en sus regiones. Tal falta de liderazgo no puede volver a repetirse, más aún cuando el país se encamina a la delicada tarea de redefinir todo su ordenamiento constitucional. Se trata, tal vez, del mayor desafío que representa este proceso, alentado por una movilización ciudadana masiva y en un contexto que también —no cabe ignorar— ha estado fuertemente marcado por la violencia.

